



Educación en Tiempos de Cambio

# PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR

# 2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA



Un proyecto de  
**unicef**  
para cada infancia



**INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA RURAL  
LA QUINA**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	
Acrónimos.....	5
1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar .....	6
2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo .....	7
3. Esta es nuestra historia .....	8
3.1. Esta es nuestra escuela.....	9
3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa .....	10
Tabla No.1 Datos generales de nuestra Institución Educativa .....	10
Tabla No.2 Datos de infraestructura y personal.....	10
3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa.....	12
3.2. Así nos organizamos .....	14
3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades.....	14
bandyfranco2016@gmail.com .....	16
4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela .....	17
4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela.....	17
4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio? .....	18
4.3. Histórico de eventos .....	21
4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas? .....	23
4.5. ¿Qué nos hace vulnerables? .....	24
4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?.....	26
4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan? .....	26
4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas? .....	27
4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo? .....	28
5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados .....	29
5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo? .....	29
5.2. ¿Qué medidas priorizamos? .....	32
6. Preparémonos para Actuar .....	39
6.1. Calendario estacional de amenazas .....	39
6.2. Flexibilicemos nuestro currículo.....	39
6.3. Nuestros recursos.....	41
6.3.1. Recursos físicos.....	41
6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias .....	42
6.3.3. Capacidades en educación en emergencias .....	43
6.3.4. Capacidades sociales .....	44
6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia? .....	44
6.5. Nuestro sistema de alarma .....	47
6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras .....	47
7. Actuemos Ante las Emergencias .....	49

7.1.	Este es nuestro protocolo para emergencias.....	49
7.2.	Así actuamos según las amenazas que priorizamos .....	50
7.3.	Así apoyamos otras situaciones .....	59
8.1.	Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa.....	66
9.	Recuperémonos Después de las Emergencias .....	67
10.	¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan? .....	68
10.1.	Contemos nuestro Plan .....	68
10.2.	Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos .....	68
10.3.	Así ponemos a prueba nuestra respuesta .....	70
10.3.1.	Orientación para simulacros en la escuela .....	70
10.3.2.	Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros.....	72
10.4.	Seguimiento y evaluación de nuestro Plan .....	72
10.5.	¿Dónde consultamos para construir este Plan? .....	79
Anexo 1.	Repasemos los Conceptos Básicos.....	80
Anexo 2.	Reestructuración Amenaza Grupos Armados.....	83

**PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción Modificación</b>	<b>Folios</b>
1	15/05/2024	Versión inicial del documento	46
	29/05/2024	Versión uno del documento-Ciclo 1	52
	12/06/2024	Versión dos del documento-Ciclo 1	60
	10/07/2024	Versión tres del documento-Ciclo 1	62
	17/07/2024	Versión cuatro del documento-Ciclo 1	65
	23/07/2024	Versión cinco del documento-Ciclo 1. Se incluyeron acciones relacionadas con ERM, en articulación con la Corporación Paz y Democracia	79
	30/09/2024	Versión seis del documento Ciclo 1. Se ajustó el Capítulo 3.2.1. relacionado con la estructura del Comité GIRE	79
2	15/11/2024	Versión siete del documento-Ciclo 2 Se ingresaron informaciones sobre protocolos y rutas de atención de violencia basada en género.	83
	28/11/2024	Versión ocho del documento-Ciclo 2. Acciones requeridas para ajustar y/o retroalimentar el PGIRE durante el Ciclo II	87

<b>Control de Profesionales</b>		
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>YESID CARVAJAL ZAMBRANO</b> <b>GEOVANNY DURAN TORRADO</b> <b>EDUAR BALMACEDA</b> <b>NAVARRO</b> Cargo: Docentes	<b>LUIS ALEJANDRO JIMENEZ</b> <b>POLOCHE</b> Cargo: Rector	<b>LUIS ALEJANDRO JIMENEZ</b> <b>POLOCHE</b> Cargo: Rector

**Acrónimos**

<b>Abreviatura</b>	<b>Significado</b>
CDGRD	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EE	Establecimiento educativo
EeE	Educación en Emergencias
ETC	Entidades Territoriales Certificadas en Educación
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
GLE	Grupo Local de Educación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IE	Institución Educativa
MAP	Minas antipersonal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGIRE	Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PTGIRE	Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
VBG	Violencias basadas en género

### 1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género. Es indispensable reconocer las vulnerabilidades de las niñas, mujeres y personas en situación de riesgo por condiciones de género, orientación sexual o discapacidad como paso fundamental para desarrollar un plan de gestión del riesgo escolar eficaz. Entendiendo que estas vulnerabilidades pueden ser abordadas desde diferentes perspectivas, incluyendo el contexto social, cultural y estructural en el que se encuentran, y de esta manera procurar acciones más dirigidas a dichos segmentos para lograr acciones más efectivas en la gestión eficaz el PGIRE.

Teniendo en cuenta lo anterior, se construyó este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias “Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio”. Gracias a la alianza entre UNICEF y la Corporación Opción Legal, nuestra institución educativa y la Secretaría de Educación Territorial recibimos un acompañamiento en temas de promoción, prevención y atención de emergencia, para garantizar la continuidad educativa y la promoción de una cultura de gestión del riesgo en la escuela.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

Por tanto, el Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Institución Educativa Rural la Quina es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas (MAP, MSE, TE), con apoyo de la UNICEF.

La Legislación Colombiana actualmente vigente, determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las instituciones educativas, también seguir la ruta del plan de mitigación de riesgos.

El presente Plan establece condiciones y procedimientos, que permitan a la comunidad educativa Rural La Quina prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Se presentan las líneas de acción en el conocimiento del riesgo, la intervención del riesgo, la preparación para la respuesta y ejecución a emergencias y la preparación para la recuperación.

**Objetivo General:** Establecer y generar condiciones y procedimientos que les permita a las y los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en casos de desastre.
- ✓ Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa con el fin de construir una cultura de prevención y mitigación de Riesgo.
- ✓ Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- ✓ Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la institución, para atender sus propios eventos de emergencia.
- ✓ Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir los niveles de riesgo frente a éstas.
- ✓ Estructurar un procedimiento de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las diferentes sedes.
- ✓ Establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados.

## **2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo**

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delimitan las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.



### 3. Esta es nuestra historia



### 3.1. Esta es nuestra escuela

La sede Principal San José de la Sabana perteneciente a la Institución Educativa Rural La Quina, ubicada en la vereda del mismo nombre, ha sido un pilar fundamental en la educación rural de la región desde su fundación en el año 1974. Esta escuela nació como una respuesta a la necesidad urgente de proporcionar educación básica a los niños y jóvenes de la comunidad, en una época en la que el acceso a la educación en áreas rurales era extremadamente limitado.

#### Fundación y Primeros Años

La escuela fue fundada por iniciativa de un grupo de líderes comunitarios, encabezado por la Sra. Domitila Toro, quien donó el terreno y sabía de la importancia de la educación para el desarrollo de la vereda. Con el apoyo de las familias locales y el sacerdote Estanislao Salazar Mora se construyó la primera aula de clases de tapia pisada y techo de zinc.

Durante los primeros años, la escuela contaba con una sola maestra, la Sra. Trinidad Machado, quien impartía clases multigrado a niños de diferentes edades y niveles educativos. A pesar de las limitaciones materiales y la falta de recursos didácticos, la dedicación y el esfuerzo de la maestra sentaron las bases de una educación de calidad que pronto ganó reconocimiento en la región.

#### Crecimiento y Desarrollo

En el año 1989 se implementó el modelo Escuela Nueva y se gradúa la primera promoción de quinto grado. En el año 1995 se oficializaron dos docentes, Nancy Rodríguez Arévalo e Iris del Pilar García. Gracias a los programas de desarrollo rural y apoyo a la educación del gobierno nacional, como Bienestar Familiar la escuela recibió 41 cupos para restaurante escolar modalidad almuerzo. Para este mismo año llega la electricidad y realizó una vía de acceso a la vereda, esto permitió el fortalecimiento de los procesos académicos.

En el año 2002 se construyó otra aula de clases y llegan por primera vez seis computadores y una impresora, donados por la Alcaldía Municipal.

Para el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional organizó las escuelas por centros educativos rurales, quedando esta con el nombre de CER San José de La Sabana y 11 sedes anexas, y estuvo bajo la dirección de la docente María de los Ángeles Guerreo.

En el año 2006 se pone en marcha el programa de Telesecundaria y llegan materiales didácticos para el desarrollo de dicha modalidad.

En el año 2009 se gradúa la primera promoción de noveno grado. Para el año 2010 se posesiona por parte de la Corporación Paz y Futuro la docente Yurley Amanda Sanguino como directora del CER.

En el 2011 se fusiona el CER la Quina y el CER San José de la Sabana para convertirse en el CENTRO EDUCATIVO RURAL LA QUINA con la dirección del abogado Jaminson Darío Becerra Criado.

En el año el CER San José de la Sabana se convierte en la Sede Principal de la Institución Educativa Rural La Quina y se construye un nuevo restaurante escolar por parte del programa

PDET. En el 2023 se gradúa la primera promoción del grado once, bajo la dirección del rector Isaías León Manzano.

## Actualidad

Para el año 2024 asume la rectoría en propiedad el docente Esp. Luis Alejandro Jiménez Poloche y se legaliza el terreno de la institución por parte de la Agencia Nacional de Tierras.

Hoy en día, la Sede Principal San José de Sabana es un referente en educación rural en la región, ofreciendo una educación integral que prepara a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI; es un ejemplo inspirador de cómo la educación puede transformar vidas y comunidades. Su historia es testimonio del poder de la colaboración y el esfuerzo colectivo para superar las adversidades y construir un futuro mejor.

### 3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa

**Tabla No.1 Datos generales de nuestra Institución Educativa**

Información del Establecimiento Educativo						
<b>Nombre de la Institución Educativa (IE):</b>			INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA			
<b>Nombre del Rector y/o Director (a):</b>			LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE			
<b>Municipio, Departamento:</b>	San Calixto, Norte de Santander			<b>Dirección:</b>	Vereda San José de la Sabana	
Casco Urbano		Corregimiento		<b>Teléfono:</b>	3155889355	
Casco Rural	X	Otro		<b>Correo Electrónico:</b>	ierlaquina@gmail.com	
<b>Sitio WEB:</b>				<b>Código DANE:</b>	254670000909	
<b>Régimen</b>	Público	X	Privado		Economía solidaria organizada	
<b>Carácter:</b>	Técnico		Académico	X	No Aplica	
<b>Jornada:</b>	Mañana	X		Nocturna		
	Tarde			Fin de semana		
	Única					
<b>No. de Sedes a cargo:</b>	18					

Como se pudo observar, la tabla No. 1 contiene la información específica del establecimiento educativo indicando datos básicos como nombre de la Institución Educativa, nombre del rector, municipio, departamento, dirección, teléfono, número de sedes, tipo de régimen, datos de contacto, pertenencia al casco rural, entre otros.

**Tabla No.2 Datos de infraestructura y personal**

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Palmarito	254670000518	Vereda Palmarito	Preescolar Primaria	2	2	27	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Potrero Grande	25467 00003 05	Vereda Potrero Grande	Preescolar Primaria	4	4	47	0
Lagunetas	25467 00007 12	Vereda Lagunetas	Preescolar Primaria	2	1	22	0
Cucurina	25467 00001 86	Vereda Cucurina	Preescolar Primaria	2	1	16	0
La Quina	25467 00009 09	Vereda La Quina	Preescolar Primaria	3	2	37	0
Mesa Llana	25467 00003 21	Corregimiento Mesa Llana	Primaria	1	1	21	0
El Milagro	25467 00019 21	Vereda Las Damas	Primaria	1	1	10	0
El Páramo	25467 00008 44	Vereda Yerbabuena	Primaria	1	1	16	0
La Cabaña	25467 00010 00	Vereda La Taya	Primaria	1	1	6	0
I.E.R LA QUINA	25467 00009 09	Vereda San José de la sábana	Preescolar a 11 grado.	4	7	110	0
Lagunitas	25467 00002 59	Vereda Lagunitas	Preescolar Primaria	2	2	30	0
Casas Viejas	25467 00001 78	Vereda Casas Viejas	Primaria	2	1	8	0
Fátima	25467 00014 17	Vereda Fátima	Primaria	2	1	11	0
La Soledad	25467 00009 33	Vereda San Roque	Preescolar Primaria	2	1	13	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Arboledas	25467 00014 25	Vereda Filo de Arboledas	Primaria	1	1	15	0
El Espejo	25467 00001 94	Vereda Vista Hermosa	Preescolar Primaria	2	2	29	0
La Marina	25467 00015 06	Vereda La Marina	Preescolar Primaria	2	1	6	0
Portachuelo	25467 08000 35	Vereda Portachuelo	Preescolar Primaria	1	1	16	

\* Niveles de Educación Formal:

Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición)

Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)

Educación básica secundaria (Grados de 6º a 9º)

Educación media (Grados de 10º a 11º).

La tabla No. 2 contempla los datos de infraestructura contenido en el nombre de cada una de las dieciocho (18) sedes, su nivel de formación, número de aulas, número de docentes, número de estudiantes y número de administrativos. Donde se puede notar que dentro de las tres (3) sedes más grandes se puede destacar en primer lugar la I.E.R La Quina ubicada en la vereda San José de la Sabana, seguido de la Sede Potrero Grande localizada en la vereda Potrero Grande y en tercer lugar la sede la Quina que se encuentra en la vereda de su mismo nombre.

### 3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa

Tabla No. 3 Datos de nuestra comunidad educativa

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Por Sede Educativa)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			Total
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
0 a 5 años (primera infancia*)	1	0	0	1
6 a 11 años (infancia*)	17	15	0	32
12 a 18 años (adolescencia*)	34	34	0	68
19 a 26 años (juventud*)	7	4	0	9
27 a 59 años (adulthood*)	3	2	0	5
60 años y más (vejez*)	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>117</b>

\*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

En la tabla anterior (Tabla 3), se puede analizar la información que contiene la distribución de la comunidad educativa de la I.E.R La Quina, desagregando desde los grupos etarios relacionado con el género, donde se concluye en la Institución existen en la actualidad 62 hombres, 55 mujeres para un total de 117 integrantes de la comunidad educativa.

**Tabla No. 4 Distribución por grupos poblacionales**

<b>Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Por Sede Educativa)</b>				
<b>Tipo de Población</b>	<b>Identidad sexual</b>			<b>Total</b>
	<b>Niños y Hombres</b>	<b>Niñas y Mujeres</b>	<b>No. Otros NB-LGTBI</b>	
Población campesina	58	51	0	109
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0
Población Migrante	0	1	0	1
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	0	0	0	0
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>110</b>

Desde la distribución de grupos poblacionales contenido en la Tabla No. 4, se puede establecer que desde las distintas clasificaciones de los 110 estudiantes, 58 niños, equivalente al 52,72% y 52 niñas, correspondiente al 47,27% de la población, que hacen parte de a I.E.R La Quina, solo existe una niña perteneciente a la población migrante, el resto (109) niños y niñas pertenecen al tipo de población "Población campesina".

**Tabla No. 5 Caracterización de los NNAJ**

<b>Caracterización de NNAJ Objeto de Atención (Por Sede Educativa)</b>				
<b>Población Objeto de Atención</b>	<b>Identidad sexual</b>			<b>Total</b>
	<b>Niños y Hombres</b>	<b>Niñas y Mujeres</b>	<b>No. Otros NB-LGTBI</b>	
Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)	0	0	0	0

Caracterización de NNAJ Objeto de Atención (Por Sede Educativa)				
Población Objeto de Atención	Identidad sexual			
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	Total
NNAJ víctimas de violencias basadas en género (VBG)	0	0	0	0
Población en riesgo de reclutamiento, uso utilización y violencia sexual	0	0	0	0
NNAJ desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados	0	0	0	0
NNAJ que poseen antecedentes de deserción escolar	0	0	0	0

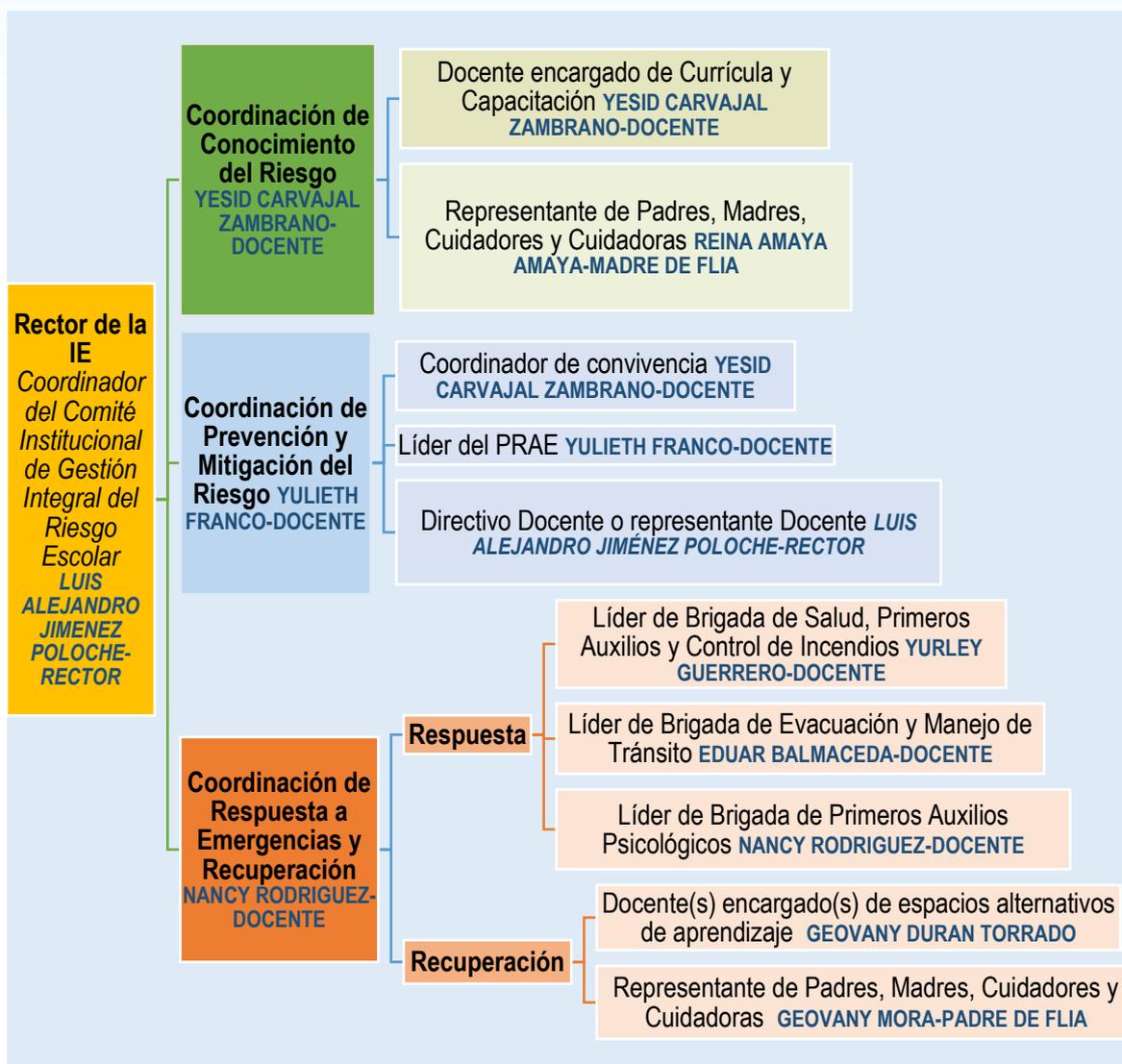
La tabla No. 5 contempla que ningún niño o niña que hace parte de la I.E.R La Quina pertenece a una población objeto de atención especial es decir, los grupos de: Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA); NNAJ víctimas de violencias basadas en género (VBG); Población en riesgo de reclutamiento, uso utilización y violencia sexual; NNAJ desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados y NNAJ que poseen antecedentes de deserción escolar.

### 3.2. Así nos organizamos

#### 3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades

Siguiendo en las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura:

## Estructura del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



El comité de Institucional de Gestión del Riesgo Escolar está conformado mediante Resolución Rectoral No. 003 del 17 de septiembre de 2024. CONSIDERANDO: Que la gestión del riesgo y desastres en el ámbito escolar es una actividad constante, en la que se deben involucrar todos los miembros de la comunidad educativa, su internalización en las actividades proporciona capacidades de prevención y reacción en la medida en que se identifiquen o se materializan eventos de riesgo, invitamos a la prevención, la toma de medidas tempranas y una conciencia del riesgo en los Establecimientos, educativos, en procura de la educación de calidad y la salvaguarda de la vida.

Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia, siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

## Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

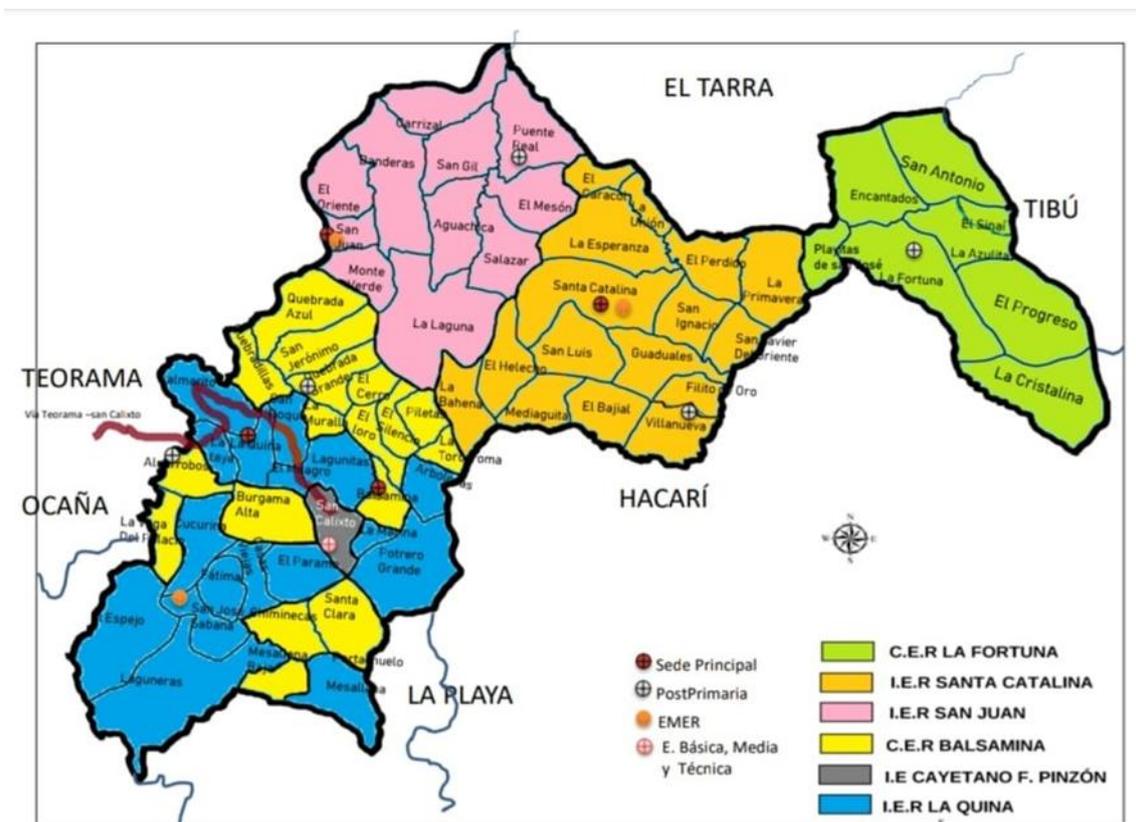
Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Docentes	4	Yesid Antonio Carvajal	M	Convivencia	3118277425	<a href="mailto:yecidcarvaj35@gmail.com">yecidcarvaj35@gmail.com</a>
		Geovanny Durán	M	C. Sociales	3126805148	<a href="mailto:geovanyduranto@gmail.com">geovanyduranto@gmail.com</a>
		Yulieth Franco	F	C. Sociales	3125227387	<a href="mailto:bandyfranco2016@gmail.com">bandyfranco2016@gmail.com</a>
		Eduar Balmaceda	M	C. Naturales	3222416965	<a href="mailto:edbalmacedan@ufps.edu.co">edbalmacedan@ufps.edu.co</a>
Directivos Docentes	1	Luis Jiménez	M	Rector	3155889355	<a href="mailto:ierlaquina@gmail.com">ierlaquina@gmail.com</a>
Estudiantes	3	Arlinson Amaya Amaya.	M	Representantes de los estudiantes	3138153989	<a href="mailto:arlinsonamaya@gmail.com">arlinsonamaya@gmail.com</a>
		Juan Danilo Bayona	M	Personero	3224598112	<a href="mailto:ierlaquina@gmail.com">ierlaquina@gmail.com</a>
		Greily Jaimes Jaimes	F	Contralora	3042509188	<a href="mailto:jeimesgreily@gmail.com">jeimesgreily@gmail.com</a>
Madres, Padres,	2	Reina Edid Amaya Amaya	F	Representante de	3044736827	<a href="mailto:yecidcarvaj35@gmail.com">yecidcarvaj35@gmail.com</a>

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Cuidadores o Cuidadoras				padres de familia		
		Yackeline León Carrascal	F	Representante ante de padres de familia	3224714398	<a href="mailto:yecidcarvaj35@gmail.com">yecidcarvaj35@gmail.com</a>

#### 4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela

En este apartado, reconoceremos las representaciones que la comunidad educativa ha construido sobre el riesgo y sus afectaciones.

##### 4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela



En la imagen anterior, se puede visualizar el mapa político del Municipio de San Calixto, ubicado en el departamento de Norte de Santander, en la región noreste de Colombia con la división de cada una de sus veredas que conforman su estructura rural, donde se destacan según las convenciones, las ubicaciones de cada una de las Instituciones Educativas presentes en el Municipio. Así mismo, el mapa incluye sus límites. Por el Norte con los municipios de Teorama y El Tarra, por el Este con los municipios de Tibú y Sardinata, por el Sur con los municipios de Hacaré y La Playa, por el Oeste con los municipios de Ocaña y Teorama.

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

## 4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
<b>Amenazas de Origen Natural</b>				
Sismos		X		
Erupción volcánica (lahares/ flujos y oleadas piroclásticas/ caída de piroclastos)	X			
Tsunamis	X			
Erosión costera y ascenso del nivel del mar	X			
Tormentas eléctricas			X	
Heladas				X
Vendavales				X
Granizadas				X
Huracanes			X	
<b>Amenazas de Origen Socionatural</b>				
Inundaciones	X			
Avenidas torrenciales		X		
Avalanchas			X	
Sequías				X
Deslizamientos				X
Incendios forestales				X
<b>Amenazas Tecnológicas</b>				
Incendios estructurales				X
Derrame de sustancias peligrosas (como hidrocarburos)	X			
Sobrecargas o cortocircuitos			X	
Volcamientos			X	
Fugas y/o explosiones		X		
<b>Amenazas Antrópicas Intencionales</b>				
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)		X		
Violencia generalizada (asonadas, protestas, manifestaciones: vandalismo, sabotaje)	X			
Presencia de Minas Antipersonal (MAP)		X		
Violencia sexual		X		
Violencia intrafamiliar		X		
Violencias Basadas en Género (VGA)		X		

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Trata de personas	X			
Reclutamiento forzado	X			
<b>Amenazas Antrópicas No Intencionales</b>				
Aglomeración de Público		X		
Intoxicación masiva de personas		X		
Accidentes de tránsito				X
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)	X			
Matrimonio infantil y uniones tempranas			X	
<b>Amenazas de Origen Biológico</b>				
Pandemias (como SARS CoV <sub>2</sub> - COVID-19)				X
Epidemias (como Zika, Dengue, EDAS, IRAS)				X
Ataque de abejas (u otras plagas)				X
Picaduras o mordeduras de otros animales				X

**Identificando amenazas relacionadas con presencia de minas:**

- ¿Cómo son las minas antipersonales, la munición sin explotar y las trampas explosivas?**

  - Pueden ser de diferentes formas, tamaños y colores.
  - Pueden estar hechas de diferentes materiales: madera, metal, vidrio o plástico, entre otros.
  - Algunas tienen cables.
  - Pueden estar camufladas en cualquier objeto de uso común.
  - Pueden estar enterradas encima de la tierra, ocultas en la vegetación, colgadas, flotando o bajo el agua. Esta condición puede variar a causa de los fenómenos naturales.
  - Duran muchos años, se oxidan y cambian de color, pero no pierden su capacidad de hacer daño.
  - Son muy sensibles y se pueden activar por el más ligero toque o movimiento.
- ¿Qué hacen las minas antipersonales, la munición sin explotar y las trampas explosivas?**

  - Hieren, mutilan o matan y se activan por la presencia, proximidad o contacto de personas o animales.
  - Limitan la movilidad de la comunidad, vulneran sus derechos e impiden el acceso a bienes y servicios.
  - Generan un impacto psicosocial en las víctimas, sus familias y sus comunidades.
  - Afectan el territorio.
- ¿Cuáles son las zonas donde es probable que haya minas antipersonales, munición sin explotar y trampas explosivas?**

- Zonas terrestres o fluviales donde se han presentado combates o tránsito de grupos armados; campamentos ocupados o abandonados.
- Casas, veredas, caminos abandonados y lugares que la comunidad dejó de frecuentar en zonas de riesgo.
- Áreas con mucha sombra, trochas y fuentes de agua en zonas de riesgo.
- Infraestructura importante como puentes, oleoductos, acueductos, torres eléctricas y sus alrededores, en zonas de riesgo.
- Lugares donde se han presentado accidentes o incidentes.
- Zonas con presencia de cultivo de uso ilícito o con programas de erradicación manual.
- Lugares de extracción minera en zonas de riesgo.
- En zonas donde se han presentado desplazamientos, confinamientos o restricciones de movilidad.

Recuerde: Si tiene dudas evite asumir que la zona es segura. Manténgase alejado de las zonas de riesgo.

#### 4. **¿Cuáles son las pistas que pueden indicar la presencia de minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas?**

Sospeche al ver:

- Cambios en el suelo y la vegetación: montículos, hendiduras o tierra removida.
- Vehículos (motos o carros) atravesados en la carretera, abandonados o quemados.
- Cables atravesados o partes de minas visibles.
- Personas o animales muertos o heridos por causas desconocidas.
- Señales de combates: cráteres de explosiones, casquillos de balas y trozos de metal.
- Señales de advertencia.

Nota: Todas estas pistas pueden indicar la posible presencia de Minas Antipersonal, Municiones sin explotar y Trampas Explosivas.

#### 5. **¿Qué es un camino o una zona segura y como mantenerse seguro?**

- Los caminos o lugares seguros son:
  - I. Donde pasan muchas personas
  - II. Donde hasta al momento no han ocurrido accidentes o incidentes.
  - III. Donde a la fecha se sabe que no hay presencia de minas antipersonal, municiones sin explotar ni trampas explosivas.
- Pregúnteles a las personas de la comunidad por los caminos y lugares más seguros, donde pasan muchas personas. Únicamente utilice estos caminos y visite estos lugares.
- Viaje de día: salga de día y regrese de día.
- Evite salir del camino seguro para tomar atajos, coger frutas, buscar sombra, para agua, o señal de celular.
- Si va en bote utilice las rutas y puertos seguros.
- Evite hacer sus necesidades fisiológicas fuera de los caminos o lugares seguros.
- Manténgase informado de lo que pasa en su comunidad, vereda o municipio.
- Las niñas y los niños deben jugar únicamente en lugares seguros identificados por la comunidad y deben informar siempre a sus padres o cuidadores en donde y con quien están.

Recuerde: manténgase en caminos y lugares seguros.

En el siguiente cuadro, realizamos una comprensión de las amenazas de manera más clara, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Identificamos por qué suceden, analizando las razones fundamentales para prevenir o reducir su impacto.
- Segundo, llevamos un registro de cuántas veces han ocurrido en el pasado, lo que nos ayuda a comprender su frecuencia y prepararnos para el futuro.
- Tercero, identificamos los lugares específicos donde han ocurrido, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos de prevención en áreas más riesgosas.
- Cuarto, analizamos a quiénes afectan más, para diseñar las medidas de mitigación requeridas.
- Quinto, revisamos la duración de las amenazas para planificar respuestas efectivas a largo plazo.
- Y finalmente, detectamos los patrones estacionales para anticipar riesgos en momentos específicos del año.

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Vendavales	Deforestaciones	2	Sede San José de la sabana	Comunidad educativa	1 hora	Marzo del 2024
Sequías	Quemas indiscriminadas	2	Sede San José de la sabana	Comunidad educativa	2 días	Enero del 2024
Deslizamientos	Falla geológica	1	Sede Cucurina	Comunidad educativa	6 años	Febrero del 2018

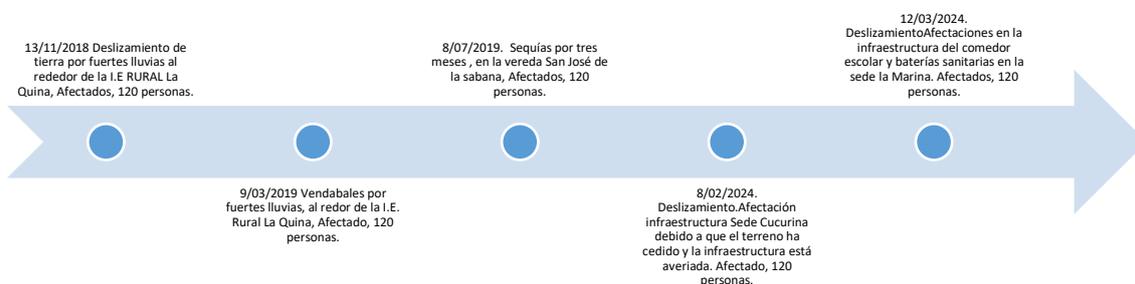
### 4.3. Histórico de eventos

Contemos la historia de las emergencias que pasaron en nuestra escuela y alrededores para aprender de ellas:

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
13/11/2018	Deslizamiento	Afectaciones en la infraestructura del comedor escolar y baterías sanitarias en la sede de San José de la Sabana	Se brindó el servicio de alimentación escolar en la casa de un padre de familia

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
9/03/2019	Vendavales	Afectaciones a la comunidad educativa. Daños en los techos de la Sede San José de la Sabana.	Aislamiento en el salón más seguro de la institución
8/07/2019	Sequías	Afectación a la comunidad educativa, por escases de agua y pérdidas de los cultivos.	Razonamiento y concientización a la comunidad
08/02/2024	Deslizamiento	Afectación infraestructura Sede Cucurina debido a que el terreno ha cedido y la infraestructura esta averiada y no es segura para continuar atendiendo los estudiantes.	Se realizo gestión ante la gobernación para alquilar una vivienda, se continúa la gestión para construir la nueva sede. – Sed Norte de Santander – Gobernación -UNICEF – Consejo Noruego
12/03/2024	Deslizamiento	Afectaciones en la infraestructura del comedor escolar y baterías sanitarias en la sede la Marina	Se hizo la gestión ante la alcaldía para mejoramiento de la infraestructura del comedor escolar y baterías sanitarias en la sede la Marina

Con base en esta información, se realizó una línea de tiempo de los eventos amenazantes ocurridos (qué sucedió, cómo, cuándo, dónde, número de afectados):



## 4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?

A continuación, identificamos los elementos ambientales y sociales que se encuentran presentes en la Institución Educativa y/o su entorno, que influyen en la aparición de dichas amenazas:

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Existe un río o una quebrada cercana a nuestra IE		X	
Existe un canal de aguas lluvias cercano a nuestra IE		X	
Existe un canal de riesgo cercano a nuestra IE		X	
Existe un dique o presa cercana a nuestra IE		X	
La zona donde se ubica la IE es zona costera (cercana al mar)		X	
La zona donde se ubica la IE, hay fallas geológicas activas	X		10 mts
Tenemos árboles grandes y aislados dentro de nuestra IE		X	
Nuestra IE se encuentra cerca de una ladera deforestada o inestable, pendiente o acantilado	X		10 mts
Nuestra IE está construida sobre o cerca de suelos saturados por manejo inadecuado de aguas servidas o aguas residuales		X	
Nuestra IE se encuentra cerca de un volcán		X	
Cerca a nuestra IE, hay una fábrica de químicos o materiales tóxicos		X	
Cerca a nuestra IE, hay una industria o plantas agroindustriales		X	
Cerca a nuestra IE, hay un basurero o relleno sanitario		X	
Cerca a nuestra IE, hay un cementerio		X	
Cerca a nuestra IE, hay un matadero o planta de beneficio animal		X	
Junto a nuestra IE, hay un edificio más alto que el nuestro		X	
Cerca de nuestra IE, hay una estación de gas o gasolina		X	
Junto a nuestra IE, hay oleoductos, poliductos o infraestructura petrolera		X	
Junto a nuestra IE, hay gasoductos o infraestructura asociada a la distribución de gas natural		X	
Cerca de nuestra IE, hay estaciones y/o subestaciones eléctricas		X	
Cerca de la IE hay pastizales, matorrales o bosques	X		7 mts
El entorno ambiental en que se desenvuelve la comunidad educativa se encuentra en deteriorado estado de conservación por explotación inadecuada de recursos naturales		X	

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Cerca de nuestra IE, hay una autopista o carretera de orden nacional	X		20 mts
Cerca de nuestra IE, hay un terminal terrestre o aeropuerto		X	
En la comunidad educativa o en su entorno, existen sectores peligrosos con problemas de drogadicción, vandalismo o pandillas		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de rehabilitación		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de tolerancia, bares y discotecas		X	
Cerca de la IE, hay un cantón militar		X	
En la zona donde se ubica la IE, hay presencia de actores armados de manera ocasional o constante		X	
La IE ha sido ocupada por actores armados o ha sido utilizada con fines militares		X	
Junto a la IE, hay terrenos baldíos		X	
En la zona donde se ubica la IE, se han consolidado asentamientos humanos en estado precario		X	

#### 4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?

Comprendiendo el concepto de las siete (7) dimensiones o factores de la vulnerabilidad, listamos en el siguiente cuadro aquellos aspectos que nos hacen vulnerables como institución educativa, desde el análisis individual de cada integrante de la comunidad educativa con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y el análisis colectivo:

<p><b>Vulnerabilidad física</b></p>  <p><i>Se relaciona con el tipo, estado y ubicación de la Infraestructura Educativa, lo cual incide directamente en la exposición de la población a zonas con riesgos físicos.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Carencia de tres (3) o más puertas de entrada y salida en la IE</li> <li>● La Infraestructura de la I.E no cumple con diseño estructural resistente a vendavales.</li> <li>● Se evidencian hundimientos, rupturas, grietas y desnivel en el piso de la IE</li> <li>● El techo se encuentra afectado por vientos fuertes, peso adicional por acumulación de cenizas, aguaceros fuertes, granizo, entre otros</li> <li>● Cables sueltos, enchufes dañados o en mal estado</li> <li>● La infraestructura educativa no posee una estructura sismo-resistente</li> <li>● No se cuentan con rutas de evacuación y zonas de seguridad con señalización adecuada</li> </ul>
---	---

<p style="text-align: center;"><b>Vulnerabilidad social</b></p>  <p><i>Está relacionada con la participación comunitaria, la equidad de género, el reconocimiento de las necesidades de grupos poblacionales vulnerables y los problemas sociales existentes en la comunidad educativa y su entorno.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Delincuencia fuera de la IE</li> <li>● Venta y consumo de drogas fuera de la IE</li> <li>● Ocurrencia de hechos violentos fuera de la IE.</li> <li>● Posibilidad latente de atracción por parte de los NNA sobre los miembros de grupos al margen de la ley.</li> <li>● Matrimonios donde se incluyen con frecuencia menores de edad.</li> <li>● Expectativas tradicionales de género.</li> <li>● Estigmatización de la menstruación.</li> <li>● Presión para cumplir con roles de cuidado.</li> <li>● Estigmatización de los trastornos mentales.</li> <li>● Impacto del conflicto en la salud mental.</li> <li>● Inseguridad y temor.</li> <li>● Impacto de la pobreza en la salud mental.</li> <li>● No hay suficientes personas de la comunidad educativa con la capacidad de organizar simulacros, dirigir evacuaciones, realizar primeros auxilios, movilizar heridos, prevenir y controlar incendios y ejecutar las demás actividades</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vulnerabilidad económica</b></p>  <p><i>Está ligada a condiciones de pobreza, ingresos, acceso a servicios públicos y empleo. Estos factores aumentan o reducen la capacidad de las comunidades para enfrentar riesgos y las hacen menos o más vulnerables.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de recursos económicos</li> <li>● Falta de programas de emprendimiento</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vulnerabilidad ambiental</b></p>  <p><i>Aumenta cuando causamos impactos negativos en el medio ambiente. Esto afecta fuentes de agua, ecosistemas, áreas cultivables, biodiversidad y otros recursos naturales. Nuestras acciones impactan directamente en la capacidad de enfrentar amenazas ambientales.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Suelo erosionado</li> <li>● Laderas inestables</li> <li>● Presencia de roedores, moscas y mosquitos permanentemente en la IE</li> <li>● Cambios atmosféricos súbitos</li> <li>● Características del suelo en zona montañosa.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>Vulnerabilidad educativa</b></p>  <p><i>Está relacionada con la capacidad del sistema educativo para fomentar en los NNAJ el reconocimiento de sus vivencias diarias como fuentes importantes de aprendizaje, así como la necesidad de incluir el conocimiento transmitido a lo largo de generaciones en las comunidades, relacionada con situaciones de emergencias que ocurrieron.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No se ha incorporado en los documentos de gestión pedagógica e institucional el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres, salud mental y género.</li> <li>● No se ha socializado de manera oportuna y eficiente la importancia del enfoque de género y la salud mental.</li> <li>● No existen actividades o proyectos de formación o capacitación para enfrentar una amenaza (preparación ante una emergencia)</li> <li>● Carencia de la inclusión de la Gestión del Riesgo en la educación formal, no formal e informal</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vulnerabilidad cultural</b></p>  <p><i>Estos factores influyen en cómo la comunidad enfrenta o ignora las amenazas, como la percepción colectiva del riesgo, la memoria colectiva, prácticas éticas y la cultura.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hay desconfianza en el estado</li> <li>● Falta de apropiación territorial</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vulnerabilidad institucional</b></p>  <p><i>Está relacionada con la capacidad técnica, operativa y financiera de los entes territoriales y organismos existentes para gestionar adecuadamente los riesgos.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No se cuenta con un Cuerpo de Bomberos disponible en el territorio.</li> <li>● Falta de acceso a información y servicios de salud.</li> <li>● Falta de servicios de apoyo psicológicos.</li> </ul>

## 4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?

### 4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?

En este apartado, listamos las posibles afectaciones, daños y pérdidas que se pueden generar en la Institución Educativa, tras la ocurrencia de alguna amenaza en nuestro territorio. Por lo tanto, vamos a simplificar y estructurar de manera más clara las tres (3) amenazas o escenarios de riesgo que son más probables y tienen el potencial de causar mayores problemas, para que podamos tomar medidas efectivas y proteger a nuestra comunidad educativa, bajo dos (2) criterios de prioridad:

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
Si la amenaza ha ocurrido más de una vez en el área donde se	Si la amenaza no ha sucedido muchas veces, pero ha causado o podría causar impactos significativos o prolongados en el aspecto físico, emocional, social y/o económico de una persona

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
encuentra la escuela en los últimos 5 años.	y/o de la comunidad educativa, que dificultan la pronta recuperación.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia	Nivel de Daño
1	Vendavales	2 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afectación a la infraestructura educativa, como techos, ventanales.</li> <li>- Pérdida de materiales pedagógicos.</li> </ul>
2	Sequías	2 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escases de agua, Racionamiento de agua en la Institución Educativa. Perdida de cultivos de los habitantes de las veredas.</li> </ul>
3	Deslizamientos	2 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afectación de la infraestructura educativa en la sede Cucurina y la Marina.</li> <li>- Pérdida de materiales pedagógicos.</li> </ul>

Es fundamental entender que en cualquiera de estos escenarios de riesgo hay una probabilidad de que la salud mental se afecte y tenga un desenlace negativo. Sin embargo, no todas estas situaciones detonan crisis, trastornos o desequilibrios que requieran atención especializada. Su evolución depende de múltiples variables como los factores de riesgo del individuo, las consecuencias o efectos que tiene la amenaza, el momento vital en el que ocurre y los sistemas de apoyo familiar, comunitarios e institucionales con los que se cuenta para superarlas.

#### 4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Con base en la identificación de las posibles afectaciones que se puedan generar tras la ocurrencia de alguna de las amenazas priorizadas, se calificará el nivel de riesgo por cada uno de los escenarios de riesgo priorizados, de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
<b>Riesgo Alto</b>	Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de un miembro de la comunidad educativa. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza de gran impacto <b>que impide</b> el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	1
<b>Riesgo Medio</b>	Ocasiona el traslado de la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza <b>que genera</b> interrupciones en el	2

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
	servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	
<b>Riesgo Bajo</b>	Ocasiona inconvenientes que no interrumpen la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que <b>puede impedir</b> el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	3

Con base en la identificación de daños o pérdidas, especialmente las afectaciones relacionadas con la garantía y goce del derecho a la educación, se definirá el nivel de riesgo por escenario de riesgo priorizado, asignándoles un nivel de prioridad para desarrollar las acciones de prevención y respuesta ante emergencias, siendo 1 (o alta) la prioridad más urgente y 3 (o baja) la menos.

Matriz de Valoración del Riesgo		
Escenario de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Prioridad
Vendavales	<b>Riesgo Alto</b>	1
Sequias	<b>Riesgo Alto</b>	2
Deslizamientos	<b>Riesgo Alto</b>	3

#### 4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?

El monitoreo es esencial para entender la dinámica cambiante de nuestro territorio, ya que, al igual que nosotros, experimenta transformaciones diarias. Es crucial estar atentos a los cambios en las condiciones ambientales, ya que estos pueden indicar la presencia de amenazas en nuestro entorno y resaltar las condiciones que nos hacen más susceptibles. Observar y registrar la información sobre la naturaleza, así como comunicar a otros, constituye el proceso de monitoreo. Este acto no solo nos brinda una comprensión más profunda de nuestro entorno, sino que también es el primer paso para determinar las acciones necesarias en respuesta a los escenarios de riesgo identificados.

Comprendiendo la importancia de esto, como comunidad educativa podemos realizar las siguientes acciones:

**1. Definición de indicadores de monitoreo de las amenazas** identificadas, desde un enfoque comunitario (como identificar cambios del color del río o quebrada, sonidos, evidencia de pequeños deslizamientos de tierra, cambios en la emisión de gases volcánicos, entre otros).

**2. Definición de una periodicidad para recoger esta información** (puede ser diaria semanal mensual)

**3. Análisis colectivo al interior del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.**

**4. Posibilidad de invitar a expertos** a esos espacios de capacitación y enseñanza a docentes y NNA para el abordaje de la gestión integral del riesgo escolar, en términos en amenazas, en género y en salud mental.

**5. Consulta de fuentes de información oficiales**, en caso de contar con el tiempo y el conocimiento requerido.

Como boletines y avisos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, el Servicio Geológico Colombiano – SGC, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, la Dirección General Marítima de Colombia – DIMAR, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Educación.

### 5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados

En este capítulo, definiremos las acciones que haremos para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:

*Reducir las amenazas, con apoyo de la SE y la institucionalidad*

*Modificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hace débiles, desde las aulas y el trabajo comunitario*

Esto se logra a través de acciones preventivas o mitigadoras que buscan reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, sus medios de vida, bienes y recursos ante eventos peligrosos, con el fin de evitar o minimizar daños y pérdidas.

#### 5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Con el propósito de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia, nos enfocaremos en la identificación y transformación de las vulnerabilidades en capacidades concretas.

Para enriquecer este proceso reflexivo, consideraremos elementos clave que nos orientarán en la construcción de un entorno más seguro y protector. Indagaremos sobre las modificaciones necesarias en nuestro entorno escolar y exploraremos cómo convertirlo en un espacio que

promueva la prevención, la preparación y la mitigación. Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
Escenario de Riesgo por Vendavales	La Infraestructura de la I.E no cumple con diseño estructural resistente a vendavales. El techo de las aulas de la I. E, se encuentra afectado por vientos fuertes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar e implementar un protocolo que incluya procedimientos claros para la evacuación en caso de vendavales con enfoque de género y salud mental.</li> <li>● Continuidad del trabajo del equipo periodístico de la Iniciativa Juvenil, para informar a la comunidad educativa.</li> <li>● Conformación de redes de apoyo para realizar jornadas de trabajo con la comunidad para aseguramiento de cubiertas, tejas, ventanas, avisos y tableros y demás objetos que puedan ser arrastrados por el viento.</li> <li>● Ubicación y señalización de rutas de evacuación hacia sitios seguros estructuralmente, alejados de postes eléctricos, torres metálicas y árboles.</li> <li>● Limpieza de escombros y residuos en canales de cauces de agua y alcantarillado conservado estos espacios permanentemente limpios.</li> </ul>	x		
	Cambios atmosféricos súbitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Instalación o siembra de barreras vivas corta vientos con vegetación y árboles en perímetros y linderos de la Institución Educativa.</li> <li>● Capacitación y Talleres de autoprotección y protección solidaria con enfoque de género y salud mental.</li> <li>● Dotar de un botiquín de primeros auxilios e higiene menstrual a la Institución y promover que las</li> </ul>	x		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
		familias cuenten con su propio kit. El cual debe estar ubicado en una zona visible y segura. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conformación de redes de apoyo.</li> <li>● Crear círculos escolares que promuevan la equidad y diálogo igualitario entre niños y niñas.</li> </ul>			
	Enfermedades mentales y psicológicas derivadas de las situaciones de estrés que atraviesan las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar capacitaciones constantes sobre primeros auxilios psicológicos y gestión de emociones en situaciones de crisis.</li> </ul>			
	Daños en las estructuras físicas de las comunidades o institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad.</li> </ul>			x
Escenario de riesgo por deslizamiento	Desconocimiento de protocolos de evacuación en caso de deslizamientos de tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos.</li> <li>● Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas.</li> <li>● Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos.</li> </ul>	x		
	Cables eléctricos, cañerías de agua o gas y alcantarillas averiadas por deslizamientos que pueden causar lesiones o enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos.</li> <li>● Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos.</li> <li>● Orientar a la comunidad educativa mediante las medidas de precaución a tomar ante eventualidades producidas por deslizamientos.</li> </ul>			
Escenario de riesgo por sequía	Aumento de incendios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos</li> <li>● Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas.</li> </ul>	x		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	P R E V E N C I Ó N	P R E P A R A C I Ó N	M I T I G A C I Ó N
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios.</li> <li>Fomentar la cultura en la comunidad sobre la prevención de incendios en los bosques.</li> </ul>			
	Desabastecimiento de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa.</li> <li>Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de agua en la I.E.</li> </ul>	x		
	Problemas de salud pública. Niñas con restricción a saneamiento básico. (Higiene menstrual).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género.</li> <li>Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.</li> <li>Priorizar a las niñas en edad menstrual para acceso a sanitarios.</li> </ul>	x		

## 5.2. ¿Qué medidas priorizamos?

A continuación, identificamos las acciones inmediatas que realizaremos para reducir el riesgo:

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
<b>Escenario de Riesgo por Vendavales</b>	Diseñar e implementar un protocolo que incluya procedimientos claros para la evacuación en caso de vendavales con enfoque de género y salud mental.	Reunión con el Comité de Gestión del Riesgo para construcción del protocolo	30 de agosto de 2024	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Directivos docentes, y docentes área de ciencias sociales.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	Conforma redes de apoyo para realizar jornadas de trabajo con la comunidad para aseguramiento de cubiertas, tejas, ventanas, avisos y tableros y demás objetos que puedan ser arrastrados por el viento.	Reunión con el Comité de Gestión del Riesgo para la conformación de redes de apoyo	Cada semestre.	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Directivos docentes, Docentes, estudiantes y padres de familia	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Ubicación y señalización de rutas de evacuación hacia sitios seguros estructuralmente, alejados de postes eléctricos, torres metálicas y árboles.	Preparación de las temáticas y asignación de los responsables para hacer las capacitaciones y la gestión de la señalización	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Directivos docentes, y Docentes área de ciencias sociales.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Limpieza de escombros y residuos en canales de cauces de agua y alcantarillado conservado estos espacios permanentemente	Articulación con la comunidad educativa para hacer jornadas de limpieza.	Jornadas de limpieza cada tres meses.	En los alrededores de la I.E.R. La Quina.	Directivos docentes, y Docentes área de ciencias sociales y naturales.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Instalación o siembra de barreras vivas corta vientos con vegetación y árboles en perímetros y	Articulación con la comunidad educativa para hacer jornadas	Jornadas de siembra de barreras vivas corta vientos cada tres meses.	En los alrededores de la I.E.R. La Quina.	Directivos docentes, y Docentes área de ciencias sociales y naturales.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	linderos de la Institución Educativa.					familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Capacitación y talleres de autoprotección y protección solidaria con enfoque de género y salud mental.	Trabajo cooperativo en función de lograr que las actividades sean efectivas encaminadas a la equidad de género	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes, capacitados	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Dotar de un botiquín de primeros auxilios y cuidado menstrual a la Institución Educativa y promover que las familias cuenten con su propio kit. El cual debe estar ubicado en una zona visible y segura.	Trabajo cooperativo con la comunidad educativa.	Cada tres meses	En la Institución Educativa	Comunidad educativa.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Crear círculos escolares que promuevan la equidad y diálogo igualitario entre niños y niñas.	Trabajo cooperativo en función de lograr que las actividades sean efectivas encaminadas a la equidad de género	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Realizar capacitaciones constantes sobre primeros	Gestionar con las entidades interesadas	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes,	Se realizará en articulación con la Alcaldía del

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	auxilios psicológicos y gestión de emociones en situaciones de crisis.	distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres			capacitador	Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
<b>Escenario de Riesgo por Deslizamiento</b>	Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad.	Hacer gestión a través de oficios y/o presentando proyectos,	En momento requerido	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, ONGs presentes en el Municipio.
	Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la Secretaría de Planeación Municipal, distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la Secretaría de Planeación Municipal, distintas alianzas	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres				
	Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos.	Gestionar con Salud Pública Municipal, distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
<b>Escenario de Riesgo por Sequía</b>	Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la Secretaría de Planeación Municipal, distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal.	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres				presentes en el Municipio.
	Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. Distintas alianzas que conlleven a la realización de acciones.	Jornadas de limpieza Bimestrales . Después de entrega de notas finales de periodos.	En zonas rurales aledañas a la I.E.R, LA QUINA	Docentes, Directivos docentes Comunidad Educativa.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Fomentar la cultura en la comunidad sobre prevención de incendios.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Generar reservas de agua potable para uso de la	Gestionar con las entidades de servicios	En el momento requerido	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes,	Se realizará en articulación con la Alcaldía del

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	comunidad educativa.	públicos y la secretaria de planeación Municipal.			capacitador	Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de agua en la I.E.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la Secretaría de Planeación Municipal.	En el momento requerido	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género	Gestionar con las entidades interesadas distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.	Gestionar con las entidades interesadas distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes, Directivos docentes, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Priorizar a las niñas en edad menstrual para	Filtro por edades en la base de datos de estudiantes	Cada trimestre	Auditorio de la I.E.R La Quina.	Docentes del área de Ciencias Naturales.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	acceso a sanitarios.	en edad menstrual de la I. E.				San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

## 6. Preparémonos para Actuar

Si hay una emergencia en nuestra escuela, sabemos qué hacer y tenemos las habilidades y recursos necesarios para manejarla hasta que lleguen las autoridades. Descubramos juntos cuánto podemos hacer para responder.

### 6.1. Calendario estacional de amenazas

En este apartado, creamos nuestro calendario de amenazas: para ello, utilizamos la información analizada anteriormente sobre los patrones estacionales, para hacer un calendario que nos ayude a planificar y estar listos para posibles amenazas en momentos específicos del año, es decir, por meses.

<b>Enero</b> Sequías	<b>Febrero</b> Sequías	<b>Marzo</b> Sequías	<b>Abril</b> Vendavales y deslizamientos
<b>Mayo</b> Vendavales y deslizamientos	<b>Junio</b> Vendavales y deslizamientos	<b>Julio</b> Vendavales y deslizamientos	<b>Agosto</b> Vendavales y deslizamientos
<b>Septiembre</b> Vendavales y deslizamientos	<b>Octubre</b> Vendavales y deslizamientos	<b>Noviembre</b> Vendavales y deslizamientos	<b>Diciembre</b> Vendavales y deslizamientos

### 6.2. Flexibilicemos nuestro currículo

Es hora de construir una ruta frente a ciertas amenazas que requieran implementar la flexibilidad curricular. Por tanto, en la siguiente Tabla, identificamos las necesidades pedagógicas o temas clave que se deben trabajar en la Institución Educativa, ya sea en el aula o a través de diferentes estrategias, pensando en el antes, durante y después de una situación de emergencia, es decir la preparación, la atención y la recuperación. Para ello, consideramos el Documento Orientador para la Implementación de Nidos Protectores en la Gestión del Riesgo Escolar.

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
Gestión de emociones: Pánico, miedo, temor, zozobra.	Ética y religión/ Lenguaje	Vendavales	x		
Equidad de género y enfoque diferencial.	Sociales / Lenguaje / Ciencias Naturales				
Cambios climáticos	Ciencias naturales- Ciencias sociales	Deslizamiento	x		
Deslizamiento de tierra-erosión del suelo	Ciencias naturales- Ciencias sociales				
Contención emocional por pérdidas materiales	Líder de Convivencia y Paz / religión				
Enfermedades respiratorias y por transmisión de mosquitos	Ciencias naturales/Sociales / campaña en la IE				
Avalanchas	Clase de ciencias naturales /física / Química / Sociales				
Estereotipos de género	Sociales / Lenguaje / Ciencias Naturales				
Gestión del Miedo	Ética y religión/ Lenguaje				
Estereotipos de género sobre el cuidado	Lengua Castellana /Ciencias Naturales				
Contención emocional por pérdidas materiales	Líder de Convivencia y Paz / religión y Ética	Sequía	x		

Esto respalda la importancia de considerar la educación para la gestión del riesgo en dos niveles: primero, como un objetivo educativo integral que debe atravesar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el plan de estudios escolar; y segundo, al elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral

del Riesgo Escolar (PGIRE) como una herramienta para comprender y reducir riesgos, así como manejar desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

## 6.3. Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

### 6.3.1. Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia		x				x		
Señalización de rutas de evacuación		x				x		
Señalización puntos de encuentro		x				x		
Señalización salidas de emergencia		x				x		
Señalización de zonas seguras		x				x		
Señalización de seguridad y advertencia		x				x		
Extintores		x				x		
Hidrantes		x				x		
Sistema de alarma principal		x				x		
Botiquín de primeros auxilios		x				x		
Camillas		x				x		
Carpa de atención médica		x				x		
Sillas		x				x		
Sillas de ruedas		x				x		
Mesas		x				x		
Linternas		x				x		
Radios portátiles		x				x		
Pitos y silbatos		x				x		
Megáfonos		x				x		

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Chalecos reflectantes		x				x		
Cascos de seguridad		x				x		
Guantes de trabajo		x				x		
Cuerdas de 10 metros		x				x		
Gafas de seguridad		x				x		
Mascarillas		x				x		
Palas		x				x		
Azadones		x				x		
Machetes		x				x		
Martillos		x				x		
Aula temporal		x				x		
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable		x				x		

*Nota: Existen unos elementos de atención a las emergencias que están en proceso de entrega a la Institución Educativa, desde el Proyecto Colibrí Hoy Aprendí, por lo cual se actualizará esta tabla una vez se cuenten con ellos.*

### 6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias

Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito			
Coordinador(a):	EDUAR DARIO BALMACEDA NAVARRO		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	HELMER MAURICIO CORONEL	3133032038	<a href="mailto:helcoronelb@gmail.com">helcoronelb@gmail.com</a>
Estudiantes	FABIAN ANDRÉS AMAYA	3005931640	<a href="mailto:fabianandres@gmail.com">fabianandres@gmail.com</a>
Directivos	RECTOR LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE	3155889355	<a href="mailto:alejopolo28@gmail.com">alejopolo28@gmail.com</a>

Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):	NANCY RODRIGUEZ AREVALO		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	YURLEY ANGELICA GUERRERO BARBOSA	3168151019	<a href="mailto:yurangelguerrero@gmail.com">yurangelguerrero@gmail.com</a>

Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):	NANCY RODRIGUEZ AREVALO		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Estudiantes	YESLY YAIRETH CARVAJAL AMAYA	3006505258	<a href="mailto:ierlaquina@gmail.com">ierlaquina@gmail.com</a>
Directivos	RECTOR LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE	3155889355	<a href="mailto:alejopolo28@gmail.com">alejopolo28@gmail.com</a>

Brigada de Salud, Primeros Auxilios y Control de Incendios			
Coordinador(a):	YESID ANTONIO CARVAJAL ZAMBRANO		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	SONIA ADRIANA ROJAS RODRIGUEZ	3222885068	<a href="mailto:matematicasleonbaez@gmail.com">matematicasleonbaez@gmail.com</a>
Estudiantes	RONALD YECID CARVAJAL AMAYA	3052730833	<a href="mailto:arlinsonamaya@gmail.com">arlinsonamaya@gmail.com</a> <a href="mailto:ierlaquina@gmail.com">ierlaquina@gmail.com</a>
	ARLINSON AMAYA AMAYA	3138153989	
	JUAN DANILO GUILLIN BAYONA	3224598112	
Directivos	RECTOR LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE	3155889355	<a href="mailto:alejopolo28@gmail.com">alejopolo28@gmail.com</a>

### 6.3.3. Capacidades en educación en emergencias

Recurso Humano			
Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
Docentes	YECID CARVAJAL EDUAR BALMACEDA	DOCENTES	3118277425
Estudiantes	ARLINSON AMAYA JUAN DANILO GUILLIN AMAYA	ESTUDIANTES	3138153989
			3224598112
Directivos	RECTOR LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE	RECTOR	3155889355

6.3.4. Capacidades sociales

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Juntas de Acción Comunal	YECID ANTONIO CARVAJAL ZAMBRANO	3118277425	Escuchar a los miembros de la comunidad, tener mucha responsabilidad y estar comprometido por el bienestar de la comunidad
Organizaciones de Cooperación Internacional	LUIS ALEJANDRO JIMÉNEZ POLOCHE	3155889355	CAPACITACIÓN ERM
Asociaciones de madres cabeza de familia	REINA EDID AMAYA AMAYA	3044736827	Trabajar por el bienestar de todas las mujeres

6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución:

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
<b>Secretaría de Educación Municipal-Palacio Municipal de San Calixto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE.</li> <li>Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza.</li> <li>Al iniciarse una evacuación en la escuela.</li> <li>Para comunicar los reportes de las emergencias escolares.</li> <li>Para decidir si se suspende el servicio educativo y si se activan los nidos protectores.</li> </ul>	Jaider León Manzano	3218942017	Palacio Municipal
<b>Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-Palacio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o Socionatural.</li> </ul>	Randy Barbosa Bayona	3167848866	Palacio Municipal

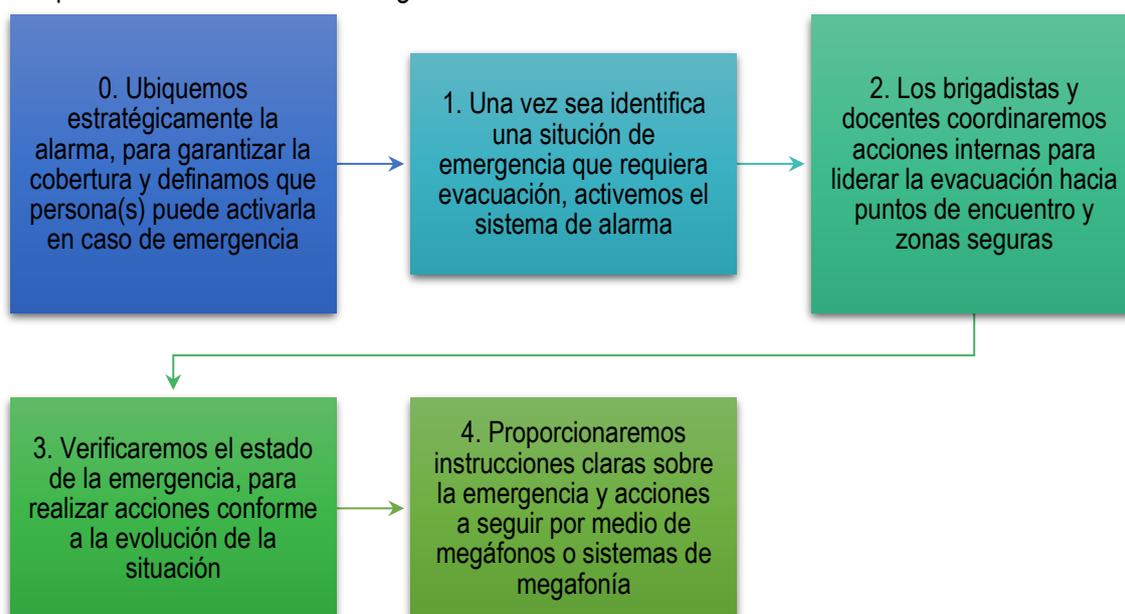
Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
<b>Municipal de San Calixto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para reportar las afectaciones en la IE por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o Socionatural.</li> </ul>			
<b>Secretaría de Tránsito- Palacio Municipal de San Calixto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando un miembro de la IE se vea involucrado en un accidente de tránsito.</li> <li>Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar.</li> </ul>	Randy Barbosa Bayona	3167848866	Palacio Municipal
<b>Defensa Civil Colombiana- Palacio Municipal de San Calixto.</b>	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.	Miled Antonio Guillin Angarita	3203882285	Palacio Municipal
<b>Policía Nacional- Parque Principal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia.</li> </ul>	Anderson Gómez Posada	3204142318	Parque Principal
<b>Ejército Nacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.</li> <li>Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados.</li> </ul>	Adiel Ernesto Cortés	3014676934	Palacio Municipal
<b>Secretaria de Salud – Palacio Municipal de San Calixto.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando un miembro requiere atención pre hospitalaria en urgencias y emergencias.</li> <li>Cuando se requiere una asesoría telefónica en salud e intervención psicológica.</li> </ul>	Lisbeidy Angarita	3124221154	Palacio Municipal
<b>E.S.E Hospital Emiro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando un miembro requiere atención hospitalaria</li> </ul>	Lina Álvarez Parada	3113204024	Barrio Calle Nueva

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
<b>Quintero Cañizares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando un miembro requiere ser traslado hasta allí para que sea atendido.</li> </ul>			
<b>Centro de Salud Carlos Calderón.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se requiere una respuesta prioritaria a los NNA víctimas de violencias, con atención salud en el menor tiempo posible.</li> </ul>	Lina Álvarez Parada	3113204024	Barrio Calle Nueva
<b>Unidad de Servicios Públicos de San Calixto</b>	Cuando ocurre una afectación en los sistemas de servicios públicos	Jhon Vera	3138450149	Palacio Municipal primer piso
<b>Personería Municipal</b>	Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.	Juan Carlos Ortega	3105975411	Palacio Municipal
<b>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)</b>	Cuando los NNA se encuentre en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.	Magda Galvis	3165323824	Centro zonal Ocaña.
<b>Comisarías de Familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes;</li> <li>• Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y mental de las personas víctimas y su núcleo familiar.</li> <li>• Violencias Basadas en Género.</li> <li>• Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y realizan seguimiento a las medidas de protección y</li> </ul>	Yamile Cárdenas Carrascal	3132301074	Palacio Municipal-Primer piso.

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	restablecimiento de derechos.			

## 6.5. Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:



## 6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

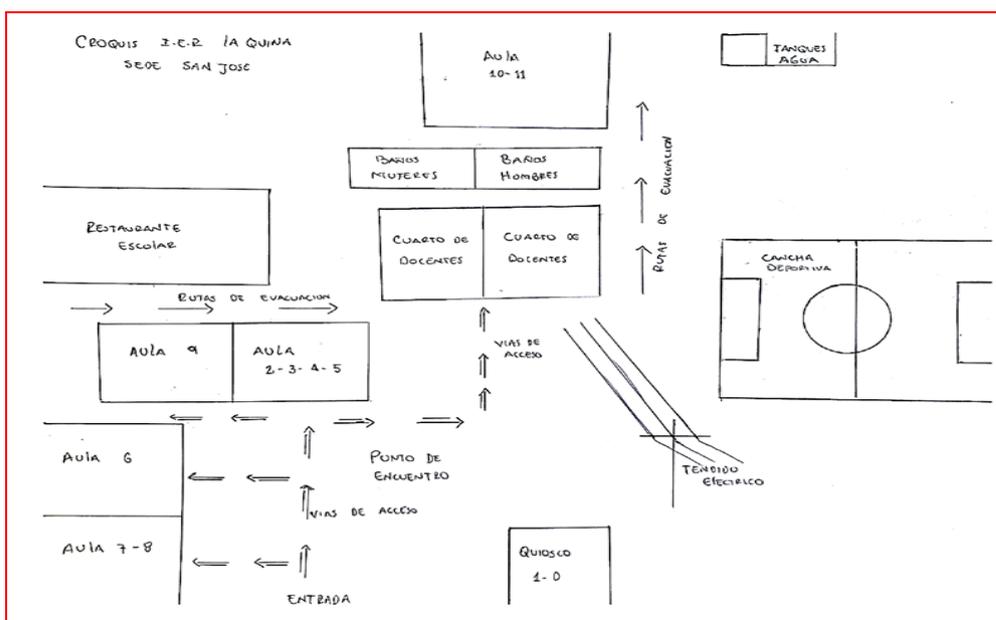
En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro, zonas seguras y espacios seguros tomando en cuenta el enfoque de género; fundamentales para una respuesta organizada y segura. Acompáñanos en el análisis de estos elementos vitales de nuestro protocolo de evacuación escolar.

## CROQUIS



En la imagen anterior, se puede visualizar el mapa de la vereda San José de la Sabana, en el Municipio de San Calixto, ubicado en el departamento de Norte de Santander, en la región noreste de Colombia, con la división de la vereda que conforma su estructura rural; el mapa incluye sus límites. Por el Norte con las veredas Fátima, Casas viejas, Hierbabuena, por el Este con las veredas, San Clara y Chiminecas, por el Sur con vereda Lagunetas, por el Oeste con la vereda Vista Hermosa.

## ENTRADAS, SALIDAS, SALIDAS DE EMERGENCIA, ZONAS Y ESPACIOS SEGUROS TOMANDO EN CUENTA EL ENFOQUE DE GÉNERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

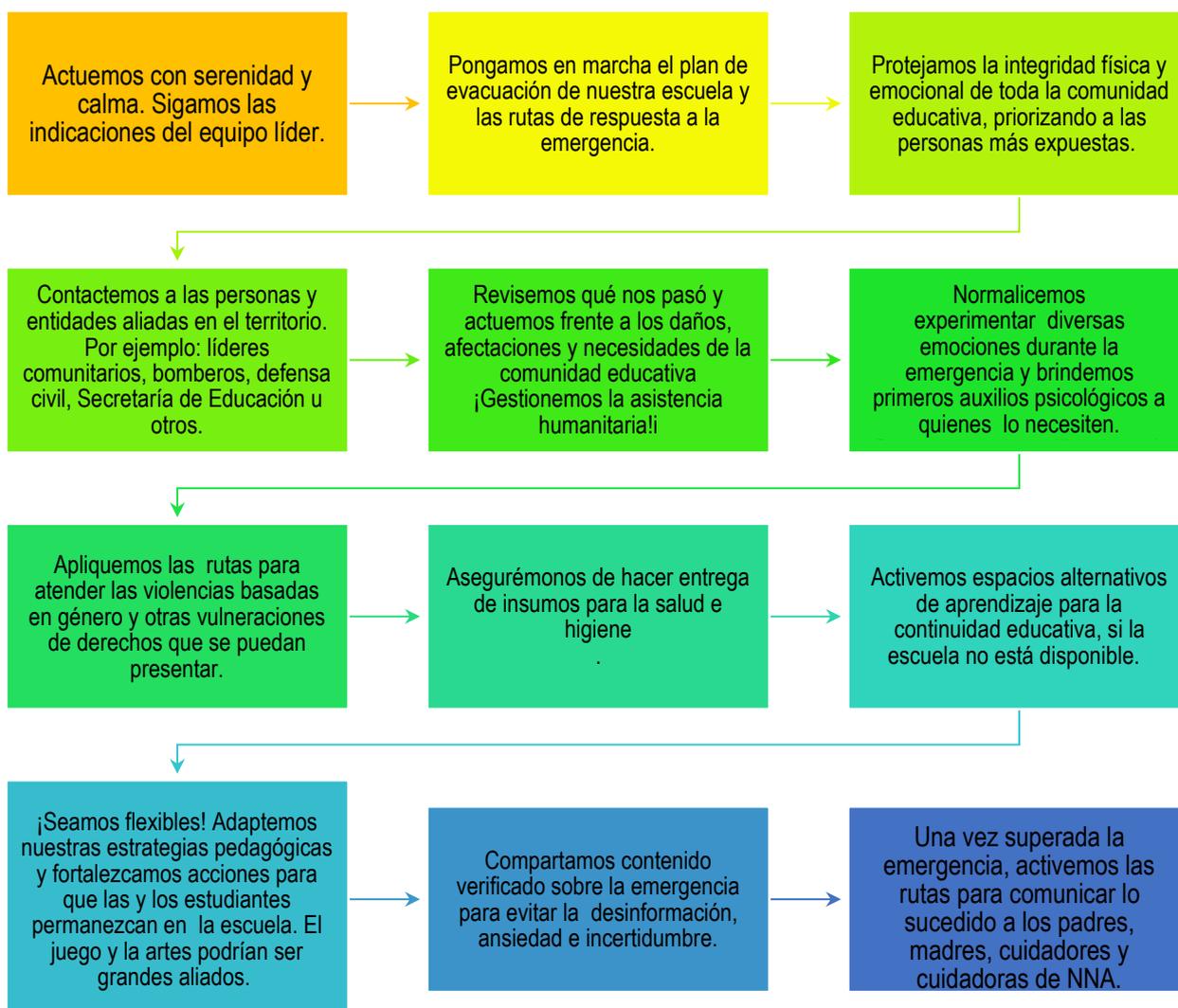


El croquis que se presenta tiene como objetivo mapear de manera clara y detallada las entradas, salidas y zonas de la institución educativa, con especial atención a los espacios que pueden considerarse seguros y de riesgo, tomando en cuenta la perspectiva de género. Este enfoque es esencial para identificar las áreas de mayor vulnerabilidad y garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su género.

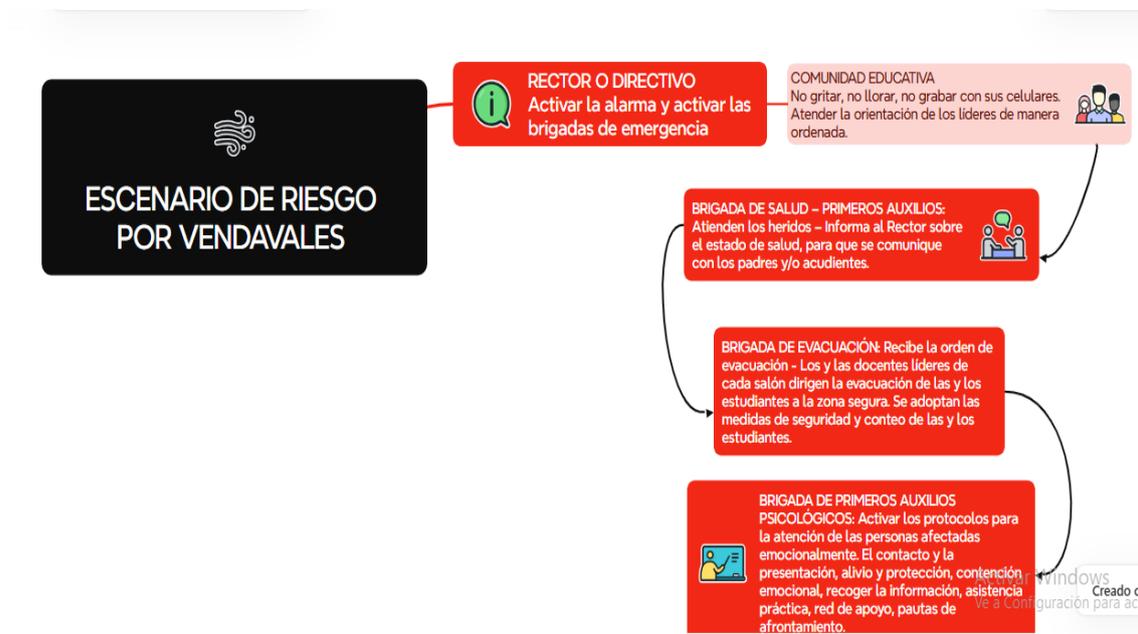
## 7. Actuemos Ante las Emergencias

### 7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias

En esta sección, compartiremos y explicaremos detalladamente nuestro protocolo general para actuar ante situaciones de emergencia; este podrá ser activado por la Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación o el Comité Institucional de GIRE. Con el objetivo de garantizar la seguridad y respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, presentamos las acciones específicas que conforman nuestro protocolo. Examinemos cada paso diseñado para brindar una atención adecuada y proteger a todos en nuestra comunidad educativa:



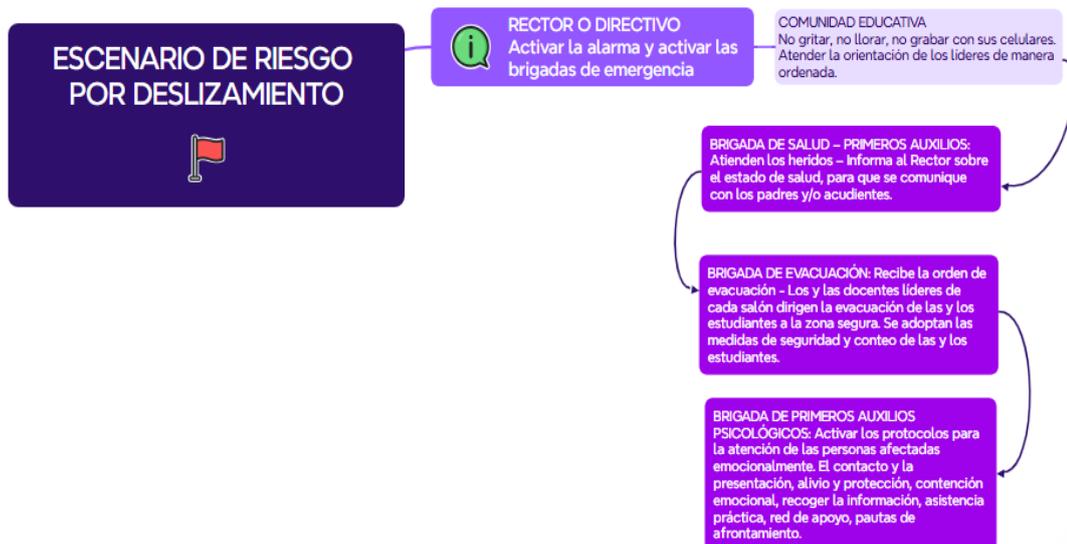
## 7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos



Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Vendavales
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de vendaval, que afecta la IE	Rector o directivo docente	
1	Guardar la calma, no gritar, no llorar, no grabar con sus celulares.	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la Institución	Coordinador de la Brigada de evacuación	
3	Se da aviso a las y los docentes responsables por aula, a los brigadistas, a la Secretaría de Educación Territorial y al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad y organismos de socorro, para apoyar labores de evacuación.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	
5	Se adoptan las medidas de seguridad establecidas, Los líderes	Brigadas de emergencia	

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Vendavales
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
	de cada salón, orientan la ubicación de los y las estudiantes en la zona segura del aula. Se orienta a los y las estudiantes a que cubran su cabeza con las manos y que se alejen de las ventanas.		
6	Los y las docentes líderes de cada salón dirigen la evacuación de los y las estudiantes por grados en la zona segura	Las y los docentes líderes de cada salón.	
7	Conteo de las y los estudiantes. Al llegar a la zona segura o punto de encuentro. El personal docente deberá contar a los y las estudiantes para asegurarse de que todos estén presentes.	Las y los docentes líderes de cada salón.	
8	Información sobre el conteo de las y los estudiantes. Si el curso está completo el docente líder lo indicará levantando una tarjeta de color verde, de no ser así, lo indicará levantando una tarjeta de color rojo.	Las y los docentes líderes de cada salón.	
9	Búsqueda de víctimas (humanas y animales). Docentes brigadistas ingresan a cada salón de clases y áreas administrativas en búsqueda de posibles víctimas humanas y animales.	Docentes brigadistas	
10	Si hay heridos, y/o personas afectadas emocionalmente, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios en salud y primeros auxilios psicológicos; se movilizan las personas afectadas a la zona segura y se da aviso a los padres de familias de los NNA y/o adultos afectados.	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios físicos y Psicológicos.	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
11	Reporte de afectados	Rector de la Institución Educativa	
12	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Vendavales
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
	ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)		
13	Desactivación de la alarma	Rector de la Institución Educativa	
14	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.
15	Retorno a aulas de clase. Los docentes coordinan el reintegro a las instalaciones de los estudiantes del nido protector (una vez verificadas las condiciones de la estructura y siempre y cuando no representen un peligro).	Comunidad educativa en general	
16	Aplicación de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN),	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	
17	Verificación de estructuras afectadas	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	
18	Comunicación con los organismos de socorro, Defensa Civil, Hospital Emiro Quintero, Alcaldía Municipal, Sria de Educación.	Rector de la Institución Educativa	
19	Activación de Nidos Protectores	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	

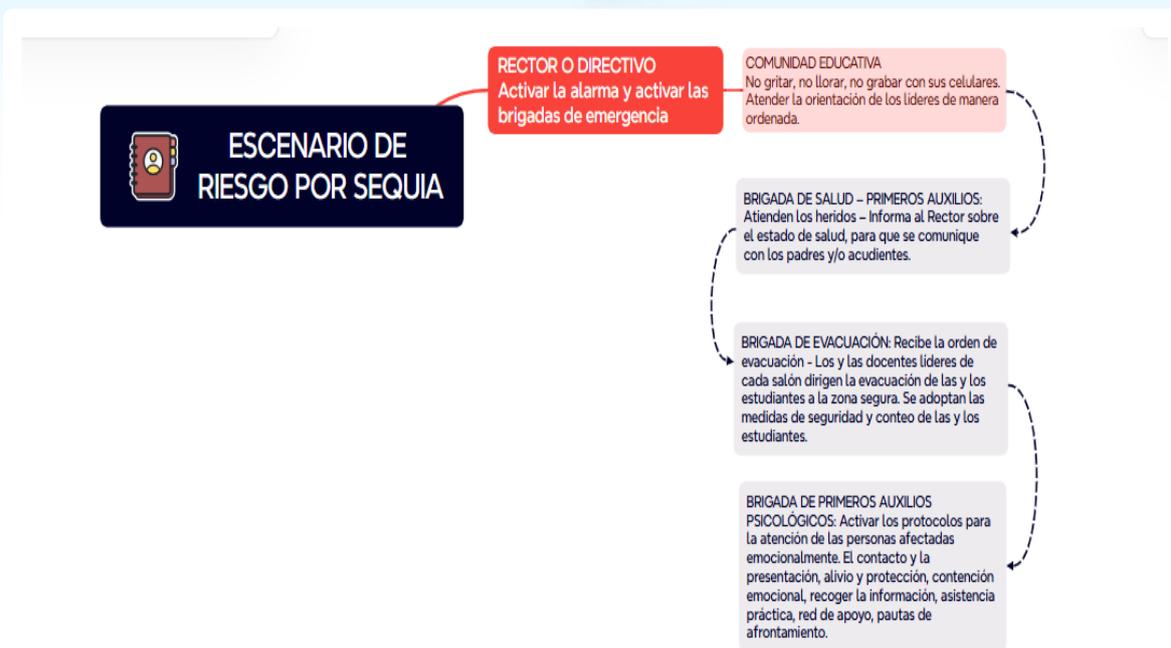


Activar Windows  
Cr  
Ve a Configuración p

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Deslizamiento
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de deslizamiento de tierra, que afecta la IE	Rector o directivo docente	
1	Guardar la calma, no gritar, no llorar, no grabar con sus celulares.	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la Institución	Coordinador de la Brigada de evacuación	
3	Se da aviso a las y los docentes responsables por aula, a los brigadistas, a la Secretaría de Educación Territorial y al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad y organismos de socorro, para apoyar labores de evacuación.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	
5	Se adoptan las medidas de seguridad establecidas, Los líderes de cada salón, orientan la ubicación de los y las estudiantes en la zona segura del aula. Se orienta a los y las estudiantes a que	Brigadas de emergencia	

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Deslizamiento
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
	cubran su cabeza con las manos y que se alejen de las ventanas.		
6	Los y las docentes líderes de cada salón dirigen la evacuación de los y las estudiantes por grados en la zona segura	Las y los docentes líderes de cada salón.	
7	Conteo de las y los estudiantes. Al llegar a la zona segura o punto de encuentro. El personal docente deberá contar a los y las estudiantes para asegurarse de que todos estén presentes.	Las y los docentes líderes de cada salón.	
8	Información sobre el conteo de las y los estudiantes. Si el curso está completo el docente líder lo indicará levantando una tarjeta de color verde, de no ser así, lo indicará levantando una tarjeta de color rojo.	Las y los docentes líderes de cada salón.	
9	Búsqueda de víctimas (humanas y animales). Docentes brigadistas ingresan a cada salón de clases y áreas administrativas en búsqueda de posibles víctimas humanas y animales.	Docentes brigadistas	
10	Si hay heridos, y/o personas afectadas emocionalmente, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios en salud y primeros auxilios psicológicos; se movilizan las personas afectadas a la zona segura y se da aviso a los padres de familias de los NNA y/o adultos afectados.	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios físicos y Psicológicos.	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
11	Reporte de afectados	Rector de la Institución Educativa	
12	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Deslizamiento
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
13	Desactivación de la alarma	Rector de la Institución Educativa	
14	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.
15	Retorno a aulas de clase. Los docentes coordinan el reintegro a las instalaciones de los estudiantes del nido protector (una vez verificadas las condiciones de la estructura y siempre y cuando no representen un peligro).	Comunidad educativa en general	
16	Aplicación de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN),	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	
17	Verificación de estructuras afectadas	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	
18	Comunicación con los organismos de socorro, Defensa Civil, Hospital Emiro Quintero, Alcaldía Municipal, Sria de Educación.	Rector de la Institución Educativa	
19	Activación de Nidos Protectores	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	



Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Sequía
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de deslizamiento de tierra, sequía, que afecta la IE	Rector o directivo docente	
1	Guardar la calma, no gritar, no llorar, no grabar con sus celulares.	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la Institución	Coordinador de la Brigada de evacuación	
3	Se da aviso a las y los docentes responsables por aula, a los brigadistas, a la Secretaría de Educación Territorial y al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad y organismos de socorro, para apoyar labores de evacuación.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	
5	Se adoptan las medidas de seguridad establecidas, Los líderes de cada salón, orientan la ubicación de los y las estudiantes en la zona segura del aula. Se orienta a los y las estudiantes a que	Brigadas de emergencia	

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Sequía
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
	cubran su cabeza con las manos y que se alejen de las ventanas.		
6	Los y las docentes líderes de cada salón dirigen la evacuación de los y las estudiantes por grados en la zona segura	Las y los docentes líderes de cada salón.	
7	Conteo de las y los estudiantes. Al llegar a la zona segura o punto de encuentro. El personal docente deberá contar a los y las estudiantes para asegurarse de que todos estén presentes.	Las y los docentes líderes de cada salón.	
8	Información sobre el conteo de las y los estudiantes. Si el curso está completo el docente líder lo indicará levantando una tarjeta de color verde, de no ser así, lo indicará levantando una tarjeta de color rojo.	Las y los docentes líderes de cada salón.	
9	Búsqueda de víctimas (humanas y animales). Docentes brigadistas ingresan a cada salón de clases y áreas administrativas en búsqueda de posibles víctimas humanas y animales.	Docentes brigadistas	
10	Si hay heridos, y/o personas afectadas emocionalmente, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios en salud y primeros auxilios psicológicos; se movilizan las personas afectadas a la zona segura y se da aviso a los padres de familias de los NNA y/o adultos afectados.	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios físicos y Psicológicos.	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
11	Reporte de afectados	Rector de la Institución Educativa	
12	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Escenario de Riesgo por Sequía
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
13	Desactivación de la alarma	Rector de la Institución Educativa	
14	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.
15	Retorno a aulas de clase. Los docentes coordinan el reintegro a las instalaciones de los estudiantes del nido protector (una vez verificadas las condiciones de la estructura y siempre y cuando no representen un peligro).	Comunidad educativa en general	
16	Aplicación de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN),	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	
17	Verificación de estructuras afectadas	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	
18	Comunicación con los organismos de socorro, Defensa Civil, Hospital Emiro Quintero, Alcaldía Municipal, Sria de Educación.	Rector de la Institución Educativa	
19	Activación de Nidos Protectores	Rector de la Institución Educativa y comité de gestión del riesgo escolar.	

## 7.3. Así apoyamos otras situaciones

### En caso de Evacuación:



- Activar el grupo de brigadistas, con el objetivo de realizar las acciones requeridas para la evacuación, conforme a los roles y responsabilidades establecidas.



- Activar el sistema de alarma, conforme a los acuerdos realizados para la activación al interior de la brigada de evacuación.



- Iniciar el proceso de evacuación.



- Realizar conteo y recuento de todas las personas de la comunidad educativa, considerando listados de asistencia y/o registros de la población.



- Informar a entidades pertinentes y/o activar los servicios de emergencia.

### Para realizar Primeros Auxilios Psicológicos:

Para realizar ejercicios de apoyo socioemocional durante una emergencia, es esencial seguir estos pasos:

#### Etapa de Preparación:



1. Evaluar condiciones: Asegurarse de que la persona que brindará apoyo se sienta capaz y esté emocionalmente estable.
2. Informarse sobre la situación: Conocer recursos y apoyos disponibles en la comunidad educativa para ofrecer orientación precisa.

#### Etapa de Aplicación:



1. Activarse para la escucha: Estar preparado para escuchar y atender las necesidades emocionales de la persona afectada.
2. Presentarse para dar confianza: Crear un ambiente de confianza para que la persona se sienta segura.
3. Recuperar el control de la respiración: Ayudar a la persona a respirar de manera consciente para recuperar la sensación de control\*.
4. Categorizar las necesidades: Identificar y priorizar las necesidades básicas como agua, comida, abrigo, techo, etc.
5. Derivar a redes de apoyo: Activar acciones para satisfacer las necesidades y conectar con otros servicios de respuesta, si es necesario.
6. Identificar y gestionar emociones: Ayudar a la persona a reconocer y manejar sus emociones, normalizando las reacciones esperables durante la crisis.

*\* Para ello, se invitará a realizar inhalaciones profundas y lentas, sostener el aire un instante antes de exhalar también de la manera más pausada. Cuando se trata de niños y niñas pequeñas estas técnicas deben acompañarse de un modelado, es decir el docente o estudiante debe realizar el ejercicio al mismo tiempo y en sintonía con la respiración de la persona que está siendo acompañada.*

Es crucial "normalizar" las emociones que surgen durante la crisis (miedo del miedo, rabia por la pena, miedo a la rabia, incomodidad, desconcierto, etc.), haciéndoles saber que lo que sienten es normal y ofreciendo apoyo emocional. "El tiempo que demoran las personas en retomar su normalidad es variable. Sin embargo, es esperable que los síntomas emocionales más evidentes vayan disminuyendo y desapareciendo entre el mes y los tres meses de ocurrido el evento traumático"; si los síntomas persisten, es importante garantizar que las personas tengan acceso a servicios especializados en salud mental.

### Para realizar Primeros Auxilios:



- Mantener la calma, asegurar el área y usar elementos de protección (guantes, tapabocas, monogafas). ¡Trabajemos en equipo, por lo menos dos personas!



- Llamar al servicio de emergencia e indicar ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cuántas personas involucradas hay y qué lesiones aparentes se observan? Indicar tu nombre completo y ubicación lo más precisa posible. No colgar hasta que la persona que atiende la llamada, lo indique.



- Identificar las lesiones que presenta el afectado, protegiendo la cabeza y columna. No lo mueva, verifique si está consciente, respira o sangra, y hagamos preguntas a la persona lesionada.



- Dar prioridad a lesiones, atendiendo en primer lugar las más graves, como la dificultad para respirar, hemorragias y fracturas abiertas.

## Atención en Violencias Basadas en Género:

En línea de garantizar la disminución y atención de violencias basadas en género, se sugiere:

### Etapa de Preparación:

1. Evaluar vulnerabilidades de la población y posibles riesgos que se puedan identificar durante una emergencia.

2. Conocer las rutas y protocolos para la atención de Violencias Basadas en género en el territorio.

### Etapa de Aplicación:

1. El sector salud es el primer respondiente para los procesos de atención de violencias basadas en género y debe remitir a las entidades competentes.

2. En caso de que el caso se presente en primera instancia al sector protección, se remite al sector salud para la atención integral y también al sector justicia (Fiscalía) para que inicie el correspondiente proceso de investigación.

## PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA.

### 1. Objetivo

1. Prevenir la violencia basada en género dentro de la institución.
2. Establecer un proceso de atención de integral.
3. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la igualdad de género y la convivencia pacífica.
4. Garantizar la protección de las víctimas.

### 2. Definición de Violencia Basada en Género

La Violencia Basada en Género (VBG) hace referencia a cualquier tipo de violencia.

- Violencia física: Golpes, patadas, empujones, fracturas.
- Violencia psicológica: Actos y expresiones que ofenden, humillan, asustan, amenazan o atentan contra la autoestima de la persona.
- Acoso sexual: Comportamiento verbal, físico o no verbal que tiene como objetivo atentar contra la dignidad de una persona o crear un entorno hostil.
- Ciberacoso: Difusión de imágenes, rumores, amenazas por medios digitales.
- Violencia simbólica: Estereotipos de género.

Este protocolo busca garantizar que todas las formas de violencia basadas en género sean identificadas.

### 3. Principios Rectores del Protocolo

1. Confidencialidad: Garantía de que la información personal no será divulgada.

2. Sin revictimización: Evitar que revivan la situación traumática.
3. Protección de las víctimas: Acciones conjuntas para garantizar la integridad física y mental de las víctimas.
4. Derechos de la víctima: Se respetarán los derechos de las víctimas.
5. Enfoque de género: El protocolo define las rutas de atención integral y los derechos de las víctimas.

#### 4. Procedimiento para la Identificación y Denuncia de Violencia Basada en Género

- **Identificación de la Violencia**
  - Lesiones físicas visibles en el cuerpo de la víctima.
  - Conductas de miedo o ansiedad en situaciones específicas (ej. estar cerca de un
  - Denuncias o testimonios de compañeros.
  
- **Canales de Denuncia La institución educativa**
  - Buzones de denuncia anónimos.
  - Correo electrónico confidencial.
  - Líneas telefónicas directas.
  - Entrevistas privadas con orientadores o docentes.

#### 5. Procedimiento Inmediato ante la Denuncia

- **Recepción de la Denuncia**
  - Escuchar con respeto.
  - Confidencialidad.
  - Verificación preliminar.
  
- **Accionamiento inicial**
  - Proteger a la víctima.
  - Informar a la Dirección.
  - Registrador de la denuncia.
  
- **Contacto con las Autoridades Externas**
  - Notificar a las autoridades correspondientes
  - La institución debe contactar a Servicios de Salud.

#### 7. Activación del Protocolo de Atención

- **Acompañamiento Psicosocial**
  - Atención inmediata.
  - Acompañamiento continuo.
  
- **Acompañamiento Legal**
  - Orientación sobre las opciones legales disponibles para la víctima, incluyendo
  - Se debe garantizar el acceso a asesoría legal externa, a través de instituciones especializadas.
  
- **Medidas de protección**
  - Cambio de grupo o aula.
  - Protección física.

- Medidas de seguridad digital.

### 8. Seguimiento del caso

#### - Seguimiento Psicológico

- El orientador escolar debe realizar un seguimiento periódico a la víctima para evaluación.
- Se realizará un informe de seguimiento.

#### - Evaluación de la Respuesta Institucional

- El Comité de Convivencia Escolar debe evaluar la respuesta de la institución a la denuncia. Se hará un análisis de los resultados y se ajustarán

#### - Intervención con el Agresor

- El Comité de Convivencia Escolar.
- El agresor será sometido a acciones correctivas.
- Se ofrecerá un proceso de rehabilitación.

### 9. Cierre del caso

- El caso quedará cerrado cuando se haya garantizado la protección de la víctima
- Se redactará un informe final.
- Evaluación y mejora continua.

### 10. Prevención y Sensibilización

La Institución Educativa. Implementará acciones continuas de sensibilización y prevención.

- Charlas y actividades para promover el respeto.
- Capacitación periódica para la comunidad educativa.
- Talleres y campañas educativas sobre igualdad de género

## RUTA DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

### a. Detección y denuncia:

- Cualquier miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, administrativos, padres) que observe o tenga conocimiento de un caso debe informar de inmediato a la orientadora escolar o a la rectoría.
- Garantizar la confidencialidad y protección de quien denuncia.

### b. Valoración inicial:

- Realizar una entrevista con la persona afectada en un espacio seguro.
- Identificar el tipo de violencia, las necesidades inmediatas y el nivel de riesgo.

**Activación de la ruta externa:**

- Informar a las autoridades competentes (comisaría de familia, policía de infancia y adolescencia, defensoría) en casos que requieran intervención legal.
- Contactar servicios de salud en caso de lesiones físicas o afectaciones emocionales graves.

a. **Medidas preventivas:**

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la violencia de género y sus consecuencias.
- Promotor de talleres sobre resolución pacífica de conflictos y derechos humanos.

b. **Registro y Confidencialidad:**

- Documentar el caso en un archivo restringido, accesible solo para los responsables autorizados.
- Garantizar la confidencialidad y el respeto por la dignidad de las personas implicadas.

c. **Evaluación:**

Revisar periódicamente el protocolo y ajustarlo según las necesidades detectadas en la institución.

d. **Compromiso Institucional:**

La Institución Educativa Rural La Quina, reafirma su compromiso de velar por un entorno seguro, libre de violencia y discriminación para toda la comunidad educativa.

**Plan de protección y seguimiento:**

- Diseñar un plan individual de atención que incluya ajustes en la dinámica escolar para proteger a la víctima.
- Realizar sesiones de orientación y seguimiento.
- Involucrar a padres o acudientes cuando sea necesario.

a. **Medidas preventivas:**

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la violencia de género y sus consecuencias.
- Promotor de talleres sobre resolución pacífica de conflictos y derechos humanos.

b. **Registro y Confidencialidad:**

- Documentar el caso en un archivo restringido, accesible solo para los responsables autorizados.
- Garantizar la confidencialidad y el respeto por la dignidad de las personas implicadas.

c. **Evaluación:**

Revisar periódicamente el protocolo y ajustarlo según las necesidades detectadas en la institución.

### d. **Compromiso Institucional:**

La Institución Educativa Rural La Quina, reafirma su compromiso de velar por un entorno seguro, libre de violencia y discriminación para toda la comunidad educativa.

### **Ante la Presencia de minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas:**

#### **1. ¿Qué hacer si observa minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas?**

- Hay que estar atentos a la presencia de objetos extraños o comunes en zonas de riego, sospeche de ellos y manténganse alejado.

Si observa algún objeto extraño o común:

1. ¡Alto! Deténgase, mantenga la calma, observe a su alrededor y alerte del peligro a quienes están cerca de usted.
2. Evite acercarse, tocar, coger, patear, quemar o mover dicho objeto. Ni siquiera con ayuda de otros elementos
3. Evite tomarle fotografías o utilizar aparatos electrónicos
4. Dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro. Si va con otras personas, camine uno detrás del otro
5. Alerta a la comunidad para que nadie se aproxime a ese lugar e informe a líderes y autoridades locales para definir las acciones a seguir.

Evite:

- Cortar, estirar, halar o mover cables, alambres o cuerdas que estén visibles
- Poner señales o marcaciones donde se sabe o se sospecha de la presencia de artefactos explosivos, este trabajo únicamente puede ser realizado por expertos. Sea prudente, no arriesgue su vida
- Acercarse a vehículos atravesados, quemados o abandonados en caminos o carretera.

### **RECUERDE: SI NO LO BOTÓ, NO LO RECOJA**

#### **2. ¿Qué hacer si me encuentro una víctima?**

¡Tenga cuidado! Mantenga la calma, recuerde donde hay un artefacto explosivo hay más. Evite arriesgarse, correr hacia la víctima es peligroso y usted puede resultar herido o muerto

Si la víctima está consciente hablele desde donde usted esté, tranquilícela y móvuela para que salga de la zona del accidente hacia un lugar seguro

Una vez la víctima se encuentre en un lugar seguro y en la medida de sus posibilidades brinde los primeros auxilios. No le suministre líquidos ni alimentos.

Busque ayuda sin ponerse en riesgo. Recuerde: dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro.

Infórmese sobre las rutas de evacuación y el acceso al centro de asistencia médica más cercano. Inicie la evacuación lo más pronto posible.

Mantenga un directorio de contactos para situaciones de emergencia y comuníquese con ellos cuando se encuentre en un lugar seguro. En especial mantenga el teléfono del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del departamento.

### 3. ¿Cómo cuido a los demás?

Hablo frecuentemente con mi familia, amigos, comunidad y visitantes sobre: el riesgo que representan los artefactos explosivos, las zonas probables de riesgo, las pistas que indican peligro y los comportamientos seguros que deben seguir.

- El riesgo que representa los artefactos explosivos.
- Las zonas probables de riesgo y pistas que indican peligro
- Los comportamientos seguros que deben seguir.

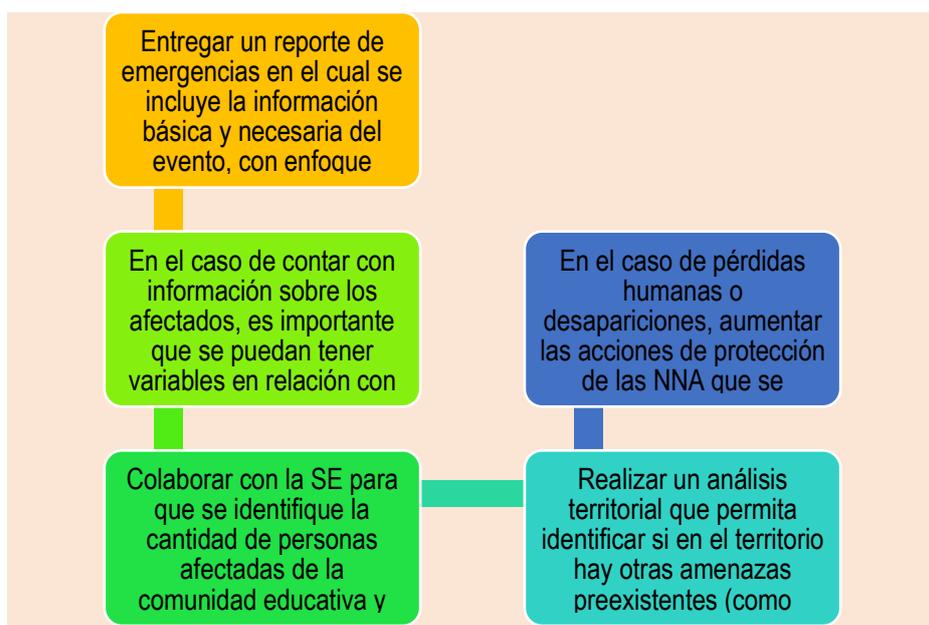
Practico siempre los comportamientos seguros y corrijo a los demás cuando vayan a realizar o estén realizando prácticas de riesgo frente a la presencia de artefactos explosivos.

Me informo sobre los caminos y lugares seguros en situaciones de desplazamiento, confinamiento o retorno.

Identifico y comparto información sobre los lugares seguros que las niñas, niños y adolescentes pueden frecuentar.

#### 10.1 Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa

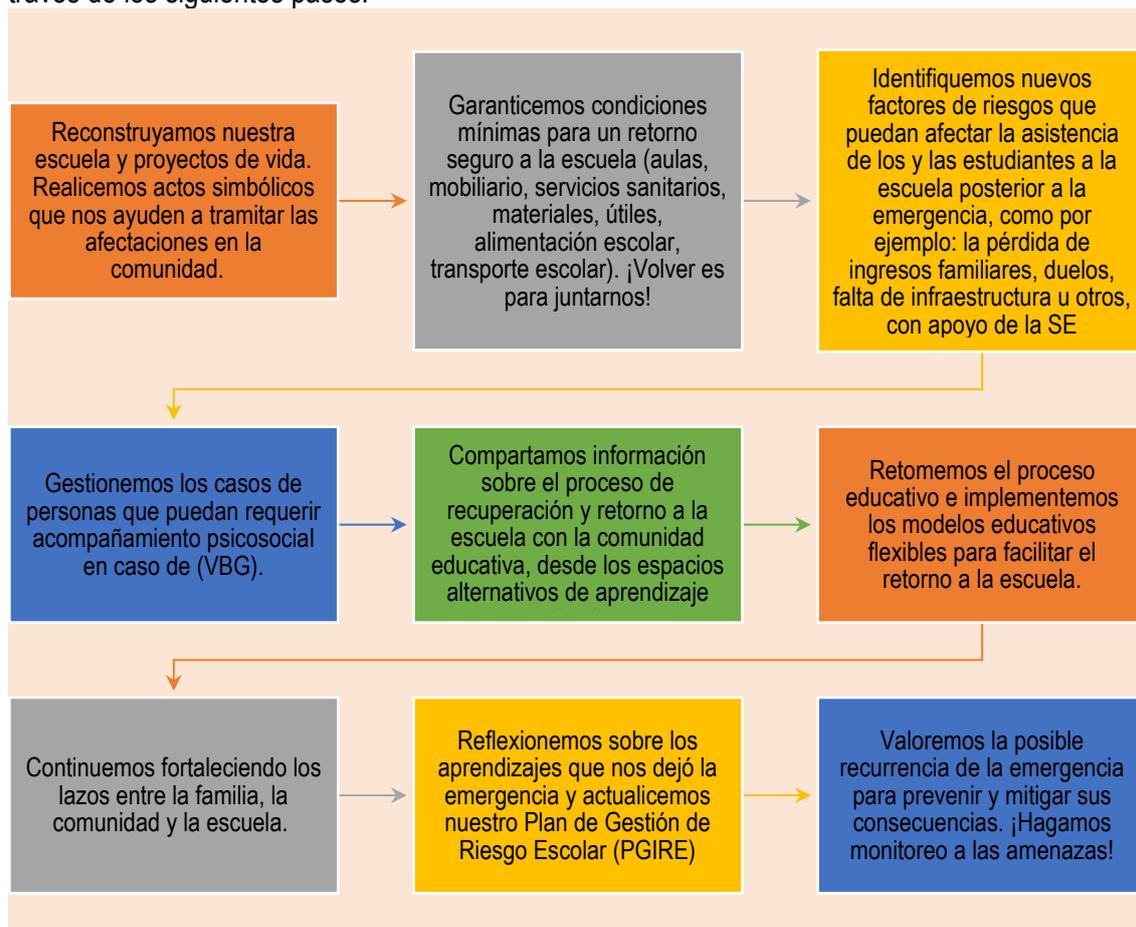
Una vez sean verificadas las condiciones de seguridad y de acceso al sitio por los organismos de socorro y/o comunidad educativa, y la Secretaría de Educación haga presencia en el sitio donde ocurrió el evento de emergencia.



## 11. Recuperémonos Después de las Emergencias

Ahora nos adentraremos en la fase de recuperación después de enfrentar situaciones de emergencia. Es decir, nos centraremos en cómo reconstruimos y restauramos la normalidad en nuestra institución educativa después de eventos críticos.

En este apartado, exploramos las estrategias y acciones que implementamos para asegurar una transición efectiva y apoyar a todos en la recuperación emocional y material. Acompañemos en este importante proceso de reconstrucción y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa, a través de los siguientes pasos:



**Recordemos que:** La regularización de la escolaridad es uno de los medios más importantes para restaurar la normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes en comunidades que han sido desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar las formas de aflicción que puedan haber experimentado.

## 12. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?

### 12.1. Contemos nuestro Plan

Socialización a la comunidad educativa y simulacros:

A QUIÉN SE LO CONTARON	CÓMO	CUANDO Y DÓNDE	¿QUIÉN LO CONTARÁ?
<b>Comunidad Educativa</b>	Socialización – exposición y Replica del trabajo realizado	Agosto 30, 2024 Sede San José de la Sabana	Rector Luis Alejandro Jiménez y profesores: Yecid Carvajal y Eduar Balmaceda
<b>Docentes</b>	Talleres en medio físico y audiovisual con la replica	Agosto 20, 2024 A todos los docentes de la Institución.	Rector Luis Alejandro Jiménez y profesores: Yecid Carvajal y Eduar Balmaceda
<b>Padres de Familia</b>	Presentación en Power Point. De la réplica del trabajo realizado	Agosto 26, 2024 Sede San José de la Sabana	Rector Luis Alejandro Jiménez y profesores: Yecid Carvajal y Eduar Balmaceda

### 12.2. Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

El Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Institución Educativa Rural La Quina, es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas (MAP,MSE,TE), con apoyo de la UNICEF y La Corporación Paz y Democracia.

El municipio de San Calixto, en el departamento de Norte de Santander, enfrenta una significativa amenaza por la presencia de minas terrestres y artefactos explosivos no detonados. Esta situación plantea serios riesgos para la población, la infraestructura y el entorno en general. En este contexto, la articulación de un plan de gestión del riesgo escolar es fundamental por varias razones clave:

1. **Protección de la Comunidad Escolar:** Las minas y artefactos explosivos representan un peligro inminente para la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo en las instituciones educativas. Un plan de gestión del riesgo bien estructurado puede ayudar a identificar áreas de riesgo dentro y alrededor de las escuelas, así como a implementar medidas de prevención y respuesta adecuadas.
2. **Prevención y Conciencia:** La educación sobre los riesgos asociados con las minas es crucial para prevenir accidentes. Un plan de gestión del riesgo escolar puede integrar programas educativos que informen a los estudiantes y a la comunidad sobre cómo identificar y evitar estos peligros, así como las acciones a seguir en caso de encontrar un artefacto sospechoso.

3. **Preparación y Respuesta:** La articulación de un plan específico para riesgos de minas permite a las escuelas estar mejor preparadas para enfrentar una emergencia. Esto incluye la capacitación del personal en primeros auxilios y procedimientos de evacuación, así como la coordinación con autoridades locales y organizaciones especializadas en la remoción de minas.
4. **Reducción del Impacto Psicológico:** El temor y el estrés causados por la presencia de minas pueden afectar el bienestar emocional de los estudiantes y sus familias. Un plan de gestión del riesgo escolar puede incluir apoyo psicológico y medidas para mitigar el impacto emocional, creando un ambiente de aprendizaje más seguro y tranquilo.

Articular un plan de gestión del riesgo escolar en relación con las minas es esencial para garantizar la seguridad de la comunidad educativa, fomentar la prevención y respuesta ante emergencias, y contribuir al desarrollo integral del municipio. La implementación de este plan fortalecerá la capacidad de la comunidad para enfrentar y superar los desafíos asociados con la presencia de minas terrestres, promoviendo un entorno más seguro y estable para todos.





### 12.3. Así ponemos a prueba nuestra respuesta

Ahora es momento de reforzar y mejorar los protocolos de actuación de nuestra escuela, mediante la ejecución de simulacros de evacuación. Para ello, realizaremos mínimo 2 simulacros en cada ciclo escolar, lo que nos permitirá reforzar y mejorar nuestro plan, ya que podemos corregir los errores que se puedan cometer.

#### 12.3.1. Orientación para simulacros en la escuela

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Convocar una reunión de la Mesa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, docentes y demás miembros de la comunidad educativa para definir fecha y hora del desarrollo del simulacro.	Rector o director de la IE
Paso 2	Establecer por escrito, las acciones que se van a ejecutar, recreando una situación de emergencia imaginaria en la escuela que amerite realizar la evacuación de la IE. Para ello, se deben considerar las amenazas priorizadas (las de mayor probabilidad de ocurrencia), la infraestructura educativa, la capacidad de respuesta existente como el sistema de alarma,	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
	el número de personas de la comunidad educativa, el plan de evacuación, entre otros.	
Paso 3	Indicar las actividades y medidas que se tomarán anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz, al interior del equipo encargado del simulacro y los grupos de brigadistas. Asignar responsabilidades a cada miembro.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 4	Mantener una coordinación con entes territoriales, con el objeto de determinar si es necesaria su participación y contar con la asesoría para la planeación, ejecución y evaluación del ejercicio.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 5	Notificar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, vecinos del lugar y población visitante, a fin de evitar alarmarlos y se propicien movilizaciones innecesarias de grupos de emergencias o familiares.	Equipo encargado del simulacro
Paso 6	Verificar el funcionamiento del sistema de alarma, rutas de evacuación accesibles y sin obstáculos, señalización adecuada, entre otros.	Equipo encargado del simulacro

Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Activar la alarma oportunamente, y asegurarse que esta alarma haya sido escuchada por toda la comunidad educativa.	Brigadista responsable de accionar la alarma
Paso 2	Interrumpir las actividades que se estén desarrollando.	Comunidad educativa
Paso 3	Mantener una posición de autoprotección, durante aproximadamente un minuto.	Comunidad educativa
Paso 4	Cuando el brigadista lo indique, replicar y evacuar por la ruta de evacuación señalada o definida.	Comunidad educativa
Paso 5	Iniciar la medición de los tiempos utilizados para llegar al punto de encuentro.	Brigadistas encargados
Paso 6	Observar y evaluar los comportamientos de la comunidad educativa durante la evacuación.	Brigadistas encargados

Después		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Evaluar la actividad.	Equipo encargado del simulacro
Paso 2	Documentar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

## 12.3.2. Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros

Fecha	Actividad	Responsable
02/10/2024	El 2 de octubre de 2024, se realizó el primer simulacro de evacuación, por escenario de riesgo de vendavales, en la Institución Educativa, sede San José de la Sabana.	LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE-YESID ANTONIO CARVAJAL
Abril de 2025	Simulacro de evacuación en las 18 sedes anexas a la Institución Educativa rural la quina	LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE-YESID ANTONIO CARVAJAL
Agosto de 2025	Simulacro de evacuación en las 18 sedes anexas a la Institución Educativa rural la quina	LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE-YESID ANTONIO CARVAJAL
Octubre de 2025	Simulacro de evacuación en las 18 sedes anexas a la Institución Educativa rural la quina	LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE-YESID ANTONIO CARVAJAL

## 12.4. Seguimiento y evaluación de nuestro Plan

Es recomendable que el equipo de formulación defina una estrategia simple y concreta para el seguimiento y el monitoreo de las acciones que se han propuesto en el documento a fin de poder evaluar el impacto o no del Plan.

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
1	Capacitación del Comité GIRE y brigadas en Primeros Auxilios Psicológicos.	16 y 17 de octubre /2024	X			Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche			Febrero de 2025
2	Reuniones realizadas por el Comité Institucional de	19/09/2024	X			Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche			Febrero de 2025

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	Gestión Integral del Riesgo Escolar para planeación del simulacro								
3	Simulacro llevado a cabo.	02/10/2024	X			Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche			Marzo de 2025
4	Acción priorizada y ejecutada por los NNA para reducción de la vulnerabilidad (con enfoque de género), según el componente de Prevención/Mitigación/Reducción del Riesgo.	28/10/2024	X			Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche			Febrero de 2025
5	Iniciativas Escolares ejecutadas.			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	La Institución no ha recibido el kit para la iniciativa juvenil"	Estudiantes del grado 10 y el profesor Helmer Mauricio Coronel	Enero de 2025

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
							Equipo periodístico- Enero de 2025		
6	Adecuación de la infraestructura de la IE			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Están en proceso de iniciar las adecuaciones- Diciembre de 2024	Rector: Luis Alejandro Jiménez	Diciembre de 2024
7	Ubicación y señalización de rutas de evacuación hacia sitios seguros estructuralmente, alejados de postes eléctricos, torres metálicas y árboles.			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Están en proceso de recibir el kit de emergencia donado por COL - Diciembre de 2024	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Enero de 2025
8	Conformar redes de apoyo para realizar jornadas de trabajo con la comunidad para aseguramiento de cubiertas, tejas,			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Conformar las redes de Apoyo- Organizar cronograma - Enero de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Enero de 2025

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	ventanas, avisos y tableros y demás objetos que puedan ser arrastrados por el viento.								
9	Limpieza de escombros y residuos en canales de cauces de agua y alcantarillado conservado estos espacios permanentemente			X			Conformar las redes de apoyo – Enero de 2025-	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Enero de 2025
10	Capacitación y talleres de autoprotección y protección solidaria			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Acordar las fechas Marzo de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Marzo de 2025
11	Crear círculos escolares que promuevan la equidad y diálogo igualitario			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Acordar las fechas Abril de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Abril de 2025

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	entre niños y niñas.								
12	Realizar capacitaciones constantes sobre primeros auxilios psicológicos y manejo de emociones en situaciones de crisis.			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Acordar las fechas Abril de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Abril de 2025
13	Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Se hace gestión de manera permanente.	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Enero 2025
14	Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Se hace gestión de manera permanente.	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Enero 2025
15	Orientar a la comunidad educativa						Organizar las fechas para actividad	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Abril, agosto y Octubre de 2025

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Abril de 2025		
16	Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos ante la sequía.			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Organizar las fechas para actividad Mayo- de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Mayo- de 2025
17	Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios.			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Organizar las fechas para actividad Junio- de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Junio- de 2025
18	Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa.			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Organizar las fechas para actividad Agosto- de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Agosto- de 2025
19	Organizar el cronograma de fechas de			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Organizar las fechas para actividad	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Agosto- de 2025

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	racionamiento de agua en la I.E.						Agosto-de 2025		
20	Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Organizar las fechas para actividad Marzo-de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Marzo- de 2025
21	Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Organizar las fechas para actividad Febrero-de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Febrero- de 2025
22	Mantener en el botiquín de la I.E. elementos para el cuidado menstrual			X		Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Gestionar los elementos de los kits para cuidado menstrual-enero - de 2025	Rector: Luis Alejandro Jiménez Poloche	Febrero- de 2025

### 12.5. ¿Dónde consultamos para construir este Plan?

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación. [https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF\\_Respuesta\\_en\\_educaci%C3%B3n\\_en\\_emergencias\\_y\\_desastres.pdf](https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf)

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. [https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE\\_Digital-3.pdf](https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf)

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid – 19. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm>

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-347129\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347128\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347126\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf)

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia\\_seguridad2.PDF](https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF)

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí...Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx>

### Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos

**Accidente:** es todo hecho causado por la explosión de minas antipersonal o municiones sin explotar o trampas explosivas, que cause daño físico, psicológico o muerte, a una o más personas.

**Acoso Escolar:** Comportamientos repetitivos que causan daño a un estudiante.

**Adaptación:** Ajuste o cambio de estrategias y acciones para enfrentar condiciones cambiantes.

**Alarma:** Señal que indica la inminencia de una amenaza o situación de emergencia.

**Alerta:** Comunicación oficial que informa sobre un riesgo inminente y sugiere medidas preventivas.

**Amenaza:** Situación o elemento que podría causar daño o riesgo, como fenómenos naturales, accidentes o conflictos.

**Autocuidado:** Prácticas y hábitos que fomentan la salud y seguridad personal.

**Capacidad:** Recursos, habilidades y conocimientos disponibles para afrontar y superar una situación de riesgo o desastre.

**Cuidado:** Atención y consideración hacia el bienestar de los estudiantes y el entorno escolar.

**Derechos:** Principios fundamentales que garantizan igualdad y dignidad para todos en el entorno escolar.

**Desastre:** Resultado negativo de un evento adverso que afecta de manera significativa a la sociedad, el medio ambiente o la economía.

**Discriminación:** Trato desigual o injusto basado en diferencias percibidas.

**Elementos Expuestos:** Personas, bienes o infraestructuras que podrían sufrir consecuencias a raíz de una amenaza.

**Emergencia:** Situación crítica que requiere una respuesta inmediata.

**Entorno Escolar:** Es el ambiente físico y social donde se desarrolla la educación.

**Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE):** Proceso colaborativo que implica generar conocimiento, planificar y llevar a cabo acciones que promuevan ambientes educativos seguros, protectores y facilitadores del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la gestión integral de los riesgos en entornos escolares. Este objetivo se cumple de manera efectiva cuando se incorpora curricularmente la gestión del riesgo y se diseña e implementa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar al interior de la escuela.

**Incidente:** es cualquier hecho que ocurra por la presencia o sospecha de Minas Antipersonal, Municiones sin explotar o trampas explosivas, donde no resultan personas muertas o heridas. Ejemplos de incidentes son:

- La activación de Minas Antipersonal por animales.
- La posible existencia de campos minados.
- El hallazgo de Minas Antipersonal, Munición sin explotar y trampas explosivas, entre otros.

**Maltrato Escolar:** Acciones que provocan daño físico o emocional a un estudiante.

**Minas Antipersonal:** son artefactos explosivos diseñados para herir, mutilar o matar a una o varias personas. Son activados por la presencia, la proximidad o contacto con la propia víctima.

**Munición sin explotar:** son artefactos explosivos (balas, bombas, granadas, cohetes, proyectiles entre otros) que no han explotado después de ser usados o que han quedado olvidados en lugares donde hubo combates, asentamientos o paso de grupos armados. Al igual que las minas antipersonales, se activan ante la presencia, proximidad o contacto de la propia víctima y matan, hieren y mutilan.

**Mitigación:** Acciones destinadas a reducir el impacto negativo de un evento adverso.

**Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE):** Es un instrumento creado por la comunidad educativa, liderada por el Gobierno Escolar, para hacer que la escuela sea más segura. Este plan organiza acciones específicas y roles en tres etapas: prevenir y manejar riesgos, atender emergencias y recuperarse después de ellas. Su objetivo principal es salvar vidas y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

**Preparación:** Es el conjunto de actividades y medidas realizadas previamente para enfrentar situaciones futuras.

**Prevención:** Medidas para evitar la ocurrencia de un evento no deseado.

**Primeros Auxilios Psicológicos (PAP):** Son estrategias para ayudar a las personas a sentirse mejor emocionalmente después de vivir eventos difíciles. Estas estrategias buscan reducir el malestar emocional a corto plazo y fomentar la adaptación a largo plazo, fortaleciendo las habilidades para hacer frente a situaciones difíciles.

**Punto de Encuentro:** Lugar designado para reunir a las personas después de evacuar en caso de emergencia.

**Recuperación (rehabilitación y reconstrucción):** Tomar decisiones y realizar acciones luego de una emergencia o desastre, para que nuestra comunidad vuelva a ser como antes.

**Reducción:** Estrategias para minimizar las consecuencias adversas de un evento.

**Respuesta:** Acciones tomadas para hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

**Riesgo:** Probabilidad de que ocurra un evento no deseado y cause daño.

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad/Capacidad.}$$

**Ruta de Evacuación:** Trayecto planificado para salir de un lugar de manera segura durante una emergencia.

**Sobreviviente:** víctima que ha quedado viva después de un accidente por Min as Antipersonal, Munición sin Explosionar o Trampas Explosivas.

**Trampas explosivas:** son artefactos explosivos camuflados en un objeto de uso común, que al igual que una mina antipersonal, está diseñado para ser activado por la presencia, la proximidad o el contacto de la propia víctima. Muchos objetos comunes pueden ser trampas explosivas, tales como un paquete de cigarrillos, un reloj, una casa abandonada, un libro, un radio u otros.

**Víctima:** es una persona que ha sufrido daño físico, psicológico o ha muerto por un accidente con Minas Antipersonal, Munición sin explosionar o trampas explosivas. También son víctimas los familiares y personas que dependen de quien sufrió el accidente.

**Vulnerabilidad:** Grado de susceptibilidad de elementos expuestos frente a amenazas, influenciado por características físicas, sociales o económicas.

**Zona Segura:** Área considerada libre de peligros durante una emergencia.

**ANEXO  
RESTRUCTURACIÓN ENERO 2025**

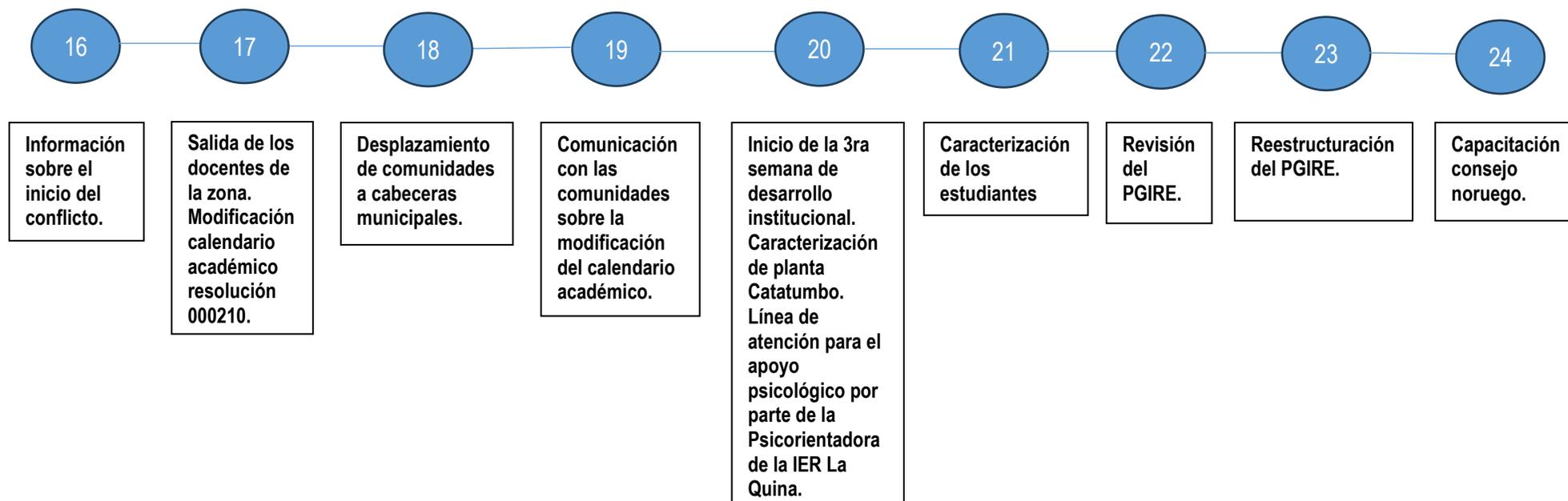


### INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Rural La Quina, compuesta por 18 sedes ubicadas en diversas zonas del municipio de San Calixto, se encuentra en una región altamente vulnerable a los efectos del conflicto armado en el Catatumbo. Esta zona, caracterizada por su geografía compleja y de difícil acceso, ha sido históricamente un escenario de tensiones sociales y violencia, lo que incrementa los riesgos para la seguridad de estudiantes y docentes. Conscientes de esta realidad, el rector Luis Alejandro Jiménez Poloche ha tomado la decisión estratégica de revisar y fortalecer el Plan de Gestión Integral del Riesgo Educativo (PGIRE), un paso fundamental para garantizar la seguridad, el bienestar y la continuidad educativa de los más de 500 estudiantes y docentes que conforman la comunidad educativa, especialmente aquellos que residen en las zonas rurales y de difícil acceso.

Esta reestructuración en el PGIRE tiene como objetivo principal desarrollar un sistema de prevención y respuesta ante emergencias que sea adaptado a las particularidades del territorio, con protocolos claros y efectivos que permitan actuar rápidamente ante cualquier eventualidad. Además, se buscará establecer mecanismos de comunicación eficientes, que faciliten el flujo de información en tiempo real, y se fomentará la participación de la comunidad educativa, incluyendo a padres de familia y autoridades locales, en la construcción de un entorno escolar seguro y protector. Con esta iniciativa, se pretende no solo proteger la integridad física de los miembros de la comunidad educativa, sino también fortalecer la resiliencia ante los riesgos asociados al conflicto, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

## ELABORACIÓN DE LA LINEA DE TIEMPO



## IMPACTO SOCIOEMOCIONAL

El conflicto armado ha dejado algunas secuelas emocionales en estudiantes, docentes y familias de la Institución Educativa Rural la Quina.

- **Ansiedad y miedo constante:** La incertidumbre y el riesgo de desplazamiento han generado estrés crónico en la comunidad educativa.
- **Traumas por exposición a violencia:** Niños y adolescentes han sido testigos de enfrentamientos y han sufrido el impacto de perder sus hogares.
- **Alteración de vínculos sociales:** La fragmentación de la comunidad debido a los desplazamientos ha debilitado redes de apoyo entre las familias.
- **Depresión y aislamiento:** El desarraigo provoca sentimientos de inutilidad o incapacidad para rehacer sus vidas. La desconexión de su entorno rural puede llevar al aislamiento emocional, especialmente cuando no logran integrarse en nuevas comunidades.
- **Incertidumbre en el núcleo familiar por la seguridad de los docentes:** Las familias muestran preocupación ante el regreso a las labores académicas, puesto que no hay garantías en la seguridad.

Es necesario implementar programas de apoyo psicosocial que incluyan talleres, asesoramiento individual y actividades grupales para fortalecer la resiliencia.

## AFECTACION EN LOS PROCESOS ACADEMICOS

El conflicto ha impactado severamente el desarrollo educativo:

### **Desplazamiento forzado:**

- Las familias desplazadas han abandonado sus comunidades, lo que interrumpe el acceso de los niños y jóvenes a la escuela.
- Muchos estudiantes no logran reincorporarse a sistemas educativos en los lugares de acogida por falta de cupos, recursos o cambio de metodología.

### **Cierres temporales de escuelas:**

- La inseguridad en las zonas cercanas a las escuelas impide el acceso de estudiantes y docentes.
- La escasez de recursos tecnológicos y de conectividad impiden el desarrollo del calendario académico.

### **Desplazamiento de docentes:**

- Los profesores han abandonado las zonas rurales por amenazas o condiciones de inseguridad, dejando las escuelas sin personal capacitado.
- Las comunidades enfrentan una falta de educadores, especialmente en áreas afectadas por la violencia.

### **Fragmentación social:**

- El miedo y la desconfianza generados por el conflicto afectan la conexión de las comunidades escolares.
- Los proyectos colaborativos entre padres, estudiantes y docentes se debilitan.

### **Reclutamiento forzado:**

- Los niños y jóvenes son vulnerables al reclutamiento por grupos armados, lo que la aleja del sistema educativo y afecta su desarrollo integral.

## ACTA



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO  
Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica primaria y secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

<b>ACTA N°</b>	
TIPO DE REUNIÓN: INSTITUCIONAL	
SEDE: SAN JOSE, PALMARITO, MESALLANA, PORTACHUELO, ESPEJO, LAGUNITAS, SOLEDAD, LAGUNETAS, LA CABAÑA.	
FECHA: 23-01-2025	
HORA DE INICIO: 2:00 pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm.
LUGAR DE LA REUNIÓN: OFICINA SUTENS OCAÑA	
PROPOSITOS: MODIFICACIÓN DEL PEIRE	
PARTICIPANTES: 13	
AUSENTES:	
<b>AGENDA</b>	
1. Saludo, oración. 2. Reflexión. 3. Puntos a tratar.	
<b>DESARROLLO DE LA AGENDA</b>	
3. Nos reunimos en la oficina de sutens ocaña para hacer la modificación del PEIRE donde abordamos el análisis de la situación actual referenciando la situación que se está presentando se elaboro: - Línea de tiempo. - Impacto socioemocional - Afectación en los procesos académicos.	
<b>ACUERDOS</b>	
- Estar a la vanguardia de las nuevas evaluaciones de riesgo o el surgimiento de nuevas amenazas.	

Dirección: Vereda San José de la Sabana – San Calixto / Norte de Santander  
Correo electrónico: [ierlaquina@gmail.com](mailto:ierlaquina@gmail.com)  
Teléfono: 3155889355

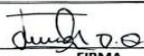


DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO  
Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica primaria y secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

<b>PROPOSICIONES Y VARIOS</b>	
- Realización de talleres sobre gestiones de riesgo para docentes y estudiantes, con el fin de fortalecer la cultura de prevención en la institución. - Implementación de simulacros regulares para preparar a la comunidad educativa ante situaciones de emergencia, evaluando su efectividad después de cada ejercicio.	
PARA CONSTANCIA FIRMAN:	
 FIRMA	 FIRMA

Dirección: Vereda San José de la Sabana – San Calixto / Norte de Santander  
Correo electrónico: [ierlaquina@gmail.com](mailto:ierlaquina@gmail.com)  
Teléfono: 3155889355



DANE: 25467000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica primaria y secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

Geidy Paola López L. FIRMA	Audrid Camascal C. FIRMA
Janin Durán Pallas FIRMA	<i>[Signature]</i> FIRMA
Yurley Angelica Guerrero B. FIRMA	FIRMA
<i>[Signature]</i> FIRMA	FIRMA
Fraide Fabón Paéz FIRMA	FIRMA
<i>[Signature]</i> FIRMA	FIRMA
Zulay S. Suenes D.S. FIRMA	FIRMA
<i>[Signature]</i> FIRMA	FIRMA
<i>[Signature]</i> FIRMA	FIRMA

Dirección: Vereda San José de la Sabana – San Calixto / Norte de Santander  
Correo electrónico: [lelaquina@gmail.com](mailto:lelaquina@gmail.com)  
Teléfono: 3155889355

## FACTORES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

- **Análisis contextual:** Contexto sociopolítico y geográfico:

San Calixto, en el departamento de Norte de Santander, es uno de los municipios afectados por el conflicto armado en la región del Catatumbo, una zona caracterizada por su riqueza en recursos naturales.

La IER la Quina en el municipio de San Calixto está ubicado en el corazón del Catatumbo, una región montañosa, así por su gran variedad de cultivos entre los cuales se encuentran los de uso ilícito, y áreas de gran biodiversidad lo que la convierte en un territorio codiciado por diferentes actores del conflicto, nuestras sedes se encuentran ubicados en los corredores álgidos que permiten el tránsito de los diferentes grupos, lo que representa un gran riesgo para los habitantes y toda la comunidad educativa.

### 2. Contexto Sociopolítico

La región del Catatumbo, incluida San Calixto, es epicentro de múltiples conflictos derivados de la presencia histórica de actores del conflicto, a esto se suman problemas estructurales como:

**Ausencia del Estado:** Las instituciones gubernamentales tienen baja capacidad de acción, lo que limita el acceso a servicios básicos como salud, educación e infraestructura.

**Cultivos de uso ilícito:** La economía local depende en algunos casos de cultivos ilícitos, lo que genera dinámicas de violencia.

**Desplazamiento forzado:** Las constantes disputas territoriales entre grupos armados han generado crisis humanitarias recurrentes, con altos índices de desplazamiento y violaciones a los derechos humanos.

**Inseguridad:** Los enfrentamientos armados entre diferentes actores afectan a la población civil.

**Pobreza estructural:** San Calixto presenta altos índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI), con dificultades para acceder a empleo digno y servicios sociales.

**Impacto ambiental:** La explotación de recursos naturales y los cultivos ilícitos generan deforestación, contaminación y pérdida de biodiversidad.

La situación de conflicto armado en San Calixto, como en toda la región del Catatumbo, tiene un impacto severo en el ámbito educativo y presenta las siguientes afectaciones:

### 1. Afectaciones Directas en la Educación por el Conflicto Armado:

- **Acceso limitado a la educación:** este fenómeno afecta gravemente la continuidad del aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

- **Ausentismo:** es una de las consecuencias más visibles y preocupantes del conflicto armado, por la falta recurrente de los estudiantes a la institución educativa.

- **Desplazamiento forzado:** Muchas familias huyen de la zona debido a enfrentamientos, amenazas o confinamientos, lo que interrumpe la continuidad educativa de los niños y jóvenes.
- **Cierre de escuelas:** La presencia de grupos armados en los territorios, junto con las amenazas directas a docentes y estudiantes, ha llevado al cierre temporal o permanente de instituciones educativas.
- **Bloqueos y confinamientos:** Los enfrentamientos y restricciones impuestas por los actores armados dificultan la movilidad de estudiantes y profesores instituciones educativas.

## 2. Efectos Psicosociales del Conflicto en los Estudiantes:

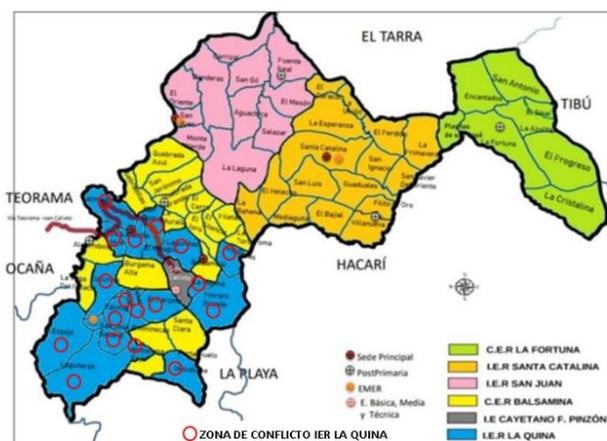
**Traumas psicológicos:** La exposición constante a la violencia genera estrés postraumático, ansiedad y miedo en los estudiantes, lo que afecta su capacidad de aprendizaje.

**Normalización de la violencia:** Crecer en un entorno de conflicto perpetuo ha llevado a que muchos estudiantes consideren la violencia como parte de la cotidianidad, lo que impacta su desarrollo social y emocional.

### Daños de la infraestructura:

- Propuestas para Mitigar el Impacto en la Educación: (Capacidad de respuesta ante la amenaza)
- Establecer rutas seguras para garantizar la movilidad de estudiantes y docentes.  
Crear mecanismos comunitarios de alerta temprana para prevenir y mitigar riesgos relacionados con el conflicto armado.
- Atención psicosocial y programas de inclusión
- Implementar programas de apoyo psicosocial para estudiantes y maestros afectados por la violencia.
- Educación para la paz: Implementar programas educativos enfocados en la reconstrucción del tejido social, derechos humanos y reconciliación.
- Incluir contenidos curriculares orientados a la resolución de conflictos, derechos humanos y convivencia pacífica.
- Capacitar a los docentes en herramientas pedagógicas para abordar los efectos del conflicto y construir comunidades más resilientes.
- Hacer visibles las buenas prácticas de prevención de riesgo (imágenes e instrucciones)
- Realización de simulacros para mitigación de riesgo de conflicto armado.

### MAPA DE RIESGO EN LA REGION Y EN LA IER LA QUINA:



## PLAN DE ACCION:

### MEDIDAS DE PREVENCION:

Estrategias de mitigación de riesgo frente al conflicto armado y otros factores que pueden afectar la integridad física y emocional de nuestros NNAJ y docentes de la I.E la Quina sede la Quina.

- Mantener el portón cerrado con candado evitando así el ingreso de cualquier persona ajena a la comunidad educativa.
- Activar una señal de alarma puede ser un timbre, pitos o campana en el momento en que se presente un hecho de conflicto u otro acontecimiento que pueda afectar la integridad física o psicológica de nuestros NNAJ y docentes.
- Para la salida los padres de familia deben acercarse a la sede a recoger a sus hijos.
- Se tiene un horario de salida estipulado para que todos los niños salgan al mismo tiempo, bajo la supervisión de sus docentes.
- Seguir los protocolos de protección en el momento en que se llegue a presentar un hecho de conflicto armado como lo son: mantener la calma, tirarse al piso y mantenerse dentro de un lugar seguro en este caso los salones de clase identificados, hasta que se dé la orden que no hay ningún riesgo para salir.
- Actualizar los contactos de emergencia (personería, comisaria de familia, defensa civil, rectoría, Psicorientadora, presidente de JAC.
- determinar si la amenaza es creible haciendo un diagnóstico del contexto y tomando la información de fuentes creibles.
- Activar el protocolo de seguridad.
- Tener previamente identificados los lugares seguros dentro de las sedes educativas.
- Mantener la calma y la prudencia frente a los NNAJ.
- Refugio seguro para nuestros NNAJ.
- Comunicación interna y externa con los docentes y padres de familia.
- Manejo emocional utilizando estrategias que ayuden a mitigar el impacto generado por la presencia del conflicto, pueden ser juegos, videos, canciones o conversatorios que puedan calmar la tensión de la comunidad educativa.

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA PROTOCOLO EN CASO DE INCURSIÓN DE GRUPOS: PGIRE

Condición	Paso	Acción	Instrucciones	Responsable	Recursos necesarios
Sede Rural con 1 Docente y Estudiantes	Paso 1: Activación de la Alerta	Identificación del riesgo	- El docente debe identificar -Activar un sistema improvisado, golpe de pupitre, campana, silbato, aviso verbal Todos al suelo y en lo posible bajo un escritorio.	- Docente	- Silbato, campana, y celular (si hay señal)
	Paso 2: Refugio y Protección	Refugio inmediato	- Llevar a los estudiantes al punto más seguro de la sede (por ejemplo: áreas interiores sin ventanas y lejos de las puertas. - Mantener silencio en lo posible.	- Docente	- Identificación previa del área más segura

Condición	Paso	Acción	Instrucciones	Responsable	Recursos necesarios
			- Asegurarse de que todos los estudiantes estén juntos y en calma. Todos al suelo y si se puede bajo el escritorio.		
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Comunicación con autoridades y comunidad</b>	- Si hay señal, informe al rector o a las autoridades locales (Personero, presidente de juntas) - Usar radios o mensajeros	- Docente	- Celular, lista de contactos de emergencia
	<b>Paso 4: Esperar a que la Situación Finalice</b>	<b>Evaluación constante</b>	- Permanecer en el refugio hasta que no haya indicios de peligro - Sin evacuación, hasta tanto no sea seguro	- Docente	- Comunicación constante (si es posible)
<b>Sede Rural con 2 Docentes y Estudiantes</b>	<b>Paso 1: Activación de la Alerta</b>	<b>Identificación del Riesgo y Comunicación Interna</b>	- Un docente activa el sistema de alerta (campanas, silbatos o aviso verbal) mientras el otro organiza a los estudiantes para refugiarse.	- Docentes	- Sistema de alerta básico (silbato/campana)
	<b>Paso 2: Refugio y Protección</b>	<b>División de roles</b>	- Un docente se encarga de liderar el grupo de estudiantes al refugio más seguro. - El otro docente supervisa y asegura que no quede nadie fuera. Todos deben permanecer en el suelo boca abajo y en lo posible bajo el escritorio.	- Docentes	- Identificación previa del área más segura
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Notificación a la sede principal o autoridades</b>	- Un docente intenta establecer contacto con el señor rector. - Si no es posible, busque ayuda mediante un adulto de confianza de la comunidad.	- Docente designado	- Lista de contactos, radio o celular
	<b>Paso 4: Manejo emocional</b>	<b>Mantener la calma y tranquilizar a los estudiantes.</b>	- Explicar a los estudiantes de manera breve y tranquila lo que está sucediendo, asegurándoles que se estará seguro siempre y cuando sigan las instrucciones.	- Docentes	- Técnicas de control emocional básico
<b>Sede Principal (Rector, Varios Docentes y Orientadora)</b>	<b>Paso 1: Activación de la Alerta</b>	<b>Aviso general</b>	- Activar el sistema de alertas, campana o alarma. - Informar a todos los estudiantes y docentes sobre el riesgo.	- Rector o personal designado	- Sistema de alerta institucional
	<b>Paso 2: Evacuación o Refugio</b>	<b>Refugio prioritario en zonas seguras</b>	- Si no es posible evacuar, trasladen a los estudiantes a la zona más segura. - Dividir grupos para evitar aglomeraciones y mantener el orden.	- Docentes y personal de apoyo	- Refugios seguros señalizados
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Coordinación con autoridades locales</b>	- Rector o personal designado debe informar al personero y presidente de junta. - Mantener comunicación	- Rector o personal designado	- Celular, listado de contactos

Condición	Paso	Acción	Instrucciones	Responsable	Recursos necesarios
			constante para recibir instrucciones.		
	<b>Paso 4: Asistencia y soporte</b>	<b>Asistencia emocional y primeros auxilios</b>	- Orientadora brinda soporte emocional a estudiantes y cuerpo docente. - Aplique primeros auxilios si hay heridos leves.	- Orientadora y docentes	- Botiquín de primeros auxilios

## Acciones Comunes a Todas las Sedes

1. **Simulacros periódicos:** Realizar simulacros adaptados a cada sede para familiarizar a la comunidad educativa con los protocolos.
2. **Manejo emocional:** Capacitar a los docentes en técnicas básicas de contención emocional para reducir el miedo y la ansiedad.
3. **Puntos seguros:** Identificar previamente los puntos de refugio y establecer rutas de evacuación en cada sede.
4. **Coordinación con la comunidad:** Establecer alianza en redes sociales o canales para que los padres de familia no lleguen a las sedes a retirar los estudiantes. De igual manera fortalecer mecanismos comunitarios para atender emergencia.

Este protocolo asegura que todas las sedes, independientemente de sus recursos y personal, tengan un plan estandarizado, claro y efectivo para proteger a estudiantes y docentes frente a una posible incursión de grupos.

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA: PROTOCOLO EN CASO DE INCURSIÓN DE GRUPOS: PGIRE

Condición	Paso	Acción	Instrucciones	Responsable	Recursos necesarios
<b>Sede Rural con 1 Docente y Estudiantes</b>	<b>Paso 1: Activación de la Alerta</b>	<b>Identificación del riesgo</b>	- El docente debe identificar - Activar un sistema improvisado, golpe de pupitre, campana, silbato, aviso verbal Todos al suelo y en lo posible bajo un escritorio.	- Docente	- Silbato, campana, y celular (si hay señal)
	<b>Paso 2: Refugio y Protección</b>	<b>Refugio inmediato</b>	- Llevar a los estudiantes al punto más seguro de la sede (por ejemplo: áreas interiores sin ventanas y lejos de las puertas. - Mantener silencio en lo posible. - Asegurarse de que todos los estudiantes estén juntos y en calma. Todos al suelo y si se puede bajo el escritorio.	- Docente	- Identificación previa del área más segura
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Comunicación con autoridades y comunidad</b>	- Si hay señal, informe al rector o a las autoridades locales (Personero, presidente de juntas) - Usar radios o mensajeros	- Docente	- Celular, lista de contactos de emergencia

Condición	Paso	Acción	Instrucciones	Responsable	Recursos necesarios
	<b>Paso 4: Esperar a que la Situación Finalice</b>	<b>Evaluación constante</b>	- Permanecer en el refugio hasta que no haya indicios de peligro - Sin evacuación, hasta tanto no sea seguro	- Docente	- Comunicación constante (si es posible)
<b>Sede Rural con 2 Docentes y Estudiantes</b>	<b>Paso 1: Activación de la Alerta</b>	<b>Identificación del Riesgo y Comunicación Interna</b>	- Un docente activa el sistema de alerta (campanas, silbatos o aviso verbal) mientras el otro organiza a los estudiantes para refugiarse.	- Docentes	- Sistema de alerta básico (silbato/campana)
	<b>Paso 2: Refugio y Protección</b>	<b>División de roles</b>	- Un docente se encarga de liderar el grupo de estudiantes al refugio más seguro. - El otro docente supervisa y asegura que no quede nadie fuera. Todos deben permanecer en el suelo boca abajo y en lo posible bajo el escritorio.	- Docentes	- Identificación previa del área más segura
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Notificación a la sede principal o autoridades</b>	- Un docente intenta establecer contacto con el señor rector. - Si no es posible, busque ayuda mediante un adulto de confianza de la comunidad.	- Docente designado	- Lista de contactos, radio o celular
	<b>Paso 4: Manejo emocional</b>	<b>Mantener la calma y tranquilizar a los estudiantes.</b>	- Explicar a los estudiantes de manera breve y tranquila lo que está sucediendo, asegurándoles que se estará seguro siempre y cuando sigan las instrucciones.	- Docentes	- Técnicas de control emocional básico
<b>Sede Principal (Rector, Varios Docentes y Orientadora)</b>	<b>Paso 1: Activación de la Alerta</b>	<b>Aviso general</b>	- Activar el sistema de alertas, campana o alarma. - Informar a todos los estudiantes y docentes sobre el riesgo.	- Rector o personal designado	- Sistema de alerta institucional
	<b>Paso 2: Evacuación o Refugio</b>	<b>Refugio prioritario en zonas seguras</b>	- Si no es posible evacuar, trasladen a los estudiantes a la zona más segura. - Dividir grupos para evitar aglomeraciones y mantener el orden.	- Docentes y personal de apoyo	- Refugios seguros señalizados
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Coordinación con autoridades locales</b>	- Rector o personal designado debe informar al personero y presidente de junta. - Mantener comunicación constante para recibir instrucciones.	- Rector o personal designado	- Celular, listado de contactos
	<b>Paso 4: Asistencia y soporte</b>	<b>Asistencia emocional y primeros auxilios</b>	- Orientadora brinda soporte emocional a estudiantes y cuerpo docente. - Aplique primeros auxilios si hay heridos leves.	- Orientadora y docentes	- Botiquín de primeros auxilios

## Acciones Comunes a Todas las Sedes

1. **Simulacros periódicos:** Realizar simulacros adaptados a cada sede para familiarizar a la comunidad educativa con los protocolos.
2. **Manejo emocional:** Capacitar a los docentes en técnicas básicas de contención emocional para reducir el miedo y la ansiedad.
3. **Puntos seguros:** Identificar previamente los puntos de refugio y establecer rutas de evacuación en cada sede.
4. **Coordinación con la comunidad:** Establecer alianza en redes sociales o canales para que los padres de familia no lleguen a las sedes a retirar los estudiantes. De igual manera fortalecer mecanismos comunitarios para atender emergencia.

Este protocolo asegura que todas las sedes, independientemente de sus recursos y personal, tengan un plan estandarizado, claro y efectivo para proteger a estudiantes y docentes frente a una posible incursión de grupos.

## PROTOCOLO EN CASO DE AMENAZA POR CONFLICTO ENTRE ACTORES ARMADOS

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA SEDE SAN JOSE DE LA SABANA

#### 1. Propuesta para el Plan de Gestión de Riesgo Escolar frente a amenazas por conflicto Armado

- ✓ **Fortalecimiento de la Seguridad Escolar:**
  - Gestión con las autoridades locales y organizaciones internacionales para proteger la integridad de la comunidad educativa.
  - Identificación de rutas seguras de acceso a la institución.
  - Encerramiento de la sede educativa.
  - Vigilancia permanente durante la jornada escolar
- ✓ **Atención Psicosocial:**
  - Implementación de protocolos de intervención emocional por parte de la orientadora escolar de la institución
  - Creación de espacios seguros donde estudiantes y docentes puedan expresar sus emociones.
- ✓ **Adaptación Académica:**
  - Desarrollo de estrategias de educación flexible, como guías de trabajo en casa.
  - Implementación de tutorías y refuerzos para mitigar los rezagos académicos. (medio virtual tabletas digital)
- ✓ **Registro y Monitoreo Permanente:**
  - Crear una base de datos para documentar incidentes relacionados con el conflicto y evaluar las respuestas implementadas.

#### 2. PROTOCOLO EN CASO DE AMENAZA POR CONFLICTO ENTRE ACTORES ARMADOS

Garantizar la seguridad de la comunidad educativa se convierte en una prioridad fundamental. Las amenazas generadas por enfrentamientos entre actores armados representan un riesgo significativo para estudiantes, docentes y personal administrativo, quienes pueden verse expuestos a situaciones de peligro inminente.

Este protocolo está diseñado como una herramienta preventiva y de respuesta, que busca minimizar los riesgos y proteger la integridad de quienes hacen parte de la institución. A través de la implementación de medidas claras y organizadas, se pretende fomentar un ambiente seguro, fortalecer las capacidades de autoprotección y promover una cultura de cuidado colectivo frente a posibles amenazas.

Condición	Paso	Acción	Instrucciones	Responsable	Recursos necesarios
Sede Principal (Rector, Varios Docentes y Orientadora)	<b>Paso 1: Activación de la Alerta</b>	<b>Aviso general</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activar el sistema de alertas, campana o alarma.</li> <li>- Informar a todos los estudiantes y docentes sobre el riesgo.</li> </ul>	- Rector o personal designado	- Sistema de alerta institucional
	<b>Paso 2: Evacuación o Refugio</b>	<b>Refugio prioritario en zonas seguras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si no es posible evacuar, trasladen a los estudiantes a la zona más segura. (restaurante escolar y salón de 6)</li> <li>- Dividir grupos para evitar aglomeraciones y mantener el orden.</li> </ul>	- Docentes y personal de apoyo	- Refugios seguros señalizados
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Coordinación con autoridades locales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rector o personal designado debe informar al personero y presidente de junta.</li> <li>- Mantener comunicación constante para recibir instrucciones.</li> </ul>	- Rector o personal designado	- Celular, listado de contactos
	<b>Paso 4: Asistencia y soporte</b>	<b>Asistencia emocional y primeros auxilios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientadora brinda soporte emocional a estudiantes y cuerpo docente.</li> <li>- Aplique primeros auxilios</li> </ul>	- Orientadora y docentes	- Botiquín de primeros auxilios

Condición	Paso	Acción	Instrucciones	Responsable	Recursos necesarios
			si hay heridos leves.		
	<b>Paso 5: informe a entidades competentes sobre primeros auxilios</b>	<b>Comunicación con hospital, salud pública, defensa civil</b>	-En caso de personas heridas se entablará comunicación con las entidades competentes para atender el caso.	-Rector y docentes	-celular y números de contacto
	<b>Paso 6: evacuación de todo el personal de la institución</b>	<b>Comunicación con padres de familia para una ruta de evacuación segura</b>	-Se informará a los padres de familia que la situación está en calma y se pueden acercar por sus hijos.	-Rector, docentes y padres de familia	Celular y numero de contacto
	<b>Paso 7: Evaluación y revisión</b>	- Actualizar el protocolo anualmente y tras simulacros o emergencias reales.	Actas de revisión, sugerencias de mejora	Comité de Emergencias Escolar	PGIRE

Acciones Comunes a Todas las Sedes

5. **Simulacros periódicos:** Realizar simulacros adaptados a cada sede para familiarizar a la comunidad educativa con los protocolos.
6. **Manejo emocional:** Capacitar a los docentes en técnicas básicas de contención emocional para reducir el miedo y la ansiedad.
7. **Puntos seguros:** Identificar previamente los puntos de refugio y establecer rutas de evacuación en cada sede.
8. **Coordinación con la comunidad:** Establecer alianza en redes sociales o canales para que los padres de familia no lleguen a las sedes a retirar los estudiantes. De igual manera fortalecer mecanismos comunitarios para atender emergencia.

3. Calendario para capacitación en temas de prevención y gestión de crisis

ACTIVIDAD	FECHA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE
Socialización del PGIRE enfatizando amenazas por conflicto armado	28 de febrero del 2025	Estudiantes y padres de familia	Docentes y Orientadora escolar
Charlas sobre manejo de emociones frente a las	14 de marzo del 2025		Orientadora escolar

situaciones del conflicto armado		Directivo, docentes, estudiantes	
Simulacro riesgo de amenaza por conflicto armado	26 de marzo del 2025	Comunicación educativa	Rector, docentes, orientadora escolar

## ✓ ¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza a la comunidad educativa?

El conflicto armado interrumpe de manera significativa los procesos de formación académica y personal de los estudiantes, afectando profundamente su estabilidad mental y emocional. Además, tiene un impacto drástico en toda la comunidad educativa al generar un entorno de inseguridad que vulnera el derecho fundamental a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNJA). La amenaza impide la continuidad del servicio educativo, lo que agrava la exclusión y perpetúa la desigualdad en los territorios afectados.

## ✓ ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

### • Propuestas de solución y estrategias de intervención:

- **Implementación de programas de educación en paz y resolución de conflictos:**  
Desarrollar talleres y actividades participativas que promuevan habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Estas iniciativas pueden incluir dinámicas grupales, juegos de rol y discusiones interactivas sobre la importancia de la empatía, la comunicación asertiva y el respeto mutuo. Este enfoque fomenta una cultura de convivencia y construcción de paz desde las aulas.
- **Fortalecimiento de redes comunitarias:**  
Establecer redes de apoyo entre padres, docentes, estudiantes y líderes comunitarios para promover la comunicación y colaboración en la identificación de riesgos y en la implementación de estrategias conjuntas de seguridad. Estas redes fortalecen la cohesión social y generan un entorno más resiliente frente a las adversidades.
- **Capacitación en gestión de riesgos y protocolos de seguridad:**  
Brindar formación sobre la identificación y manejo de situaciones de riesgo vinculadas al conflicto armado. Esto incluye la elaboración y socialización de protocolos de seguridad específicos para la institución y la comunidad, así como talleres en primeros auxilios y atención psicológica básica. Estas medidas mejoran la preparación de la comunidad educativa para enfrentar emergencias de manera organizada y eficaz.
- **Creación de espacios de diálogo:**  
Establecer foros regulares donde estudiantes, docentes y miembros de la comunidad puedan expresar sus inquietudes y construir soluciones colectivas. Estos espacios promueven el entendimiento mutuo y permiten abordar temas sensibles relacionados con el conflicto armado desde una perspectiva inclusiva y constructiva.
- **Acceso a apoyo psicológico:**  
Garantizar servicios de atención psicológica para los estudiantes, sus familias y el personal educativo, con el objetivo de ayudarles a enfrentar el estrés y el trauma derivados del conflicto. Este apoyo es esencial para recuperar la estabilidad emocional y fortalecer la capacidad de resiliencia de la comunidad educativa.

## PLAN DE ACCIÓN SEDE LA QUINA

“NUESTROS ESTUDIANTES MERECEMOS VIVIR EN ENTORNOS SEGUROS”



La mitigación del conflicto armado en zona rural requiere un enfoque integral que combine seguridad, educación para la paz, atención psicosocial, fortalecimiento de infraestructura e inclusión comunitaria. Cada acción debe adaptarse al contexto local, considerando las dinámicas sociales, culturales y económicas de la región.

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Estrategias de mitigación de riesgo frente al conflicto armado y otros factores que pueden afectar la integridad física y emocional de nuestros niños, niñas, adolescentes, docentes y directivo de la sede la Quina.

- Señalización antes de la escuela indicando que es un espacio donde se encuentran los niños, niñas, adolescentes, docentes y directivos docentes.
- Mantener el portón cerrado con candado evitando así el ingreso de cualquier persona ajena a la comunidad educativa.
- Activar una señal de alarma puede ser un timbre, pitos o campana en el momento en que se presente un hecho de conflicto u otro acontecimiento que pueda afectar la integridad física o psicológica de nuestros niños, niñas, adolescentes, docentes y directivos.
- Salida en caso de emergencia: los padres de familia deben acercarse a la sede a recoger a sus hijos después que este todo en calma.
- Mantener un registro de asistencia y horario de entrada y salida para garantizar la seguridad de los estudiantes en caso de una emergencia, bajo la supervisión de sus docentes.
- Seguir los protocolos de protección en el momento en que se llegue a presentar un hecho de conflicto armado como lo son: mantener la calma, tirarse al piso y mantenerse dentro

de un lugar seguro en este caso los salones de clase identificados, hasta que se dé la orden que no hay ningún riesgo para salir.

## PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN FRENTE A LA AMENAZA:

1. Información inmediata: se debe informar a la autoridad competente frente a una amenaza de conflicto armado o riesgo de minas o artefactos explosivos dentro de la zona (rector, personerías, comisaría, Psicorientadora, presidente de la JAC)
2. Realizar el análisis de la información: determinar si la amenaza es creíble haciendo un diagnóstico del contexto y tomando la información de fuentes creíbles.
3. Activar el protocolo de seguridad: priorizar la seguridad física y emocional de los estudiantes y miembros de la comunidad presentes durante la amenaza.
4. Tener previamente identificados los lugares seguros dentro de la sede educativa.
5. Mantener la calma y la organización tanto de estudiantes, personal educativo y familiares.
6. Proporcionar apoyo psicológico a los estudiantes y personal afectado.
7. Manejo emocional utilizando estrategias que ayuden a mitigar el impacto generado por la presencia del conflicto, pueden ser juegos, videos, canciones o conversatorios que puedan calmar la tensión de la comunidad educativa.
8. Comunicación interna y externa con los docentes y padres de familia.
9. Evacuación controlada de los niños, niñas y adolescentes y personal presente en caso de emergencia.

<b>Sede Rural con 2 Docentes y Estudiantes</b>	<b>Paso 1: Activación de la Alerta</b>	<b>Identificación del Riesgo y Comunicación Interna</b>	- Un docente activa el sistema de alerta (campanas, silbatos o aviso verbal) mientras el otro organiza a los estudiantes para refugiarse.	- Docentes	- Sistema de alerta básico (silbato/campana)
	<b>Paso 2: Refugio y Protección</b>	<b>División de roles</b>	- Un docente se encarga de liderar el grupo de estudiantes al refugio más seguro. - El otro docente supervisa y asegura que no quede nadie fuera. Todos deben permanecer en el suelo boca abajo y en lo posible bajo el escritorio.	- Docentes	- Identificación previa del área más segura
	<b>Paso 3: Comunicación</b>	<b>Notificación a la sede principal o autoridades</b>	- Un docente intenta establecer contacto con el señor rector. - Si no es posible, busque ayuda mediante un adulto de confianza de la comunidad.	- Docente designado	- Lista de contactos, radio o celular
	<b>Paso 4: Manejo emocional</b>	<b>Mantener la calma y tranquilizar a los estudiantes.</b>	- Explicar a los estudiantes de manera breve y tranquila lo que está sucediendo, asegurándoles que se estará seguro siempre y cuando sigan las instrucciones.	- Docentes	- Técnicas de control emocional básico

## CALENDARIO DE CAPACITACION: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS

### Objetivo.

Fortalecer las habilidades del personal dándole herramientas y conocimientos prácticos para prevenir, gestionar y responder eficazmente situaciones de crisis generadas por el conflicto armado o cualquier tipo de riesgo, fomentando la seguridad en la comunidad educativa.

Puede ser virtual o presencial.

FECHA	TEMA	OBJETIVO	FORMATO	FACILITADOR
4/02/2025	Introducción a la gestión de crisis e identificación de riesgos y análisis de vulnerabilidad en caso de emergencia en zonas de conflicto.	-Familiarizar a los participantes con los conceptos básicos de crisis, tipos y etapas. -Enseñar cómo reconocer señales de riesgo y posibles amenazas.	Charlas y taller práctico.	Especialista en el tema.
13/02/2025	Protocolos de seguridad y acción en situaciones de riesgo.	Diseñar planes de acción ante amenazas inmediatas relacionadas con el conflicto armado.	Taller práctico.	Personal especializado
21/02/2025	Gestión emocional y apoyo psicosocial en contextos de conflicto y Prevención de crisis en entornos educativos.	-Brindar herramientas para el manejo emocional en situaciones críticas y el apoyo a víctimas. -Diseñar estrategias preventivas específicas para contextos escolares o comunitarios.	Charlas	Personal especializado
27/02/2025	Simulacro integral de prevención y gestión de crisis en sector educativo.	Aplicar lo aprendido en un ejercicio práctico que simule un escenario realista de crisis.	Simulacro en grupo en situaciones ficticias.	Personal especializado
04/03/2025	Recuperación post-crisis y evaluación	Diseñar planes de recuperación y evaluar aprendizajes y áreas de mejora.	Retroalimentación, debate.	Personal especializado.

### Preguntas:

#### 1. ¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza?

La amenaza del conflicto armado en la sede La Quina tiene un impacto significativo en el ámbito educativo, afectando la seguridad, la continuidad del aprendizaje y el bienestar de la comunidad. Sin embargo, mediante la implementación de estrategias de prevención, respuesta y recuperación, es posible mitigar los riesgos y fortalecer el aprendizaje de la comunidad educativa.

El impacto del conflicto armado en el sector educativo es múltiple: desde la inseguridad, miedo, traumas psicológicos, los enfrentamientos que ponen en riesgo la integridad de los niños, niñas, adolescentes y miembros de la comunidad educativa, el temor al desplazamiento forzado, provocan deserción escolar, afectando el derecho a la educación y el desarrollo de las generaciones más jóvenes.

### 2. ¿Con que acciones podríamos reducir el riesgo?

En la sede la Quina es fundamental adoptar acciones concretas que permitan reducir o mitigar los riesgos asociados al conflicto armado teniendo en cuenta algunas medidas que incluyen:

Diseño de protocolos de seguridad escolar.

Implementación de talleres psicosociales para mitigar los efectos del estrés y el trauma en estudiantes y docentes.

Generación de espacios de diálogo y prevención para evitar posibles amenazas.

Fortalecer la colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones humanitarias para garantizar recursos y asistencia a la comunidad educativa.

Con estas acciones, es posible construir un entorno más seguro donde los derechos de los niños y niñas a una educación digna y segura no se vean comprometidos por la violencia del conflicto armado.

#### SEDE ARBOLEDAS



Estrategias para mitigar los riesgo asociados con el conflicto armado.

Teniendo en cuenta el contexto donde se encuentra la sede Arboledas se hacen necesario llevar a cabo las siguientes estrategias:

- **Mapeo de riesgos:** Identificar posibles amenazas específicas del entorno, como la proximidad a zonas de conflicto, presencia de actores armados y rutas peligrosas.
- **Protocolos de emergencia:** Planes claros para resguardo y respuesta ante situaciones de peligro.
- **Espacio escolar seguro:** Asegurar que las instalaciones de la sede sean adecuadas y estén protegidas, con cercos.
- **Mobilización comunitaria:** Crear redes de alerta temprana y apoyo entre la escuela y la comunidad para identificar y gestionar riesgos.
- **Capacitación:** Orientar estrategias de autoprotección y cómo actuar en situaciones de riesgo.

### Protocolo de protección ante la amenaza

1. Monitorear signos de actividad armada en la zona.
2. Notificar inmediatamente a las autoridades locales sobre movimientos sospechosos.
3. Con un silbato, o dar una señal acordada previamente para alertar a los estudiantes.
4. Iniciar el protocolo de resguardo.
5. Conducir a los estudiantes a zonas seguras dentro de la escuela.
6. Mantener la calma y evitar cualquier acción que pueda llamar la atención.
7. No permitir salidas individuales ni improvisadas.
8. Brindar apoyo emocional a los estudiantes.

### Calendario para capacitación sobre prevención y gestión de crisis.



#### 1. ¿ Que tanto nos puede afectar esta amenaza?

Los escenarios de riesgo expuestos pueden amplificar los efectos de amenazas derivadas del conflicto, haciendo más compleja la protección y respuesta de la comunidad escolar, estas amenazas afectan significativamente a nuestra comunidad escolar, no solo por los daños físicos y materiales, sino también por el aumento de la vulnerabilidad frente al conflicto armado.

#### 2. ¿ Con que acciones podríamos reducir el riesgo?

Se requiere un enfoque integral que combine prevención, preparación, mitigación y educación. Al reforzar la infraestructura, establecer sistemas de alerta temprana y promover la participación de la comunidad, se puede minimizar significativamente el impacto de estas amenazas.

## PROPUESTA SEDE EDUCATIVA EL MILAGRO

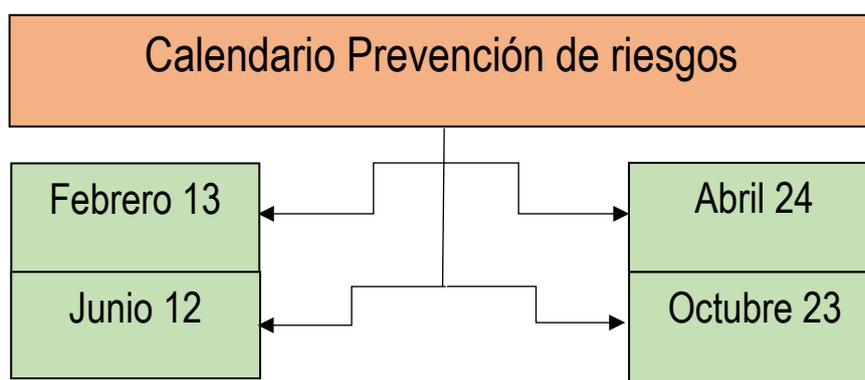
### Estrategias para mitigar los riesgos asociados al conflicto armado.

- Realizar talleres sobre resolución pacífica de conflictos, respeto y empatía
- En reuniones de padres de familia educar sobre cómo proteger a los niños en contexto de riesgo.
- Realizar murales o carteleros con mensajes sobre la paz y protección infantil.
- Simulacros para que la docente y estudiante sepan actuar en ciertos momentos.
- Mantener comunicación constante con líderes comunales.
- Permanencia de los estudiantes totalmente resguardados dentro de la sede educativa.

### Protocolo de protección ante amenaza de conflicto armado

- Identificar zonas peligrosas alrededor de la sede educativa.
- Crear una red de comunicación rápida entre docente padres de familia y líderes comunales.
- Mantener contacto con autoridades locales.
- Reunir a los estudiantes en espacio seguros, alejados de ventanas y puertas.
- Mantener la calma y tranquilizar los niños.

### Calendario para capacitación en temas de prevención y gestión de crisis.



#### 1. Que tanto nos puede afectar esta amenaza?

Al presentarse conflicto armado en nuestra zona nos afecta en gran medida, ya que las clases se interrumpen totalmente y se retrasa en el programa. Por otra parte, esto genera desplazamientos masivos y en algunos casos se puede presentar deserción escolar. Estos conflictos también afectan psicológicamente la comunidad en general.

#### - ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

- Crear un plan de emergencia escolar.
- Fortalecerla comunicación.
- Proteger los espacios escolares.
- Fomentar una cultura de paz.
- Buscar apoyo psicosocial.

## SEDE EDUCATIVA RURAL MESALLANA

### **1. DESDE SU LUGAR DE TRABAJO (SEDE) DISEÑE ESTRATEGIAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONFLICTO ARMADO.**

Estableciendo protocolos de seguridad, emanados en el PGIRE, realizando simulacros con la comunidad educativa, para saber cómo proceder ante la situación.

### **2. ELABORAR PROTOCOLOS DE PROTECCION ANTE LA AMENAZA.**

- ° Realizar un diagnóstico del contexto veredal, identificar las amenazas que representan algún peligro para la comunidad escolar.
- ° Desarrollar un plan de evacuación por medio de rutas seguras.
- ° Capacitar a todo el cuerpo docente y administrativo sobre cómo se debe actuar en situaciones de riesgo, manejo del estrés, ansiedad y la comunicación con los estudiantes.
- ° Establecer procedimientos claros para actuar ante cualquier amenaza.

### **3. PROPONER UN CALENDARIO PARA CAPACITACION EN TEMAS DE PREVENCION Y GESTION DE CRISIS (APOYO PSICOSOCIAL).**

En articulación con la orientadora psicosocial, realizar un acompañamiento basado en temas de prevención y gestión de crisis de forma trimestral en cada sede.

### **4. ¿QUE TANTO NOS PUEDE AFECTAR ESTA AMENAZA?**

Afecta emocionalmente a la comunidad Educativa causando incertidumbre, desolación, zozobra, impotencia, entre otros, como docente me afecta la parte emocional debido al riesgo que puedo afrontar al trasladarme a mi lugar de trabajo (sede educativa).

### **5. ¿CON QUE ACCIONES PODRIAMOS REDUCIR EL RIESGO?**

Gestiones por parte del gobierno donde se puedan establecer unos acuerdos donde se promueva la paz.

Si los acuerdos no muestran los resultados esperados la secretaria de educación departamental debe optar por estrategias de trabajo flexible con su respectivo material educativo, con el fin de garantizar el derecho a la educación de NNAJ.

## SEDE EDUCATIVA RURAL POTRERO GRANDE

### 1. ¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza?

Esta amenaza del conflicto armado en nuestro territorio tiene un impacto directo sobre la seguridad de la población, incluido los estudiantes. El desplazamiento forzado, la interrupción de las clases, el miedo constante y la falta de recursos educativos pueden afectar gravemente la vida cotidiana de niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

En cuanto la protección de la vida de los estudiantes es fundamental que las autoridades implementen medidas de seguridad para garantizar su bienestar. Los enfrentamientos entre grupos armados pueden generar situaciones de alto riesgo, no solo para los estudiantes sino para toda la comunidad educativa, lo que podría llevar a la suspensión de clases, la deserción escolar o incluso tragedias personales. Además, la constante inseguridad que puede afectar el desarrollo emocional y académico de los estudiantes, creando un ambiente de incertidumbre que dificulta su aprendizaje y crecimiento.

### 2. ¿Con que acciones podríamos reducir el riesgo?

- Fortalecer el vínculo con la comunidad: fomentar la colaboración entre las instituciones educativas y las comunidades locales, estableciendo redes de apoyo que permita una repuesta rápida ante la emergencia.
- Manejo de información sensible: asegurarse que los estudiantes, padres y docentes reciban información clara y precisa sobre los riesgos y las medidas de seguridad, evitando la propagación de rumores que puedan generar más pánico.
- Apoyo psicosocial a los estudiantes: proporcionar servicios de acompañamiento psicológico para ayudar a los estudiantes a enfrentar el estrés y trauma derivados del conflicto armado.
- Mantener la sede educativa a puerta cerrada: para así evitar el ingreso de personas ajenas a la comunidad educativa.

## SEDE EDUCATIVA RURAL LAGUNITAS

### 1. ¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza?

La violencia generada por la presencia de actores armados representa una amenaza de alto impacto que afecta la seguridad, el bienestar emocional, social y académico de la comunidad educativa de la vereda Lagunitas. Este contexto genera riesgos de desplazamiento forzado, restricciones de movilidad y amenazas directas hacia estudiantes, docentes y familias, limitando el acceso seguro a la sede educativa y afectando la continuidad educativa. Asimismo, las dinámicas de violencia incrementan el estrés, el miedo y la ansiedad, lo que repercute en la salud mental de la comunidad y debilita los lazos sociales y la participación de las familias en las actividades escolares. A nivel académico, se evidencia un aumento en la deserción escolar, interrupciones en los procesos de aprendizaje y dificultades en la concentración de estudiantes y docentes, lo que deteriora la calidad educativa.

### 2. ¿Con que acciones podríamos reducir el riesgo?

Para reducir el riesgo asociado a la violencia, es fundamental implementar acciones que promuevan la seguridad y la resiliencia de la sede educativa. Algunas acciones que se pueden implementar son: establecer rutas de acción claras y consensuadas para enfrentar situaciones como la presencia de actores armados o combates cercanos, involucrando a estudiantes,

docentes y padres en simulacros y capacitaciones, fortalecer los canales de comunicación mediante el uso de radios que ya son utilizadas por las familias, permitirá una respuesta rápida ante emergencias. Además, se deben promover espacios de diálogo y apoyo psicosocial para mitigar el impacto emocional del conflicto, así como coordinar con entidades locales para garantizar la protección y el cumplimiento del derecho a la educación, la creación de protocolos escolares de seguridad, en conjunto con la comunidad, fortalecerá la prevención y garantizará una actuación organizada frente a cualquier eventualidad.

## PROPUESTA SEDE LAGUNETAS ANTE LA AMENAZA

### 1. Estrategia para mitigar los riesgos asociados al conflicto armado:

- Realizar simulacros en caso de enfrentamientos para mejorar la respuesta de nuestros estudiantes frente a este tipo de situaciones.
- Mejorar la infraestructura de la escuela en cuanto al encerramiento para evitar el ingreso de personas ajenas a la comunidad educativa.
- Informar a los padres de familia que deben realizar acompañamientos de sus hijos a la hora de entrada y salida de clase.
- Realizar las clases de educación física ya sea en el patio de la escuela o dentro del aula de clase para no exponer a los estudiantes.
- Mantener una comunicación efectiva y bidireccional entre docentes y padres de familia.

### 2. Elaboración protocolo de protección ante la amenaza:

Paso	Instrucción	Responsable	Recursos
<b>1. Aviso</b> Establecer señal de alerta	Ejecutar señal de alerta.	Docente	Timbre o silbato
<b>2. Comunicación asertiva</b> Docente - Estudiante	Brindar seguridad y apoyo a todos los estudiantes dentro de la sede.	Docente	
<b>3. Refugio</b> Punto seguro dentro de la escuela	Trasladarse al lugar más seguro dentro de la escuela. (salón de primera infancia).	Docente	Señalización
<b>4. Comunicación</b> Docente – Rector	Informar al rector de lo sucedido.	Docente	Celular.
<b>5. Evacuación de la sede educativa</b> Comunicación docente – padres de familia.	Mantener comunicación con los padres de familia y miembros de la comunidad (presidente de la JAC). Informar a los padres de familia cuando sea posible la evacuación de la sede educativa.	Docente	Celular.

**3. Calendario para capacitación en temas de prevención y gestión de crisis:**

Actividad	Fecha	Dirigido a	Responsable
Socialización estrategia y protocolo ante amenazas	20 de febrero del 2025	Padres de familia y estudiantes.	Docente de aula
Capacitación docente sobre el manejo de este tipo de situaciones	14 al 18 de abril del 2025	Docentes	Psicorientadora escolar
Simulacro riesgo de amenaza por conflicto armado	21 de abril del 2025	estudiantes	Docente de aula

✓ **¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza?**

De presentarse una situación de este carácter sufriría daño la infraestructura de la sede educativa (techo, ventanas, etc). Sin embargo, lo más afectado sería la integridad del docente y los estudiantes tanto física, como mental y emocionalmente. El conflicto armado impediría el desarrollo normal del calendario académico vulnerando así el derecho a la educación de nuestros estudiantes. Las consecuencias de este acto generarían temor e incertidumbre tanto en padres de familia, estudiantes y docentes lo que podría desencadenar en la deserción educativa de los estudiantes.

✓ **¿Con que acciones podríamos reducir el riesgo?**

- Capacitación al personal docente y estudiantes

Preparar emocional y psicológicamente al personal docente ante este tipo de situaciones para una respuesta óptima y oportuna ante estas situaciones.

- Establecer protocolo de seguridad

Elaborar un protocolo de seguridad que permita actuar de manera acertada. Este protocolo debe ser socializado con los padres de familia para evitar respuestas apresuradas que agraven la situación.

- Capacitación en primeros auxilios

Capacitar al personal docente en primeros auxilios para brindar ayuda ante alguna situación extrema.

## PROPUESTAS DE LA SEDE EDUCATIVA EL ESPEJO ANTE LA AMENAZA

### Estrategias para mitigar los riesgos asociados al conflicto armado.

- Crear Redes de apoyo locales, alianzas con líderes comunitarios, juntas de acción comunal y autoridades locales para establecer canales de comunicación rápidos en caso de amenazas.
- Identificar y clasificar las zonas de riesgo alrededor de la sede (caminos peligrosos, puntos de posible presencia de actores armados).
- Establecer rutas seguras para el ingreso y salida de los estudiantes y docentes, priorizando horarios más seguros (ejemplo: evitar horas muy temprano o muy tarde).
- Mejorar la infraestructura para garantizar espacios más seguros (encerramiento de la sede)
- Diseñar puntos de reunión seguros dentro de la escuela en caso de que sea necesario confinarse temporalmente.
- Entrenar a los docentes, estudiantes y padres de familia para reconocer riesgos y saber cómo actuar sin entrar en pánico.
- Establecer sistemas de comunicación interna confiables (uso de mensajes cortos, etc.) que no pongan en riesgo la seguridad de los involucrados.
- Evitar divulgar información sensible como horarios, movimientos de personal o actividades especiales fuera de la sede.
- Evitar mencionar nombres o detalles sensibles en reuniones, talleres o actividades.
- Explicar que la intención es proteger a sus hijos y a toda la comunidad educativa, subrayando la neutralidad de la institución educativa
- Crear espacios de diálogo para que puedan expresar sus preocupaciones o temores con confianza, guiados por docentes o psicólogos.
- Crear espacios en la escuela que puedan servir como refugio temporal durante incidentes violentos (salones internos o estructuras con mayor protección).
- Establecer un protocolo para limitar el acceso de personas externas a la sede educativa sin previo aviso del Rector de la institución educativa.
- Trabajar con familias, junta de acción comunal y líderes campesinos para garantizar que la sede educativa esté protegida mediante redes de información y apoyo mutuo para crear una red de confianza y alerta temprana.

### Protocolo de protección ante la amenaza.

#### Componentes principales del protocolo:

##### Prevención

- Plan de monitoreo y alerta temprana:

- Crear una red de vigilancia comunitaria para identificar posibles amenazas cerca de la escuela (informar sobre movimientos sospechosos o presencia de actores armados).
- Identificar espacios dentro de la institución donde los estudiantes y docentes puedan refugiarse en caso de emergencia.
- Colocar señalizaciones de ruta de evacuación segura.
- Informar a todos los involucrados sobre las rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Preparar con los estudiantes simulacro de evacuación de emergencia
- Tener un kit de emergencia que incluya botiquín de primeros auxilios, (agua, linternas y elementos básicos de comunicación).

### Respuesta inmediata

- En caso de enfrentamientos cercanos suspender inmediatamente las actividades escolares.
- Confinar a los estudiantes en las zonas seguras, siguiendo un protocolo previamente ensayado.
- Mantener la calma y garantizar que los docentes asuman el liderazgo para evitar el pánico.

### Recuperación

- **Apoyo Emocional:**

- Brindar acompañamiento psicosocial a estudiantes, docentes y familias después de cualquier incidente.
- Organizar actividades lúdicas para gestionar el estrés y reconstruir la confianza.
- Sensibilizar a los estudiantes y padres de familia que transiten por rutas seguras, no desviarse por rutas rápidas (trochas y caminos no recomendados)
- Las clases de educación física serán dadas en el aula de clase para evitar las salidas de los estudiantes a los alrededores de la escuela.
- En caso de protección de emergencia todos deben permanecer en el suelo boca abajo y en lo posible bajo el escritorio.
- Los docentes se encargan de liderar el grupo de estudiantes al refugio más seguro.  
supervisando de forma segura que no quede nadie fuera.
- Proponer a los padres de familia el acompañamiento de sus hijos en su recorrido de la casa hacia la escuela y de la escuela hacia la casa.

## Calendario de capacitaciones en prevención y gestión de crisis (apoyo psicosocial)

Fecha	Actividad	Responsable
Febrero	Gestión de riesgos en contextos rurales: identificación de amenazas y rutas de evacuación	Rector y Docentes
Marzo	Neutralidad y convivencia: cómo protegerse sin involucrarse en el conflicto	Rector, Docentes y Psicorientadora
Abril	Primeros auxilios psicológicos para zonas rurales	Psicorientadora
Mayo	Protocolos de seguridad comunitaria: simulacro de evacuación	Docentes y padres de Familia
Junio	Estrategias de autocuidado y manejo del estrés para personal en áreas de alto riesgo	Rector y Docentes

### 1. ¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza?

Esta amenaza se puede calificar o valorar de alto riesgo, donde la comunidad Educativa en general puede salir afectada tanto física como psicológicamente.

Esta grave situación es de gran impacto para la población en general, donde todos nos podemos ver afectados por situaciones de estrés y zozobra que nos llevan a una inestabilidad emocional que pueden ocasionar graves problemas a corto o largo plazo.

A nivel educativo se ocasiona la interrupción temporal de la formación académica de nuestros Educandos, afectando el normal desarrollo del calendario Escolar.

Además, la deserción escolar amenaza la estabilidad Docente en cada una de las sedes educativas y por ende el aprendizaje de los Educandos, ya que muchos de ellos abandonan el proceso Educativo, violando con esto el derecho a la Educación de nuestros jóvenes.

### 2. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Nuestro objetivo principal es tratar de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia.

Se identificarán los principales factores de riesgo con la colaboración de los padres de familia para tratar de disminuir este grave riesgo y entre todos podamos construir un entorno más seguro para todos.

Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Entre las acciones más importantes que podemos llevar a cabo frente a esta situación son:

- Solicitar apoyo con entidades que nos puedan orientar de una mejor manera frente a este tema.
- Buscaremos orientar a nuestra comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas.
- Ubicación y señalización de rutas de evacuación hacia sitios seguros.
- Realizar capacitaciones constantes sobre primeros auxilios psicológicos y manejo de emociones en situaciones de crisis.
- Estar atentos frente a cualquier amenaza sospechosa que pueda generar algún peligro.
- Tratar de mantener la calma para evitar entrar en situaciones de pánico que puedan empeorar la situación.
- Evitar dejar a nuestros niños sin la compañía de adultos responsables por mucho tiempo.

## SEDE EL PÁRAMO



### Estrategias para mitigar los riesgos asociados con el conflicto armado.

Teniendo en cuenta el contexto donde se encuentra la **sede el paramo** se hacen necesario llevar a cabo las siguientes estrategias:

**Mapeo de riesgos:** Identificar posibles amenazas específicas del entorno, como la proximidad a zonas de conflicto, presencia de actores armados y rutas peligrosas.

**Protocolos de emergencia:** Objetivos claros para resguardo y respuesta ante situaciones de peligro.

**Espacio escolar seguro:** Asegurar que las instalaciones de la sede sean adecuadas y estén protegidas, con cercos.

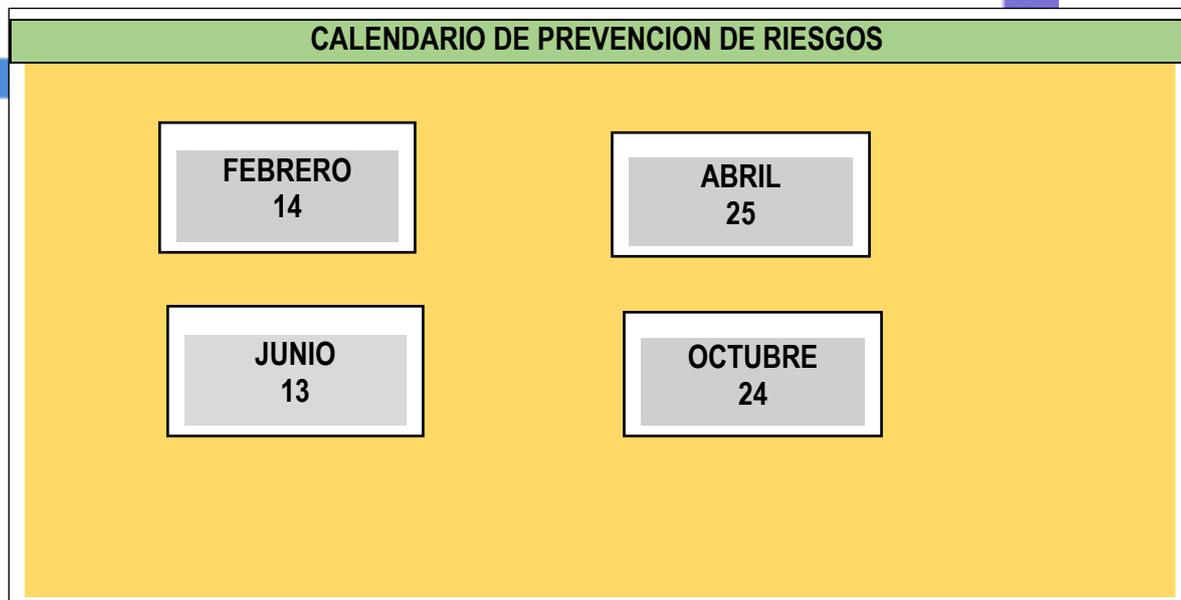
**Movilización comunitaria:** Crear redes de alerta temprana y apoyo entre la escuela y la comunidad para identificar y gestionar riesgos.

**Capacitación:** Orientar estrategias de autoprotección y cómo actuar en situaciones de riesgo.

### Protocolo de protección ante la amenaza.

1. Monitorear signos de actividad armada en la zona.
2. Notificar inmediatamente a las autoridades locales sobre movimientos sospechosos.
3. Con un silbato, o dar una señal acordada previamente para alertar a los estudiantes.
4. Iniciar el protocolo de resguardo.
5. Conducir a los estudiantes a zonas seguras dentro de la escuela.
6. Mantener la calma y evitar cualquier acción que pueda llamar la atención.
7. No permitir salidas individuales ni improvisadas.
8. Brindar apoyo emocional a los estudiantes.

Calendario para capacitación sobre prevención y gestión de crisis.



## 1. ¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza?

Los escenarios de riesgo expuestos pueden amplificar los efectos de amenazas derivadas del conflicto, haciendo más compleja la protección y respuesta de la comunidad escolar, estas amenazas afectan significativamente a nuestra comunidad escolar, no solo por los daños físicos y materiales, sino también por el aumento de la vulnerabilidad frente al conflicto armado.

## 2. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Se requiere un enfoque integral que combine prevención, preparación, mitigación y educación. Al reforzar la infraestructura, establecer sistemas de alerta temprana y promover la participación de la comunidad, se puede minimizar significativamente el impacto de estas amenazas.

## SEDE CUCURINA

### ¿Qué tanto nos puede afectar esta amenaza?

Esta amenaza nos afecta de manera directa ya que por nuestra ubicación nos hace aún más vulnerables, somos la puerta de entrada al CATATUMBO. La presencia intermitente de grupos alzados en armas en nuestro territorio agudiza la estabilidad y nos hace más vulnerables.

### ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Las acciones que podemos implementar para reducir los riesgos ante el conflicto armado serían los siguientes, tener la señalización de la sede 500 metros antes y después de la infraestructura, tener el encerramiento de la escuela, usar banderas blancas.

### Propuesta de la sede CUCURINA para para mitigar la amenaza del conflicto armado

- Hacer un portón en la entrada a la sede para que los transeúntes se detengan y puedan observar que se trata de una sede educativa.
- Usar una bandera de color blanco como símbolo de paz.
- Ser puntual con la llegada y salida de los estudiantes para que no estén mucho tiempo en los caminos
- El uso permanente de los uniformes en los estudiantes y la credencial en el docente.

### Protocolo de protección ante la amenaza

- Al inicio de las clases se hará un simulacro con el personal de la sede educativa para estar preparados por si se presenta alguna alteración del orden público.

Respecto al apoyo psicológico propongo que la docente orientadora realice un video para que los docentes podamos compartir con los padres de familia en la reunión o en los grupos de WhatsApp, ya que a la docente orientadora se le dificulta asistir a todas las sedes.

## SEDE EDUCATIVA LA CABAÑA



### 1. ¿Desde su lugar de trabajo diseñe estrategias para mitigar los riesgos asociados al conflicto armado?

- Realizar simulacros regulares con los estudiantes para garantizar que todos sepan cómo actuar en caso de emergencia, ya sea dentro o fuera de la escuela.

- Desarrollar un plan de emergencia este plan debe incluir rutas de evacuación, refugios temporales y procedimientos para reunir a los estudiantes junto con el docente.

### 2. ¿Elaborar protocolos de protección ante la amenaza?

- **Evaluación de riesgos**

Es fundamental realizar un análisis de los riesgos y amenazas para la escuela, identificando posibles situaciones de conflicto armado en la zona. Esto puede incluir la proximidad de áreas de conflicto, zonas de seguridad o rutas de evacuación, y la posibilidad de que los estudiantes y el personal sean afectados por un conflicto armado.

- **Formación y capacitación**

Se deben organizar programas de formación y simulacros tanto para el docente como para los estudiantes sobre cómo actuar en caso de una amenaza de conflicto armado.

- **Establecimiento de rutas y lugares seguros**

Es importante identificar y marcar las rutas de evacuación desde todos los puntos de la escuela, así como los lugares seguros dentro de las instalaciones, como refugios o zonas sin ventanas.

- **Apoyo psicológico**

El impacto emocional de un conflicto armado puede ser devastador para los estudiantes. Es importante ofrecer apoyo psicológico mediante psicólogos escolares, y promover programas de atención emocional y psicológica para afrontar situaciones de estrés o trauma.

- **Sensibilización de la comunidad escolar**

La escuela debe fomentar una cultura de paz y concienciar a los estudiantes, padres y comunidad en general sobre la importancia de la seguridad y la protección en situaciones de conflicto armado.

### 3. Proponer un calendario para capacitación en temas de prevención y gestión de crisis (apoyo psicosocial).

En colaboración con la orientadora psicosocial, llevar a cabo un acompañamiento centrado en la prevención y manejo de crisis, el cual se podrá realizar cada tres meses en cada una de las sedes.

### 4. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Las amenazas del conflicto armado pueden afectar a la escuela en múltiples niveles: físico, emocional, social y educativo. Las interrupciones en la enseñanza y el trauma psicológico son solo algunas de las consecuencias más inmediatas, pero el impacto a largo plazo puede ser significativo, afectando la estabilidad de la comunidad escolar y el desarrollo académico de los estudiantes. Por lo tanto, es esencial que las escuelas estén preparadas para enfrentar estas amenazas a través de protocolos de seguridad, apoyo psicosocial, y el fortalecimiento de la comunidad escolar.

### 5. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

- **Promoción de valores de paz y convivencia:** Desarrollar programas educativos que fomenten la resolución pacífica de conflictos, el respeto y la tolerancia, tanto entre estudiantes y la docente.
- **Talleres y actividades:** Organizar talleres, debates y actividades que permitan a los estudiantes reflexionar sobre la importancia de la paz y la no violencia.
- **Fomentar el liderazgo positivo:** Identificar y promover líderes estudiantiles que puedan actuar como mediadores y promover el bienestar emocional de sus compañeros.
- **Atención emocional:** Brindar apoyo psicosocial tanto a estudiantes como a la docente que puedan verse afectados por el temor o el estrés debido a la violencia en la zona.
- **Formación en manejo de crisis:** Capacitar a la docente y personal en cómo detectar señales de angustia o trauma en los estudiantes y ofrecerles el apoyo adecuado.

### SEDE EDUCATIVA PALMARITO



1. **Desde su lugar de trabajo diseñe estrategias para mitigar los riesgos asociados al conflicto armado.**
  - Implementar programas educativos que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el dialogo y la cultura de la paz desde una edad temprana. Mediante talleres, actividades extracurriculares que aborden temas de derechos humanos, diversidad y tolerancia.
  - Fomentar la creación de redes de apoyo en la comunidad que faciliten la comunicación y el apoyo mutuo en situaciones de crisis.
  - Promover el dialogo entre la comunidad a través de intercambios culturales y encuentros deportivos.
  - Ofrecer capacitación a lideres comunitarios, docentes y padres de familia sobre cómo gestionar situaciones de crisis para que puedan actuar eficazmente en momentos difíciles.

## **2. Elaborar protocolos de protección ante la amenaza**

- **Activación de la alerta**

### **Identificación del Riesgo y Comunicación interna**

#### **Instrucciones:**

- Un docente activa el sistema de alerta (campanas, silbatos o aviso verbal) mientras el otro organiza a los estudiantes para refugiarse.

**Responsable:** Docentes

**Recursos necesarios:** sistema de alerta básico.

- **Refugio y Protección**

### **División de roles**

#### **Instrucciones:**

- Un docente se encarga de liderar el grupo de estudiantes al refugio más seguro
- El otro docente supervisa y asegura que no quede nadie fuera
- Todos deben permanecer en el suelo boca abajo y en lo posible bajo el escritorio.

**Responsable.** Docentes

**Recursos necesarios:** Identificación previa del área más segura

- **Comunicación**

### **Notificación a la sede principal o autoridades**

#### **Instrucciones:**

- Un docente intenta establecer contacto con el señor rector.
- Si no es posible, busque ayuda mediante un adulto de confianza de la comunidad.

**Responsable:** Docente designado

**Recursos necesarios:** Lista de contactos, radio o celular.

- **Manejo emocional**

### **Mantener la calma y tranquilizar a los estudiantes.**

#### **Instrucciones:**

- Explicar a los estudiantes de manera breve y tranquila lo que está sucediendo, asegurándoles que se estará seguro siempre y cuando sigan las instrucciones.

**Responsable:** Docente

**Recursos necesarios:** Técnicas de control emocional básico

### 3. Proponer un calendario para capacitación en temas de prevención y gestión de crisis (apoyo psicosocial).

ACTIVIDAD	FECHA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE
Implementar programas educativos que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la cultura de la paz desde una edad temprana.	20 de febrero 2025	Comunidad educativa	Docentes y rector
Fomentar la creación de redes de apoyo en la comunidad que faciliten la comunicación y el apoyo mutuo en situaciones de crisis.	12 de marzo 2025	Comunidad general en	Docentes y orientadora escolar
Promover el diálogo entre la comunidad a través de intercambios culturales y encuentros deportivos.	10 de abril 2025	Comunidad educativa	Docentes
Ofrecer capacitación a líderes comunitarios, docentes y padres de familia sobre cómo gestionar situaciones de crisis para que puedan actuar eficazmente en momentos difíciles.	14 de mayo 2025	Comunidad general en	Docentes, rector, orientadora escolar

### 4. ¿Qué tanto nos puede afectar estas amenazas?

La principal afectación se ve reflejada en la vulneración al derecho de la educación en niños, niñas y adolescentes ya que al presentarse estas situaciones de alteración al orden público las clases no pueden desarrollarse con normalidad, así mismo se genera un ambiente de temor y zozobra en la comunidad debido a este conflicto.

### 5. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

**Apoyo psicosocial.** Proporcionar Asistencia psicológica a las víctimas del conflicto para ayudar a sanar y reintegrarse en la comunidad.

Implementar programas educativos que enseñen habilidades de resolución de conflictos, empatía y tolerancia.

**Capacitación y apoyo a los docentes.** Formar a los maestros en técnicas pedagógicas adaptadas a contextos de emergencia, en los cuales se priorice el bienestar del estudiante y se consideren sus realidades, como el desplazamiento, la inseguridad o la pérdida de familiares.

## SEDE EDUCATIVA LA MARINA

### PROPUESTA DE CADA SEDE ANTE AMENAZA.

#### 1. Desde su lugar de trabajo (sede) diseñe estrategias para mitigar los riesgos asociados al conflicto armado.

Con reuniones que realizo con los padres de familia establezco un dialogo con la comunidad estableciendo los riesgos que puedan tener los miembros a las afueras de la escuela, dando ejemplo a los estudiantes en decirles a ellos ( no se vayan por caminos de trochas, no jueguen futbol en la lugares que se encuentran desolados: con el fin de evitar que mis estudiante encuentren explosivos o un artefacto y la bandera de la institución educativa debe estar a media asta, esto es con el fin, de que los grupos subversivos se den cuenta que es una institución educativa.

- Establecer normas básicas de convivencia.
- Fomentar el dialogo, ya que contribuye a la formación de personas tolerantes.
- Mejorar las habilidades comunicativas propias de los alumnos.
- Gestionar alojamientos y espacios de apoyo.

#### ESTRATEGIAS.

##### Utilizar estrategias de negociación, mediación y conciliación.

Es necesario y esencial la comunicación para mediar los conflictos que se puedan presentar, entre los estudiantes y la comunidad en general. El dialogo con el fin de conversar como personas civilizadas para arreglar la situación.

- Establecer normas básicas de convivencia.
- Fomentar el dialogo, ya que contribuye a la formación de personas tolerantes.
- Mejorar las habilidades comunicativas propias de los alumnos.
- Gestionar alojamientos y espacios de apoyo.
- Implementar acciones para brindar asistencia humanitaria y fortalecer los sistemas de protección local.

#### 2. ELABORAR PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN ANTE LA AMENAZA.

Los Protocolos de protección en las instituciones educativas son:

- Procedimientos y directrices, que se siguen para prevenir y atender situaciones de riesgo.
- Realizar simulacros de seguridad.
- Tener extintores y equipo de riesgo.
- Los protocolos contribuyen a crear un ambiente en el que los estudiantes puedan concentrarse en su educación sin preocupaciones.

### **PROTOCOLOS DE EDUCACION.**

- Conjunto de reglas, conductas y acciones que observar para prevenir, atender, gestionar y resolver de manera exitosa, una crisis de acuerdo con las necesidades de los distintos sistemas educativos.

### **PROTOCOLO DE VIOLENCIA ESCOLAR.**

- Cuidar la confidencialidad de la información de los estudiantes.
- Proteger sus datos personales.
- Comunicar inmediatamente los casos de violencia a la autoridad correspondiente.
- Actuar con prontitud para garantizar la protección de los estudiantes.

### **3. PROPONER UN CALENDARIO PARA CAPACITACION EN TEMAS DE PREVENCION Y GESTION DE CRISIS (APOYO PSICOLOGICO).**

#### **SE PUEDE CONSIDERAR.**

- Realizar simulacros de emergencia y ofrecer capacitaciones periódicas al personal.
- Garantizar que todos los miembros de la comunidad escolar sepan cómo responder en situaciones críticas.

### **CAPACITACIONES PERIÓDICAS.**

#### **Ofrecer capacitaciones periódicas al personal sobre atención de emergencias.**

1. Para elaborar un plan de emergencia escolar, se puede considerar: analizar las amenazas y riesgos de la institución.
2. Evaluar los recursos disponibles.
3. Definir acciones y grupos de apoyo.

### **PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR.**

El plan escolar de respuesta es un programa educativo de actividades, que pretenden dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir emergencias o desastres y responder a posibles eventos, que se presentan en el entorno escolar.

#### **PLAN DE EMERGENCIA.**

1. analiza las amenazas y riesgo de tu centro escolar.
2. evaluar los recursos disponibles en el plantel.
3. define acciones y grupos de apoyo. Este paso implica determinar las acciones operativas para llevar a cabo el plan escolar de respuesta.
4. organiza al menos dos veces al año simulacros escolares.

### **PROMOVER LA SALUD MENTAL EN LAS ESCUELAS.**

- Ampliar los conocimientos de los alumnos sobre salud mental.
- Promover el aprendizaje socioemocional.
- La salud mental constituye un componente fundamental de la salud general y el bienestar de las personas e influye en la situación académica, social y económica de las personas a lo largo de su vida.

### **Una integración efectiva de la salud mental, en las escuelas, puede contribuir a lo siguiente.**

1. mejorar los resultados educativos.
- 2 ampliar los conocimientos básicos sobre salud mental de los alumnos.
- 3 identificar alumnos en situación de riesgo y brindarles apoyo.

### **¿CÓMO AYUDA LA PSICOLOGIA SOCIAL A LA EDUCACION?**

la psicología social introduce en el estudio del campo educativo, la pertenencia grupal de los sujetos, en el desarrollo de capacidades o características personales tanto de los docentes como de los alumnos.

Las escuelas deben incorporar psicólogos educativos para desarrollar actividades de evaluación, prevención e intervención y deben ser contextos, donde promover el bienestar emocional, prevenir problemas psicológicos de salud mental.

La psicología ha sido fundamental para el proceso de enseñanza, aprendizaje, ya que a través de ella se podrá entender como aprendemos, al desarrollo del conocimiento de esta ciencia ayudaría al docente a que pueda identificar y actuar ante diferentes dificultades y problemas.

### **Plan de protección escolar (PPE)**

Es producto del trabajo de la comunidad educativa, su función principal es identificar riesgos y amenazas, así como potenciar sus capacidades para prevenir, mitigar y responder ante situaciones de emergencia o desastre.

## SEDE EDUCATIVA LA SOLEDAD



1. **Desde su lugar de trabajo diseñe estrategias para mitigar los riesgos asociados al conflicto armado.**
  - Realizar simulacros con la comunidad educativa, como actuar en casos de conflicto.
  - Realizar folletos de educación ante el conflicto armado.
2. **Elaborar protocolos de protección ante la amenaza.**

El protocolo de protección para niños de primaria en el sector rural en casos de violencia por parte de grupos al margen de la ley debe ser un conjunto de acciones coordinadas que busquen prevenir, identificar, y responder a situaciones de violencia, garantizando la seguridad y el bienestar de los niños en el contexto.

### 1. Identificación de riesgos y amenazas

- **Diagnóstico de la situación local:** Identificar las características de la violencia en la zona, el tipo de actores involucrados, las causas y los efectos sobre los niños.
- **Tipos de violencia:** Puede incluir reclutamiento forzoso, amenazas, desplazamiento forzado, violencia física o psicológica, entre otros.

### 2. Prevención de la violencia

- **Educación en derechos humanos:** Impulsar la educación sobre derechos de los niños, para que tanto ellos como la comunidad conozcan sus derechos y sepan cómo protegerse.
- **Fortalecimiento de la comunidad:** Fomentar la cohesión social en las comunidades rurales, promoviendo espacios de apoyo mutuo entre familias, escuelas y autoridades.
- **Sensibilización de autoridades locales:** Capacitar a maestros, líderes comunitarios y autoridades en la identificación de signos de violencia y en la importancia de la protección infantil.

## Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia

- **Canales de denuncia confidenciales:** Crear canales de denuncia accesibles, como líneas telefónicas, aplicaciones móviles o personal capacitado, para que los niños, padres y maestros puedan reportar casos de violencia.
- **Planes de evacuación y protección inmediata:** Definir acciones inmediatas que garanticen la seguridad de los niños en situaciones de riesgo, como el traslado a un lugar seguro.
- **Seguimiento de casos:** Establecer mecanismos para hacer un seguimiento constante de los niños que hayan sido víctimas de violencia, asegurando su protección física y psicológica a largo plazo.

## Atención psicosocial y rehabilitación

- **Acompañamiento psicológico:** Proveer de atención psicológica especializada a los niños afectados, tanto en el ámbito individual como grupal, para ayudar a superar los traumas derivados de la violencia.
- **Reintegración escolar y social:** Facilitar la reintegración de los niños a la escuela y a sus actividades sociales, generando espacios seguros y de apoyo.

## Coordinación interinstitucional

- **Colaboración entre instituciones:** Es fundamental la cooperación entre escuelas, autoridades locales, organismos internacionales, fuerzas de seguridad, y organizaciones de derechos humanos para garantizar una respuesta integral.
- **Capacitación continua:** Entrenar periódicamente a los actores involucrados (educadores, policías, autoridades de salud) sobre el manejo adecuado de casos de violencia y protección infantil.

## Protocolos para el manejo de desplazamiento forzado

- **Refugio temporal:** En caso de desplazamiento forzado debido a la violencia, se deben establecer albergues seguros o al menos rutas de evacuación organizadas para garantizar que los niños no se separen de sus familias.

## Evaluación y mejora continua

- **Monitoreo y evaluación del protocolo:** Realizar revisiones periódicas del protocolo para ajustar las acciones según el contexto y la evolución de la violencia.
- **Participación infantil:** Incluir a los niños en las conversaciones sobre seguridad, dándoles herramientas para identificar situaciones de riesgo y saber cómo actuar.

Este protocolo debe ser flexible y adaptarse a las características específicas de cada comunidad rural, teniendo en cuenta las particularidades culturales y sociales de la región. Además, es fundamental que se mantenga un enfoque basado en los derechos humanos, asegurando que los niños sean escuchados y protegidos en todo momento.

3. **Proponer un calendario para capacitación en temas de prevención y gestión de crisis (apoyo psicosocial).**

En articulación con la orientadora psicosocial, realizar un acompañamiento basado en temas de prevención y gestión de crisis que puede ser realizado, cada tres meses en cada una de las sedes.

#### 4. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Esta amenaza en la Sede Educativa La Soledad, tiene un impacto alto de afectación, teniendo en cuenta que es un sitio estratégico como corredor de los diferentes grupos al margen de la ley; ya que por ahí se comunican directamente a san pablo, Aserrió, Teorama, Convención.

Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de los estudiantes, docente, comunidad en general; por la zozobra y el miedo que genera, la tensión de niños y padres de familia, que tienen que estar desplazándose por la carretera para traer y llevar sus hijos a la sede educativa, en cualquier momento se puede presentar un enfrentamiento en estos grupos.

#### 5. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

El riesgo es un desplazamiento masivo de las comunidades, por lo tanto:

**Apoyo psicológico y social:** Proveer servicios de apoyo psicológico a las familias afectadas por el conflicto, ayudando a los padres y niños, niñas y adolescentes a manejar el trauma y el estrés causado por la violencia.

Esto puede reducir el impacto emocional del desplazamiento y mejorar la resiliencia comunitaria.

**Capacitación y apoyo a los docentes:** Formar a los maestros en técnicas pedagógicas adaptadas a contextos de emergencia, en las cuales se priorice el bienestar del estudiante y se consideren sus realidades, como el desplazamiento, la inseguridad o la pérdida de familiares

### SEDE EDUCATIVA RURAL PORTACHUELO

#### 1. DESDE SU LUGAR DE TRABAJO (SEDE) DISEÑE ESTRATEGIAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONFLICTO ARMADO.

Estableciendo protocolos de seguridad, emanados en el PGRI, realizando simulacros con la comunidad educativa, para sepamos actuar ante la situación.

#### 2. ELABORAR PROTOCOLOS DE PROTECCION ANTE LA AMENAZA.

- Realizar un diagnóstico del contexto veredal, identificando las amenazas y la vulnerabilidad de la comunidad escolar.
- Desarrollar un plan de evacuación claro y accesible que incluya rutas seguras.
- Capacitar a todo el personal docente y administrativo sobre cómo actuar en situaciones de riesgo, incluyendo el manejo del estrés y la comunicación efectiva con los estudiantes.
- Establecer procedimientos claros para actuar ante amenazas inminentes, incluyendo el cierre temporal de la sede educativa si es necesario.

### **3. PROPONER UN CALENDARIO PARA CAPACITACION EN TEMAS DE PREVENCION Y GESTION DE CRISIS (APOYO PSICOSOCIAL).**

En articulación con la orientadora psicosocial, realizar un acompañamiento basado en temas de prevención y gestión de crisis que puede ser realizado, cada tres meses en cada una de las sedes.

### **4. ¿QUÉ TANTO NOS PUEDE AFECTAR ESTA AMENAZA?**

Afecta emocionalmente a las comunidades Educativa causando zozobra debido a la incertidumbre que presenta la situación actual, como docente, me siento vulnerada y afectada emocionalmente debido al riesgo que presenta trasladarme a la sede y a su vez no poder ejercer mi trabajo de la manera adecuada, además nuestro entorno familiar se encuentra en constante preocupación por nuestra integridad física.

### **5. ¿CON QUÉ ACCIONES PODRIAMOS REDUCIR EL RIESGO?**

Primero desde el gobierno llegar acuerdos con los grupos armados que permitan devolver la paz y tranquilidad a la región.

En caso de no concretar acuerdos por parte del gobierno estructurar un trabajo flexible apoyado por material educativo, el cual puede ser difundido de manera radial, digital en zonas que cuenten con cobertura telefónica u otras estrategias evaluadas por el ministerio de educación.

PLAN DE  
**GESTIÓN INTEGRAL**  
DEL RIESGO ESCOLAR

**2024**